Universidad Internacional Sek

Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Título: Centro Cultural del Patrimonio Arquitectónico,
en la ciudad de Quito.

Autor: Juan Pablo Díaz Grijalva.

Tutor: Arq. Nancy Carchipulla.

Lugar y fecha: Quito, Abril 2015

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, JUAN PABLO DÍAZ GRIJALVA, con cédula de identidad número 1713731832, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado a calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.
A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a ese trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

JUAN PABLO DÍAZ GRIJALVA

CI: 1713731832

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

“CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN LA CIUDAD DE QUITO”

Realizado por:
JUAN PABLO DÍAZ GRIJALVA

Como requisito para la obtención del Título de:
ARQUITECTO

Ha sido dirigido por el profesor
Arq. Nancy Carchipulla.

Quien considera que constituye un trabajo original de su autor

Arq. Nancy Carchipulla.
DIRECTOR

LOS PROFESORES INFORMANTES

LOS PROFESORES INFORMANTES:

Arq. Mauricio López.

Ing. Luis Soria.

Después de revisar el trabajo presentado, lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador

Arq. Mauricio López.

Ing. Luis Soria.

Quito, Abril del 2015

AGRADECIMIENTO.

A todas las personas que fueron parte de este proceso.

DEDICATORIA.

A mis padres, mis hermanos, y a Karina Hernández.

RESUMEN

Este trabajo se realizo pensando especialmente en los habitantes de esta ciudad y también para los habitantes de las 24 provincias que conforman este país, ya que para ellos, resulta poca o muy limitada la oferta cultural, entendiendo por esto como a aquellas actividades relacionadas a la creación y la expresión, eventos, espectáculos o talleres. También es notable (aunque es algo que ha ido mejorando en los últimos meses) el grado de abandono de los espacios públicos, como el museo y la biblioteca popular, y la promoción de los mismos. Por otro lado la oferta que existe, tanto desde el sector privado como municipal, no tiene una correcta difusión por lo que muchos habitantes desconocen cuáles son las posibilidades de desarrollo en el campo cultural, generando desinterés hacia dichas actividades, ignorando la importancia que representan éstas para el desarrollo de cualquier grupo social.

ABSTRACT

This work was create thinking especially the inhabitants of this city and also to the residents of the 24 provinces that make up this country , because for them , it is little or very limited cultural, understanding this as activities related to the creation and expression , events, performances and workshops. It is also notable (though it is something that has been improving in recent months) the grade of neglect of public spaces, like the museum and the public library, and the promotion thereof. Furthermore the offer that exists, both private and municipal sector, has no proper dissemination so many people are unaware of the possibilities of development in the cultural field, generating disinterest in such activities, ignoring the importance they represent for the development of any social group.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ANÁLISIS DEL MEDIO

1.1 LAS NECESIDADES HUMANAS Y SU CLASIFICACIÓN……..PÁG.1

1.1.1 NECESIDADES HUMANAS DE CULTURA…….....PÁG.1

PRONÓSTICO

1.1.2 QUITO, CENTRO DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO…….....PÁG.1

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

1.1.3 INDICADORES DE CONCENTRACIÓN ESPACIAL DE LA PRODUCCIÓN Y OFERTA DE CULTURA EN QUITO.....PÁG.2

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.4 IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO PARA LA SOCIEDAD.....PÁG.3

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.5.1 ORGANIZACIÓN E INVENTARIO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ECUADOR.....PÁG.4

1.1.5.2 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ECUADOR.....PÁG.4

1.1.5.3 RESUMEN DEL ACERVO CULTURAL QUE POSEEN LOS MUSEOS ALREDEDOR DEL ECUADOR.....PÁG.5

1.1.6 BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO CULTURAL.....PÁG.7

1.1.6.1 LA CONSTITUCIÓN DEL 2008 Y EL PATRIMONIO CULTURAL.....PÁG.7

1.1.6.2 PATRIMONIO INMATERIAL Y MATERIAL.....PÁG.7

JUSTIFICACIÓN

PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

EL PATRIMONIO

1.2 VALOR TESTIMONIAL DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANO.....PÁG.7

1.2.1 IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO – URBANO.....PÁG.8

1.2.2 EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.....PÁG.8

1.2.3 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO – URBANO, EN LAS DIFERENTES ÉPOCAS DE LA HISTORIA DEL ECUADOR.....PÁG.9

1.2.3.1 PERIODOS A SER TOMADOS EN CUENTA, DE LA HISTORIA DEL ECUADOR, REFLEJADOS EN LA ARQUITECTURA ECUATORIANA.....PÁG.9

1.2.4 ARQUITECTURA - PRECOLOMBINA.....PÁG.9

1.2.5 ARQUITECTURA – COLONIAL.....PÁG.9

1.2.6. ARQUITECTURA – REPUBLICANA.....PÁG.10

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

MARCO CONCEPTUAL

1.3.0 PATRIMONIO Y EDUCACIÓN.....PÁG.11

1.3 ELEMENTOS DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO.....PÁG.11

1.3.1 PRIMEROS INDICIOS DE CULTURA ‘’UNA NECESIDAD HUMANA’’.....PÁG.11

1.3.2 DEFINICIÓN DEL TERMINO CULTURA.....PÁG.11

1.3.3 LA ARQUITECTURA ES OTRO RASGO CULTURAL.....PÁG.12

1.3.4 SOCIEDAD.....PÁG.12

1.3.5 OBSERVACIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA CULTURA.....PÁG.12

1.3.6 CIUDAD, SOCIEDAD QUE GENERA Y CONTIENE CULTURA.....PÁG.12

1.3.6.1 VENTAJAS DE LA PRACTICA CULTURAL.....PÁG.13

1.3.6.2 EL CAMBIO SOCIAL Y EL CAMBIO CULTURAL.....PÁG.13

1.3.6.3 ARTE POPULAR.....PÁG.13

1.4 EL PATRIMONIO.....PÁG.16

1.4.1 CONCEPTO DE PATRIMONIO.....PÁG.16

1.4.2 IDENTIDAD.....PÁG.16

1.4.3 LA PARTICIPACIÓN.....PÁG.16

1.4.4 PATRIMONIO TANGIBLE.....PÁG.17

1.4.5 EXPRESIÓN Y CREACIÓN.....PÁG.17

1.4.5.1 LA LITERATURA.....PÁG.17

1.4.5.2 EL TEATRO.....PÁG.18

1.4.5.3 EL CINE.....PÁG.18

1.4.5.4 LAS ARTES PLÁSTICAS.....PÁG.18

1.4.5.5 LA DANZA.....PÁG.18

1.4.5.6 LA MÚSICA.....PÁG.18

1.4.5.7 LA ARTESANÍA Y EL ARTE POPULAR.....PÁG.18

1.5 ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO TANGIBLE.....PÁG.18

1.5.1 MERCADOS PRIVADOS DE BIENES DE PATRIMONIO CULTURAL.....PÁG.20

1.6 METODOLOGÍAS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES DE PATRIMONIO CULTURAL.....PÁG.21

1.6.1 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE PATRIMONIO CULTURAL.....PÁG.22

1.7 EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.....PÁG.23

1.8 ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO EN LA CIUDAD DE QUITO.....PÁG.23

PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN

1.9 ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN HUMANA.....PÁG.24

1.9.1 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.....PÁG.24

1.9.2 LA EDUCACIÓN BÁSICA.....PÁG.24

1.9.3 EL CONCEPTO BÁSICO DE EDUCACIÓN.....PÁG.24

1.9.4 EDUCACIÓN EN EL ECUADOR.....PÁG.25

1.9.5 EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA CULTURAL.....PÁG.25

1.9.6 EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR.....PÁG.25

1.9.7 EL DERECHO DE APRENDER.....PÁG.25

1.9.8 LA EVALUACIÓN.....PÁG.26

PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES.....PÁG.27

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....PÁG.27

2.3 ALCANCES…….....PÁG.27

2.4 ALCANCES A NIVEL TEÓRICO.....PÁG.27

2.4 ALCANCES A NIVEL URBANO.....PÁG.27

2.4 ALCANCES A NIVEL ARQUITECTÓNICO.....PÁG.27

3.0 ANÁLISIS DE REFERENTES.....PÁG.28

3.1 REFERENTE INTERNACIONAL.....PÁG.28

3.2 REFERENTE NACIONAL.....PÁG.29

3.3 REFERENTE LOCAL.....PÁG.30

4.0 ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO.....PÁG.31

4.1 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO.....PÁG.31

.

4.2 PROPUESTA TERRITORIAL DE SUCURSALES DEL CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.....PÁG.31

4.3 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LAS SUCURSALES DEL CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.....PÁG.32

4.4 SELECCIÓN DE LA CIUDAD.....PÁG.33

4.5 SELECCIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO.....PÁG.33

4.6 PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN DEL TERRENO PARA EL CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.....PÁG.34

4.7 DIAGNOSTICO DEL ANÁLISIS URBANO DEL SECTOR SELECCIONADO…….....PÁG.35

4.8 PLANOS DEL ANÁLISIS URBANO DEL SECTOR SELECCIONADO…….....PÁG.38

5.0 PLANOS DE ANÁLISIS URBANO DE LAS CIUDADES A SER TOMADAS EN CUENTA PARA EL PROYECTO……..…….....PÁG.49

6.0 PROPUESTA URBANA

6.1 PROPUESTA CONCEPTUAL

6.2 ANÁLISIS – MODELO TEÓRICO Y MODELO DIMENSIONAL

7.0 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

8.0 PERSPECTIVAS, PERSPECTIVAS 3D, RENDERS

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ANÁLISIS DEL MEDIO

1.1 **GRAFICO:** Jerarquía de las necesidades humanas de Abraham Maslow, libro "Una teoría sobre la motivación humana".

Fuente: Desarrollo propio, basado en el libro de Abraham Maslow "Una teoría sobre la motivación humana"……..……...PÁG.1

PRONÓSTICO

1.1.2 **Fuente foto:** Editorial de los museos y centros culturales, Diario el Comercio del 18/05/2012.

Elaboración: Desarrollo propio basado en indicadores del Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales (http://www.museosquito.gob.ec/)…….....PÁG.2

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

1.1.3 **Mapa A***:* Lugares de producción y oferta de cultura en el DMQ.

Fuente mapa A*:* Secretaria de territorio, hábitat y vivienda, (http://sthv.quito.gob.ec/).....PÁG.3

Mapa B: concentración espacial de la producción y oferta de cultura en Quito.

Fuente mapa B: secretaria de territorio, hábitat y vivienda, (http://sthv.quito.gob.ec/)..... PÁG.3

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.5.1 **Fuente foto:** Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural…….....PÁG.5

JUSTIFICACIÓN

PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

EL PATRIMONIO

1.2.3.1 PERIODOS A SER TOMADOS EN CUENTA, DE LA HISTORIA DEL ECUADOR, REFLEJADOS EN LA ARQUITECTURA ECUATORIANA.....PÁG.9

1.2.4 **Foto A:** Complejo arqueológico de Ingapirca, Provincia de Cañar – Ecuador.

Fuente foto A:
ingapirca.free.fr.....PÁG.10

1.2.5 **Foto B:** Iglesia de Santo Domingo, Quito, Ecuador.
…….....PÁG.10

1.2.6. **Foto C:** Palacio de Carondelet, Quito, Ecuador.

.....PÁG.11

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

MARCO CONCEPTUAL

1.3.6.3 **Foto A:** hombres indígenas ecuatorianos frente a sus telares

Fuente Foto A: www.ecuadorianhands.com (guía turística). …….....PÁG.14

Foto B: diseñador de modas ecuatoriano junto a sus obras

Fuente foto B: www.ecuadortimes.com (prensa escrita online)…….. PÁG.14

Foto A: Esquila Tradicional

Fuente foto A: www.metroecuador.com.ec (prensa escrita online). …….. PÁG.15

Foto B: El show de la Esquila (Competencia de esquila de ovejas)

Fuente Foto B: www.metroecuador.com.ec (prensa escrita online). …….. PÁG.15

Foto A: A Todo Dar (Programa de Concursos)

Fuente foto A: www.azulazul.com (pagina web del grupo musical Azul Azul). …….. PÁG.16

Foto B: Juego de Pelota Nacional (Parque la Carolina - Quito)

Fuente foto B: www.elimperdible.ec (prensa escrita online). …….. PÁG.16

1.4.1 **Mapa A:** mapa de las culturas que se asentaron en el Ecuador.

Fuente mapa A: página web Historia del Ecuador (http://www.enciclopediadelecuador.com).....PAG.17

.....PÁG.16

1.5 **Foto A:** Parque el Ejido – Quito – Ecuador. Parque reconocido como patrimonio de la ciudad.

Fuente Foto A:
Propia.....PÁG.19

Foto B: Plaza del Teatro – Quito – Ecuador. Plaza reconocida como parte del patrimonio de la ciudad.

Fuente Foto B: Propia**..**.....PÁG.19

Foto C: Monumento Cruz del Papa – Parque la Carolina – Quito – Ecuador. Monumento reconocido como patrimonio de la ciudad.

Fuente Foto C: Propia**..**.....PÁG.20

3.0 **Foto:** Museo Nacional de Arquitectura ubicado en el tercer piso del Palacio de Bellas Artes

México, México D.F. 1992

Arquitectos Adamo Boari y Federico Mariscal…….PAG.28

3.2 **Foto:** REFERENTE NACIONAL: Museo Archivo de Arquitectura del Ecuador (MAE)

Quito, Ecuador, 1989

Arquitectos del CAE de Pichincha.....PÁG.29

3.3 REFERENTE LOCAL: Centro Cultural Metropolitano

Quito, Ecuador, siglo XVII

Arquitectos Jesuitas…….....PÁG.30

4.1 **Mapa A:** Mapa del Ecuador – Zonas administrativas.

Fuente Mapa A: WEB - www.buenvivir.gob.ec.....PÁG.31

.

4.2 **Grafico A:** Población del Ecuador por provincias. Censo del 2010.

Fuente Mapa A: WEB - www.ecuadorencifras.gob.ec
.....PÁG.32

Mapa B: Mapa del Ecuador – ciudades a intervenir.

Elaboración Mapa B: Propia…….PAG.32

4.3 **Foto A:** Pabellón modular itinerante del estudio de Arquitectura TEAM.

Fuente Foto A: pagina web: http://hu.bb/tag/arquitectum
.....PÁG.32

Foto B: Pabellón modular itinerante del Arquitecto Shigeru Ban.

Fuente Foto B: pagina web: http://hu.bb/tag/arquitectum
……..PAG.33

4.5 **Mapa A:** Mapa de Quito.

Fuente Mapa A: Google Maps 2013.....PÁG.34

Mapa A: Mapa de Quito.
Fuente Mapa A: Google Maps 2013…….....PAG.34

Mapa A: Mapa de Quito.
Fuente Mapa A: Google Maps 2013…….PAG.34

Mapa A: Mapa de Quito.
Fuente Mapa A: Google Maps 2013…….PAG.34

4.6 **Mapa A:** Parroquias Urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.

Mapa B: Mapa de Quito. Parroquia Mariscal Sucre.PÁG.35

4.7 **Plano A:** Lotes seleccionados como área de trabajo

Fuente Plano A: Propio…….....PÁG.36

Plano B: Lotes y retiros del área de trabajo

Fuente Plano B: Desarrollo propio…….....PAG.36

Plano C: Desarrollo urbano propuesto

Fuente Plano C: Desarrollo propio…….PAG.36

Foto A: Parqueadero Transportes Ecuador – LOTE OESTE
Fuente Foto A: propia……..PAG.37

Foto B: Lote de Parqueaderos – LOTE SUR
Fuente Foto B: propia……..PAG.37

Foto C: Lote de Parqueaderos – LOTE NORTE
Fuente Foto C: propia……..PAG.37

Foto D: Lote de Parqueaderos – LOTE ESTE
Fuente Foto D: propia……..PAG.37

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ANÁLISIS DEL MEDIO

1.1. LAS NECESIDADES HUMANAS Y SU CLASIFICACIÓN

Para empezar, hay que referirse al ser humano, y a las necesidades que este posee, todas las necesidades son importantes para su integridad, pero hay que tomar en cuenta que dentro de las necesidades existen dos tipos: las que son vitales y las que no son vitales.

Las necesidades primarias o vitales son aquellas necesidades cuya satisfacción depende de la supervivencia (vida), como son: alimentarse, dormir, hidratarse, respirar, abrigarse.
Las necesidades secundarias o no vitales son aquellas necesidades cuya satisfacción aumentan el bienestar del individuo y varían de una sociedad a otra o de una época a otra. El bienestar humano no consiste solamente en la mera supervivencia. El ser humano busca su desarrollo integral como persona.

En un estudio realizado por el psicólogo Abraham Maslow se determina una escala de las necesidades, que se describe como una pirámide de cinco niveles: los cuatro primeros niveles pueden ser agrupados como necesidades de déficit (primordiales); al nivel superior lo denominó por última vez autorrealización, motivación de crecimiento, o necesidad de ser.

La idea básica es que solo se atienden necesidades superiores cuando se han satisfecho las necesidades inferiores, es decir, todos aspiramos a satisfacer necesidades superiores. Las fuerzas de crecimiento dan en la jerarquía.

Maslow también definió en su pirámide las necesidades básicas del individuo de una manera jerárquica, colocando las necesidades más básicas o simples en la base de la pirámide y las más relevantes o fundamentales en la cima de la pirámide, a medida que las necesidades van siendo satisfechas o logradas surgen otras de un nivel superior o mejor. En la última fase se encuentra con la autorrealización que no es más que un nivel de plena felicidad o armonía.

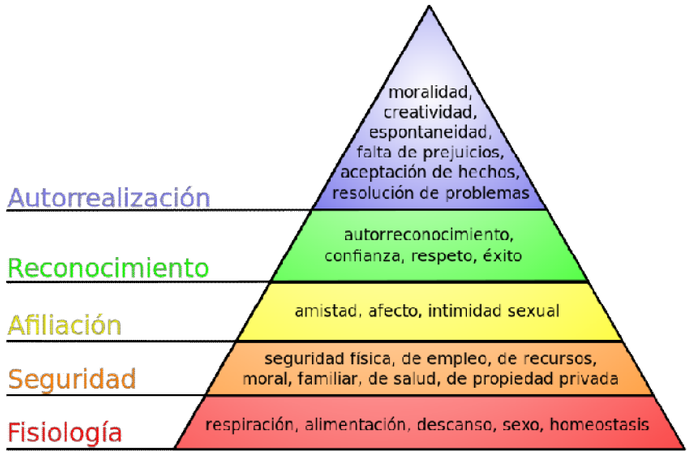

Grafico: Jerarquía de las necesidades humanas de Abraham Maslow, libro *"Una teoría sobre la motivación humana"*.

Fuente: Desarrollo propio, basado en el libro de Abraham Maslow *"Una teoría sobre la motivación humana"*.

1.1.1 NECESIDADES HUMANAS DE CULTURA

Las necesidades culturales pertenecen al tipo de necesidades secundarias (no vitales). Según el antropólogo social Bronislaw Malinowski aquí se encuentra esta necesidad, entre otras: la necesidad de regular, ordenar la provisión (donaciones, reciprocidades, trueque, comercio); la necesidad de educación (de conservar y transmitir lo más valioso y útil por la sociedad); la necesidad de regular las relaciones humanas (normas, política, convivencia); la necesidad de regular los sistemas de creencias (ciencia, religión.); y la necesidad de recreación. Para ello, se han creado instituciones, a lo largo de la historia.
En nuestro patrimonio cultural se fundamentan las características de nuestra nación; gracias a él nos identificamos como ecuatorianos. Al propio tiempo, con los logros culturales de nuestro pueblo, alcanzados a lo largo de su milenaria historia, ofrecemos una valiosa contribución al patrimonio cultural del Continente y del Mundo.

La cultura no es algo estático, que se crea una vez y permanece siempre igual. La cultura se va haciendo. Sería equivocado considerar como patrimonio cultural sólo los viejos edificios y los objetos que hicieron nuestros abuelos y que hoy yacen muertos en bodegas y museos; todas esas creaciones materiales son manifestaciones de la creatividad de nuestro pueblo en algún momento de su historia, y esta creatividad sigue expresándose continuamente.

Aquellos objetos antiguos y más recientes creados por nuestro pueblo forman parte del proceso dinámico de la cultura, en que se van inventando, cambiando, adoptando los elementos de nuestro modo de vida peculiar.

PRONÓSTICO

Para los habitantes de la ciudad de Quito, y para los que la visitan, resulta poca o muy limitada la oferta cultural, entendiendo por esto como a aquellas actividades relacionadas a la creación y la expresión, eventos, espectáculos o talleres. También es notable (aunque es algo que ha ido mejorando en los últimos meses) el grado de abandono de los espacios públicos, como el museo y la biblioteca popular, y la promoción de los mismos. Por otro lado la oferta que existe, tanto desde el sector privado como municipal, no tiene una correcta difusión por lo que muchos habitantes desconocen cuáles son las posibilidades de desarrollo en el campo cultural, generando desinterés hacia dichas actividades, ignorando la importancia que representan éstas para el desarrollo de cualquier grupo social. La ausencia de dichas actividades, junto a la defectuosa comunicación entre los individuos, son causa de la falta de integración social.
Quito es una ciudad que ha incrementado enormemente su población a partir del año 2006. Quito es la ciudad latinoamericana que más crecimiento turístico tuvo en el 2012. El análisis coloca a la capital como la ciudad que más creció en cuanto a promedio de turistas que la visitaron con un 26,3 % seguida de Bogotá con el 24,8 % y Rio de Janeiro con el 16,1 %. Conformándose una ciudad con diversa en culturas. Personas de todo el mundo decidieron instalarse en esta ciudad que hoy en día parece no tener identidad propia.
En cuanto al número de visitantes, la investigación arroja que Quito ocupa el tercer lugar entre las 20 ciudades del mundo que más rápidamente crecieron el año anterior con un 18,8 %, detrás de Rio de Janeiro con 28,6 % y Tokio con el 21,5 %.

Fuente: Desarrollo propio, basado en la publicación del Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales (http://www.museosquito.gob.ec/).

1.1.2 QUITO, CENTRO DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

El Distrito Metropolitano de Quito posee una amplia agenda. Un estudio que realizo el Simmycc, sobre percepciones sobre museos y otras actividades culturales concluyó que uno de cada cuatro quiteños no recuerda el nombre de ningún museo de la ciudad.

Fuente: Publicación del Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales (http://www.museosquito.gob.ec/).

Elaboración: Desarrollo Propio.

El Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales (Simmycc), esta entidad tiene el reto de transformar los museos en espacios abiertos al diálogo y en lugares de encuentro de la comunidad.

Según El Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales, el Museo Nacional del Ministerio de Cultura es el más visitado. En promedio, las personas entrevistadas afirmaron haber concurrido a este lugar al menos en dos ocasiones. El año pasado, 103 785 visitantes recorrieron las salas, en las cuales se conserva una completa muestra de la historia del arte precolombino, colonial republicano.

Fuente foto: Editorial de los museos y centros culturales, Diario el Comercio del 18/05/2012.

Elaboración: Desarrollo propio basado en indicadores del Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales (http://www.museosquito.gob.ec/).

Observando el indicador, el verdadero reto está en trabajar y replantear la forma de presentar las colecciones al público. Alrededor de una misma colección de objetos se pueden generar diferentes discursos desde la estética, la historia, la antropología, la medicina, etc. Es necesario dejar de tener discursos estáticos sobre el pasado y asumir una postura sobre una actualidad política, económica y social para que la comunidad se involucre y debata ese punto de vista.

El Museo Etnográfico Mitad del Mundo es el segundo más concurrido, con un promedio de visitas de 30 000 personas cada mes. El mismo estudio realizado por (Simmycc) también determinó que una de cada 10 personas tiene como actividad principal la visita a los museos durante su tiempo libre. La calidad de los guías, la buena atención y los precios de entrada económicos son las principales características que las personas tienen en cuenta para visitar estos espacios.

Tomando en cuenta esta información, antes mencionada, también se debe elaborar una política de patrimonio es aconsejable empezar con una investigación, la cual la tiene que llevar a cabo el municipio los llamados GAD, tanto a nivel de patrimonio y desafíos actuales o futuros, como de posibles socios. Estos elementos deben facilitar una toma acertada de decisiones.

Se puede decir que el primer paso esta tomado, teniendo en cuenta las políticas que se plantean en el plan de desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito.

En el eje numero 6 se habla del **QUITO MILENARIO, HISTÓRICO, CULTURAL Y DIVERSO**, entre las propuestas que se tomara en cuenta dentro de este proyecto de fin de carrera, son:

- *"**Fortalecimiento de la investigación, difusión y construcción del patrimonio intangible del DMQ mediante una activa participación ciudadana".***
- ***"Generar programas y proyectos destinados a recuperar el valor de uso socio cultural de los espacios públicos y/o bienes patrimoniales para construir pertenencia cultural".***

Los cuales tienen como objetivo estratégico, dentro del programa de equipamientos culturales:

- ***"Construir, mejorar, rehabilitar y sostener la infraestructura cultural de la ciudad, para dar cabida a una amplia y democrática oferta cultural, que promueva la diversidad de las culturas, su desarrollo, fortalecimiento y participación activa en la vida del DMQ".***

A estas ideas, planes y objetivos se apega este trabajo de fin de carrera y que se encuentran fundamentadas y avaladas por el Plan de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito. Tomando en cuenta las necesidades culturales, este proyecto de fin de carrera promueve el deseo de poseer un espacio donde todos podamos disfrutar de lo nuestro, de nuestro patrimonio, el cual se ve expresado de varias formas, ya sea de manera visible o palpable, tanto con nuestras obras de arte, nuestras edificaciones o de manera perceptible, audible, con nuestra música, nuestras danzas milenarias.

De lo anterior se deduce que el patrimonio cultural está constituido no sólo por las obras del pasado, sino por la cultura actualmente viva y variada gracias a la pluralidad étnica de nuestro país.

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

1.1.3 INDICADORES DE CONCENTRACIÓN ESPACIAL DE LA PRODUCCIÓN Y OFERTA DE CULTURA EN QUITO EN EL 2005

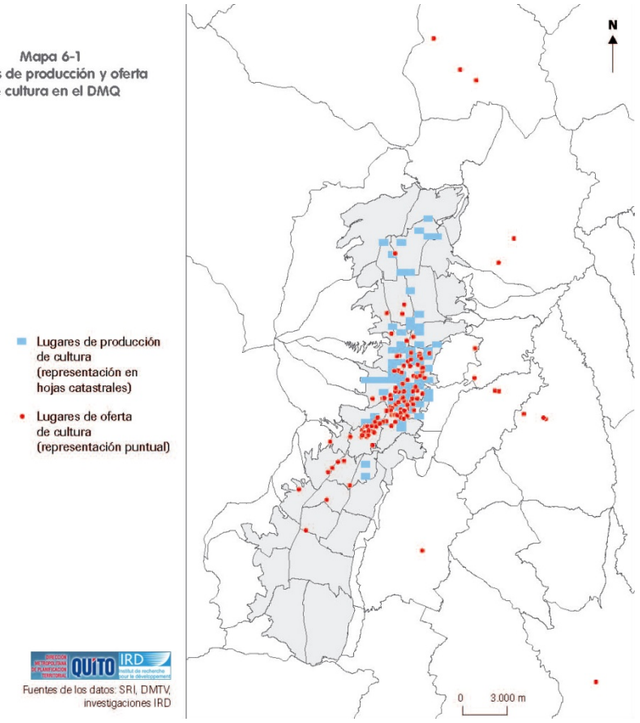

Mapa A*:* Lugares de producción y oferta de cultura en el DMQ.

Fuente mapa A*:* Secretaria de territorio, hábitat y vivienda, (http://sthv.quito.gob.ec/).

En el mapa A, se puede observar que la mayor concentración de lugares de producción de cultura se encuentra en el sector de “La Mariscal” y en el sector del “Centro Histórico”, también se pueden observar puntos que se ubican en el sector de “La Carolina” y sus alrededores, de igual forma en el mapa B, se puede observar que los museos, centros culturales, galerías y teatros, están centralizados en los mismos sectores. Por otra parte se puede observar que las bibliotecas, las principales librerías, los centros de espectáculos y las salas de cine se encuentran dispersas entre el norte, centro, y centro norte del distrito metropolitano de Quito.

Es por eso que en la ciudad de Quito existen gran cantidad de museos y centros culturales que aportan a la propagación de la cultura y el patrimonio del Ecuador, entre los más importantes están: El Museo de la Ciudad, El Centro Cultural Metropolitano, El Museo del Agua (YAKU) y la Casa de la Cultura Ecuatoriana. En su gran mayoría todos estos poseen en sus instalaciones salas de exposiciones permanentes y temporales.

Lo que se pretende en este trabajo de fin de carrera es crear un espacio o una unidad espacial donde se concentren las exposiciones y donde esté presente en su totalidad las piezas o ejemplares históricos donde esté presente nuestro patrimonio arquitectónico, que se ha recuperado estos últimos anos, el cual nos fue arrebatado por el descuido de los propietarios de los bienes patrimoniales ecuatorianos y por su riqueza histórica y cultural, amerita que sean expuestas en distintos museos y centros culturales del mundo, ya sea con archivos fotográficos, maquetas, etc.

En nuestro patrimonio cultural se fundamentan las características de nuestra nación; gracias a él nos identificamos como ecuatorianos. Al propio tiempo, con los logros culturales de nuestro pueblo, alcanzados a lo largo de su milenaria historia, ofrecemos una valiosa contribución al patrimonio cultural del Continente y del Mundo.

Para hacer un ejemplo de la importancia de nuestro patrimonio, no solo en el Ecuador sino en el mundo, se puede nombrar aquí dos de las numerosas riquezas del país la ciudad de Quito y el Archipiélago de las Galápagos, que han sido declarados recientemente por la UNESCO "Patrimonio Universal de la Humanidad" en 1978.

Imaginemos un Ecuador sin vestigios precolombinos, sin templos ni museos, sin sus ciudades de provincia, sin la variedad de las artesanías y de sus platillos típicos, sin el bullicio de sus fiestas y mercados.

Pongamos en su lugar, a lo que no es patrimonio, edificios de concreto, casas prefabricadas, comidas enlatadas de venta en supermercados, música importada, ropa fabricada en serie para toda la población.

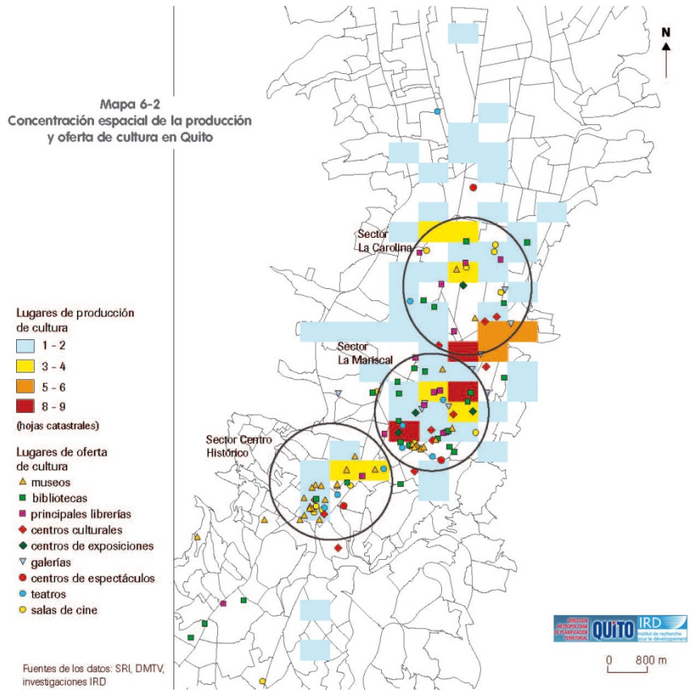

Mapa B: concentración espacial de la producción y oferta de cultura en Quito.

Fuente mapa B: secretaria de territorio, hábitat y vivienda, (http://sthv.quito.gob.ec/).

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.4 IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO PARA LA SOCIEDAD

Para iniciar un proyecto de fin de carrera y tocando el tema del patrimonio es importante ampliar el espectro de posibles actores. No es necesario que todos estén vinculados directamente con el tema del patrimonio. A veces es suficiente encontrar intereses en común.
Puede resultar útil revisar fechas de eventos que podrían significar una oportunidad para incursionar en el tema patrimonial. También puede ser provechoso examinar el plan de gestión cultural de los GAD, para ver dónde se podría insertar un segmento de patrimonio y apoyar los objetivos del plan. Documentos como el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2022, la Agenda del Consejo Sectorial de Patrimonio 2011-2013, la Agenda Zonal para el Buen Vivir de la Zona 1 y el Sistema y Política Nacional de Museos, son útiles como recursos para elaborar propuestas coherentes con la planificación existente en los diferentes niveles del territorio nacional.
Los gobiernos municipales del Ecuador, en la actualidad, se enfrentan con el reto de preservar, mantener y difundir adecuadamente el patrimonio cultural y natural de cada cantón. La intención de este documento es proporcionar el lugar, en donde se puedan expresar, mostrar, difundir todas estas muestras materiales o inmateriales del patrimonio cultural.

El propósito es fortalecer, el Buen Vivir o Sumak Kawsay. Con la vigencia de la nueva Constitución de la República del Ecuador en 2008, del Plan Nacional para el Buen Vivir y de la Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio, el patrimonio natural y cultural se incorpora como un recurso estratégico para alcanzar el Buen Vivir y el desarrollo endógeno y sustentable.

Fuente: Indicadores de los ejes reguladores del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

Elaboración: Desarrollo propio.

En los últimos años el país ha emprendido un proceso de reorganización del Estado, con énfasis en una visión territorial que conlleva el reconocimiento de la autonomía, el impulso a la descentralización y desconcentración, la democratización de los GAD y la construcción de un Estado plurinacional. Paralelamente, requiere de ellos, en particular de los gobiernos municipales, mayores capacidades de gestión y planificación de sus territorios y de sus valiosos recursos. Cabe mencionar que las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, entre otros, son las de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para este fin.

Fuente: (Cap. 3ero., Art. 55, literal h, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD).

Elaboración: Desarrollo propio.

Por consiguiente, es fundamental que el Estado, los gobiernos locales, instituciones culturales y las personas naturales que poseen bienes culturales, trabajen en conjunto para ejecutar las políticas de preservación y puesta en valor de esos bienes en todas las provincias del país. Esta articulación entre los niveles nacional y local de la política patrimonial, más una adecuada planificación territorial, permitirá el fomento del desarrollo económico local y el uso sostenible de los recursos patrimoniales.

De acuerdo a las definiciones convencionales, el patrimonio cultural está dividido en legados materiales e inmateriales, que se constituyen en expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, valorado y transmitido de una generación a otra. Esto quiere decir que el patrimonio cultural se refiere, en síntesis, a toda creación humana que un colectivo o comunidad hereda, valora, protege y recrea.

Ello constituye el acervo de su identidad, su sentido de pertenencia y su historia individual y social. El patrimonio cultural, por lo tanto, crea vínculos sociales de identidad, diferencia o pertenencia con otras personas o colectivos. Es precisamente a estas comunidades, y no a las autoridades, a las que ese enfoque les encarga definir qué inscribir en el patrimonio.

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.5.1 ORGANIZACIÓN E INVENTARIO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ECUADOR

Tiempo atrás en el país no se le daba importancia a los bienes patrimoniales o bien no se tenían políticas de estado que puedan salvaguardar estas piezas que forman parte de la historia ecuatoriana. Según el desglose del inventario de los bienes patrimoniales, que realizo en Banco Central del Ecuador, se registran más de 700.000 piezas, entre colecciones numismáticas, escrituras antiguas y piezas como: esculturas, pinturas, esculturas, grabados, etc. De esto se compone todo el acervo cultural del país.

El Banco Central del Ecuador empezó a salvaguardar los bienes culturales desde 1946, dichos bienes llegaban a sus bóvedas, sea en metalurgia precolombina o en monedas coloniales, evitando su conversión en lingotes de oro para la reserva monetaria.

El país reflexionó sobre la importancia de la salvaguarda cultural como una misión trascendente para la nación ecuatoriana, con el mismo ahínco con que se conservaba la reserva de oro que respaldaba económica y monetariamente al país.

La colección arqueológica adquirida a Max Konanz, ciudadano suizo, durante 30 años de transitar por territorio ecuatoriano, fue adquirida por la Institución, convirtiéndose en el núcleo inicial del futuro Museo. En una casa ubicada en la calle García Moreno y Sucre, en Quito, estos tesoros ancestrales fueron organizados, dándose con esto inicio a la conformación científica de las colecciones arqueológicas, artísticas y numismáticas, las que una vez sistematizadas, investigadas, clasificadas e incrementadas, después de 10 años de gestación, el 1º de diciembre de 1969,

en los pisos 5º y 6º del nuevo edificio del Banco Central en la Av. 10 de Agosto y Briseño, se abrió al público el "Museo Arqueológico y Galerías de Arte del Banco Central del Ecuador".

Fuente foto: Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural.

La idea impulsora de los gestores del Museo fue procurar que el Ecuador tuviera asideros fundamentales, pruebas tangibles y testimonios reales en los cuales consolidar un concepto de nación. Así se fue generando no solo un Museo, sino sobre todo un principio: que la cultura debe estar en el centro del desarrollo del país, iniciativa que más tarde fue desarrollada por la UNESCO y conocida como "la dimensión cultural del desarrollo".

1.1.5.2 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ECUADOR

A lo largo de los años, “El Museo” se convirtió en la Institución pionera en la salvaguarda del patrimonio cultural de la nación, abriendo su gestión hacia la difusión museológica de sus acervos, con énfasis en la didáctica a estudiantes y propiciando la fundación de numerosos museos de sitio en las distintas regiones del Ecuador. Expandió su campo de acción a la promoción de su patrimonio en el exterior, logrando que el país sea conocido y respetado culturalmente más allá de sus fronteras. Con el fin de preservar adecuadamente sus colecciones destinó recursos suficientes para la restauración de sus colecciones patrimoniales con talleres especializados en cerámica, piedra, metales, madera, papel, textiles, pintura de caballete y pintura mural. Asumió con responsabilidad la salvaguarda del patrimonio del país e incursionó exitosamente en la restauración de monumentos arqueológicos y coloniales; en la investigación antropológica, etnográfica, etnohistórica y artística.
En 1992, con el propósito de brindar al público espacios más amplios de exposición, las autoridades del Banco Central del Ecuador resolvieron trasladar sus instalaciones hacia un nuevo y amplio local en el edificio de la "Casa de la Cultura Ecuatoriana", manteniendo sus reservas y oficinas administrativas en el Edificio Aranjuez, situado en las calles Reina Victoria y Jorge Washington.

El Archivo Histórico, la Musicoteca se ubicaron en los edificios del Antiguo Banco Central, en el Centro Histórico. Para entonces, el Museo cubría con sus colecciones el amplio espectro de la cultura del país tanto cronológica como espacialmente por lo cual se lo empezó a llamar "Museo Nacional del Banco Central del Ecuador".

En Guayaquil, sede de la Sucursal Mayor del Banco Central del Ecuador, el Museo mantuvo salas abiertas de arqueología y arte contemporáneo. La institución recibió en comodato el célebre "Archivo Histórico del Guayas". En la actualidad este repositorio es administrado por la fundación creada con este propósito por el Municipio de Guayaquil, pero patrocinado por el Banco Central. Igualmente se dispone de una biblioteca de consulta estudiantil.

En Cuenca, el Museo cuenta con edificio situado en el histórico lugar conocido como Pum; existen salas de arte colonial y republicano así como de etnografía y un interesante fondo bibliográfico documental.
En el campo arqueológico, los Museos del Banco Central del Ecuador han cumplido un papel primordial en el rescate del patrimonio ilícitamente excavado y en riesgo de ser sacado fuera del país. Cuenta con una existencia actual y nacional de 39.149 piezas arqueológicas en cerámica, piedra, hueso, madera, textiles, metales, piedras preciosas y semipreciosas, etc., lo cual ha servido para crear una auténtica conciencia sobre nuestras raíces culturales aborígenes.
Las colecciones numismáticas, constituyen una selecta síntesis de la historia monetaria del país, con una existencia de 13.000 piezas numismáticas, las mismas que están expuestas en el moderno Museo Numismático instalado en el antiguo edificio del Banco Central del Ecuador. Desde 1965, inició la conformación de las colecciones artísticas, recuperando de científicos y coleccionistas privados, las más asombrosas obras de arte colonial y republicano, con una existencia de 5.261 obras de escultura, pintura, grabados, muebles, textiles, orfebrería y joyería, porcelana, cristales y más artes decorativas coloniales y republicanas, todo lo cual ha afirmado nuestra identidad mestiza, fruto incomparable del sincretismo europeo-americano.

Paralelamente, se organizaron colecciones artísticas modernas y contemporáneas, al propiciar la adquisición de la producción más selecta de los artistas plásticos ecuatorianos, con alrededor de 800 obras de escultura, pintura, dibujo, grabado, fotografía, etc., lo cual permite visualizar la permanente dinamia del creador nacional, para lo cual organizó durante tres años consecutivos el Concurso Nacional de Artes Plásticas (1977, 78 y 79), que ayudó a la promoción y conocimiento de nuevos valores plásticos; la colección incluye algunas muestras de arte internacional, destacándose la gran muestra donada por el maestro Estuardo Maldonado.

Desde 1976 se inició la conformación de las colecciones etnográficas, apoyando la investigación antropológica sobre las comunidades aborígenes de las diversas etnias ecuatorianas, con cerca de 300 objetos de uso cotidiano, festivo-ceremonial, mágico-religioso, lúdico, laboral, funerario, etc., todo lo cual ha permitido una valorización de los grupos sociales del país, permanentes custodios de las más ancestrales tradiciones y que afianzan en el Ecuador su mayor riqueza pluri étnica y multicultural. Para difundir este patrimonio, la Institución, en calidad de comodato, entregó al Consejo Provincial de Pichincha, las colecciones y el montaje museológico del Museo Etnográfico de la Mitad del Mundo. Hoy cuenta con el "Museo Etnográfico", en la ciudad de Cuenca.

Así, el Banco Central del Ecuador, a través de sus Museos, ha logrado a lo largo de cuarenta y cuatro años de existencia (1959-2003), reunir en su matriz en Quito, los siguientes bienes: Arte, especialmente Colonial; Decimonónico, Moderno y Contemporáneo, 7.500, bienes; Arqueología 40.000 y Numismática 145.000 bienes entre monedas y billetes; en Cuenca, Arte Colonial, especialmente Decimonónico, Moderno, y Contemporáneo: 2.090; Arqueología: 9.899, Etnografía 8.500, y Numismática 327; en Guayaquil, Arte Colonial, Moderno y especialmente contemporáneo, 1.431; Arqueología: 56.000 bienes. Estos, constituyen la mejor y más numerosa colección del país, técnicamente inventariada y conservada en sus reservas; prolijamente investigada; científica y estéticamente expuesta en sus salas permanentes y temporales; metodológicamente difundida para conocimiento y disfrute nacional e internacional.

El Museo Virtual del Banco Central responde a nuevas propuestas en el análisis del Arte Colonial, Republicano y Contemporáneo. Se ha hecho una cuidadosa selección de piezas representativas de cada especialidad, de modo que el usuario de este "portal cultural" del Banco Central del Ecuador, sea éste un estudiante, un ciudadano preocupado por lo cultural o un experto en busca de información especializada, puedan encontrar en estas páginas la información suficiente para llenar sus expectativas y necesidades.

Cada componente seleccionado cuenta con datos, debidamente contextualizados de modo que el usuario puede mirar el objeto, recibir la información básica, remitirse a textos completos que describen la pieza en sus más específicos detalles y también entrar al desarrollo del guión siguiendo el discurrir de los especialistas. Estas opciones son, en cierto modo, más completas que las que usualmente un Museo ofrece a sus visitantes, de modo que nuestros usuarios dispondrán de las oportunidades de obtener placer estético de la observación de las piezas seleccionadas.

Cabe recalcar también que las obras no todas las obras son expuestas en los museos, ya que hacen falta más unidades espaciales, por ende estas se encuentran repartidas como parte de la ornamentación de las distintas agencias del Banco Central en todo el país.

1.1.5.3 RESUMEN DEL ACERVO CULTURAL QUE POSEEN LOS MUSEOS ALREDEDOR DEL ECUADOR

EN QUITO

EL MUSEO DE ARTE COLONIAL

Actualmente, el Museo cuenta con seis salas de exposición permanente; estas son: Sala Siglo XVI, Sala Siglo XVII, Gran Sala del Siglo XVIII, Sala Siglo XVIII, Sala Siglo XVIII y XIX, Sala de Miniaturas.

MUSEO ALBERTO MENA CAAMAÑO

El edificio colonial en que se halla instalado el Museo Municipal Alberto Mena Caamaño formó parte de los bienes dejados en 1767 por la Compañía de Jesús, al ser expulsados los jesuitas de Quito, como de los demás dominios españoles, por Carlos III de España.

El 9 de noviembre de 1959 fue inaugurado el Museo Municipal Alberto Mena Caamaño, de acuerdo con la ordenanza que hasta la fecha lo rige. Actualmente, el Museo cuenta con valiosas obras de arte de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, donde encontramos también arte contemporáneo, producto de los concursos Mariano Aguilera y del Salón de Diciembre.

CASA DE SUCRE

La casa es más antigua a partir de su parte posterior que corresponde a los siglos XVII y XVIII. Se pueden observar los detalles coloniales muy bien logrados y auténticos. Los tramos hacia la fachada son de principio del siglo XIX.
De acuerdo con la crónica la planta baja era ocupada por los sirvientes y la planta alta por los dueños de casa. El museo se compone de 13 salas de exposición, una recepción administración y un auditorio.

MUSEO MANUELA SÁENZ

El Museo Manuela Sáenz es una entidad privada, creada en Enero de 1994, con el objetivo de investigar, rescatar, resaltar, difundir los valores históricos y culturales de nuestro país, en todas las épocas y principalmente la Independencia.

EN GUAYAQUIL

MUSEO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

El Museo Municipal de Guayaquil, es el más antiguo del Ecuador, fue creado inicialmente como museo industrial en 1863, pero realmente se instituyó como tal en 1908
Posee la sala más grande de Guayaquil, apetecidas por pintores y escultores para exponer sus obras. A lo largo del año tiene diversas exposiciones, siendo una de las más nombradas, el Salón de Julio, en el que se realiza una muestra de artes. El Museo Municipal presenta exposiciones variadas: arqueológicas con aproximadamente 2.000 objetos pertenecientes a culturas precolombinas de la costa y la sierra; colecciones de arte y objetos de la colonia como cuadros, retratos, monedas, medallas, libros con la particularidad de ser uno de los pocos museos de la ciudad que posee una exposición permanente de objetos pertenecientes al Guayaquil antiguo.
En el Patrimonio Histórico del museo se atesora con orgullo el palo del brujo, el poste totémico más importante de las Américas tallado en madera de Guasango. Así mismo, tiene en su exposición un flamante auto Ford de 1930.

MUSEO DE LA CASA DE LA CULTURA CARLOS ZEVALLOS MENÉNDEZ

En la actualidad hay dos salas, en una se aprecian piezas de la cultura precolombina y otra de orfebrería.

MUSEO ANTROPOLÓGICO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

El museo se dedica casi exclusivamente a la prehistoria del Ecuador que hasta el momento abarca desde unos 8 000 – 9 000 años AC, hasta la llegada de los españoles que asomaron por primera vez en las costas de las provincias de Manabí y Esmeraldas en 1 526; pero además posee una exposición de arte.

Posee un número de 55 000 piezas arqueológicas en reserva, de las cuales tan solo 850 se exponen en el museo. Las piezas de arte son 41 y todas se encuentran expuestas.
En la muestra de la prehistoria del Ecuador, la guía nos muestra de manera general en la entrada del museo lo que vamos a observar, es decir, no es necesaria su intervención en todo el trayecto porque el museo posee sistemas multimedia y giro visual, además de cuadros explicativos.

MUSEO NAHIM ISAÍAS BARQUET

Este museo cuenta con una exposición de Arqueología Culturas prehispánicas del Litoral ecuatoriano, que muestra objetos de las diferentes etapas del Ecuador precolombino, construidas en diferentes materiales (oro, plata, concha, cobre, barro, piedra, hueso, etc.) y de diferente utilidad; estas piezas son más de 3 200.
Las obras de arte que encontramos datan de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX de nuestra era, incluye los autores y temas más representativos del arte ecuatoriano.
Además de poseer las valiosas muestras de Arte Colonial Quiteño y Arte precolombino, ahora podemos disfrutar de exposiciones temporales de pintores y escultores contemporáneos, así como también presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil y de otras ciudades.
Presta sus salas también para lanzamientos de libros y demás actividades relacionadas con el arte y la cultura.

MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL BANCO DEL PACÍFICO

La colección del Banco del Pacífico está compuesta por más de 8.000 unidades, y fue adquirida por el Banco en 1978.
Este museo tiene exposición permanente de 850 piezas de cerámica pre-hispánicas de la costa ecuatoriana.

MUSEO MEMORIAL ABDÓN CALDERÓN

Este museo posee una bandera de más de cien años, partes de guerra; bombas de señalamiento táctico y proyectiles de la aviación peruana; fotos del barco; camarote del comandante "Rafael Morán Valverde"; bitácora; casco; diplomas entregados por el Congreso ecuatoriano en 1961 a los tripulantes; un sombrero que se llama bicornio, el cual formaba parte de la vestimenta de los oficiales; ametralladoras; pistolas de señalamiento táctico; cofre de madera de 1890, el cual se lo utilizaba para guardar el pabellón ; proyectiles peruanos y ecuatorianos utilizados en el combate naval de Jambelí, que fueron rescatados por marineros en el año de 1952; manual de noticias de la época que da a conocer lo sucedido entre Ecuador y Perú; fusiles utilizados por la dotación del Calderón.

EN CUENCA

MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL

El Museo Remigio Crespo Toral, está en proceso de restauración, en la casa que fuera de don Remigio Crespo, patriarca de las letras cuencanas de la primera mitad del siglo XX. El museo Remigio Crespo Toral, fue durante mucho tiempo el único museo público de la ciudad y en sus primeros años cumplió una tarea imponderable, personalidades tanto nacionales como internacionales lo visitaron. El museo es uno de los más completos del país y constituye una importante reserva del patrimonio cultural no solamente de Cuenca sino del país, el total de piezas que posee es de aproximadamente 30.000, muchas de ellas donadas y otras adquiridas.
Entre sus colecciones se encuentra el Archivo Histórico Municipal, que contiene todos los libros del Cabildo desde su inicio, allí reposa el Acta original de la Fundación de la ciudad y una infinidad de documentos como cédulas reales, papeles públicos, etc.
Posee también una colección de arqueología, constituida por más de 18.000 piezas de culturas regionales y de gran calidad estética.
Una colección de arte (pinturas y esculturas) de los siglos XVII, XVIII y XIX. Cuenta con 24 pinturas que fueran elaboradas por Honorato Vázquez, uno de los mayores paisajistas del país.
Arte religioso de los mejores pinceles del Ecuador, una colección de 50 retratos que corresponden a los siglos IX y XX. Se encuentran obras de Joaquín Pinto, Miguel de Santiago, Pedro de León y de toda la estirpe de Rafael Cadena.

1.1.5 BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO CULTURAL

La identidad nacional se ha ido conformando a partir del legado histórico heredado por quienes habitaron el territorio del actual Ecuador, desde hace de más de diez mil años. Diversas sociedades dieron forma a la tierra y a las piedras, cultivaron, crearon, recrearon. Su bagaje cultural evidencia sistemas de vida muy ligadas a la naturaleza, como por ejemplo los de los indios, afro descendientes y mestizos, autores de las más ricas manifestaciones de cultura: artistas, creadores, músicos y artesanos, que ya con el membrete de ecuatorianos, continuaron con esta tradición o se expresaron a través de nuevas creaciones.

1.1.5.1 LA CONSTITUCIÓN DEL 2008 Y EL PATRIMONIO CULTURAL

El artículo 379 establece como bienes patrimoniales a los que “Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:
1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas."
El mismo artículo menciona que los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles.
El sector ha organizado los bienes que conforman el patrimonio cultural del Ecuador en arqueológico, inmueble, mueble, documental e inmaterial.
En la práctica, a veces resulta difícil separar las diferentes formas de patrimonio. Un sitio arqueológico, por ejemplo, se define sin mayor problema como un bien material inmueble, sin embargo el acervo que contiene es mueble. Otro ejemplo: para transmitir los cuentos y canciones que son patrimonio inmaterial hacemos uso de soportes materiales: libros, DVD o fotos.

En resumen, patrimonios material mueble, inmueble e inmaterial, múltiples veces están relacionadas y se fortalecen al proporcionarse significados entre sí, una propiedad que se puede manejar en ciertas circunstancias para lograr mayor impacto.

Fuente: Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador, Agenda del Consejo Sectorial de Patrimonio 2011-2013.

1.1.5.2 PATRIMONIO INMATERIAL Y MATERIAL

PATRIMONIO INMATERIAL

Son las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; las artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro); la producción de poesía, literatura, música; los usos sociales, rituales y actos festivos y deportivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza (medicina natural) y el universo; las técnicas artesanales tradicionales, gastronomía y otras que por sus características lo ameriten.

Patrimonio Inmaterial
Platillos ancestrales históricos, recetas, utensilios, bibliográfico, fílmico-audiovisual, fotográfico y sonoro.

PATRIMONIO MATERIAL

Es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico.

Arqueológicos
Artefactos de diversos materiales como piedra, madera, concha, hueso, arcilla y metales.

Documentales
Patrimonios archivístico, bibliográfico, fílmico-audiovisual, fotográfico y sonoro.

Otros patrimonios
Pintura y escultura artística, y objetos de otras artes y oficios (joyas, monedas, textiles, billetes, sellos, estampillas, vestidos, utensilios, muebles, armas, entre otros, de la época aborigen, hispánica, colonial y republicana).

JUSTIFICACIÓN

1.2 VALOR TESTIMONIAL DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANO

"Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semi públicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación".

Fuente: Decreto No. 118 reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio UNESCO en 1977.

La importancia de la preservación de nuestro patrimonio, en este caso el arquitectónico urbano, surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo. Manifiesta, asimismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden serlo en el futuro. En este sentido, las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) adquieren valor museológico.

Entendido como el valor que tienen los objetos o bienes, en este caso bienes inmuebles considerados patrimonio cultural. En el marco del valor testimonial, el patrimonio arquitectónico urbano, como parte del patrimonio cultural, forma parte del paisaje cultural, producido por el accionar conjunto del hombre y la naturaleza y constituido por la morfología del territorio y el accionar humano (el hombre como productor de cultura) sobre dicha morfología.

En su aspecto integral, el paisaje cultural, que circunscribe el patrimonio urbano, refleja, fielmente, el testimonio de todas las culturas que históricamente han desarrollado su acción sobre dicho paisaje modelándolo, desde sus orígenes hasta la actualidad. En el caso particular de patrimonio que sale a la luz, por ejemplo ruinas, se debe considerar la posibilidad de su re contextualización (en función de su perspectiva histórica. El patrimonio cultural, reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, es para cada comunidad memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente.

1.2.1 IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO – URBANO

La clasificación de un bien inmueble como perteneciente al patrimonio arquitectónico urbano tiene como finalidad distinguirlo por su valor histórico, urbano, cultural o estético, y garantizar su conservación y uso por parte de la comunidad, dándole una protección legal y un estatuto privilegiado.

De este modo las clasificaciones de los bienes arquitectónicos urbanos inciden sobre aquellos inmuebles que por su relevante valor testimonial deban merecer protección especial. Conceptualmente, la clasificación de un bien inmueble debe estar siempre fundamentada por la posibilidad que constituyan testimonios documentales de naturaleza histórica, sociológica, arquitectónica, arqueológica, artística, científica o técnica y según criterios de autenticidad (Documento de Nara sobre Autenticidad), calidad y originalidad. Si bien, según emana de las distintas leyes sobre patrimonio, el proceso de identificación-clasificación de un bien inmueble debe ser realizado por el Estado (nacional, provincial, municipal), deberían ser las instituciones (públicas y privadas) locales las más activas en promover la identificación y clasificación de los bienes.

1.2.2 EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

"La arquitectura es el testimonio insobornable de los pueblos".

Esta frase creada por el filosofo mexicano Octavio Paz, sintetiza la necesidad y el compromiso histórico de todos los pueblos del mundo, de hacer respetar y defender la arquitectura patrimonial del pasado como el más tangible testimonio de la historia social de los pueblos y es por esta razón que existen organismos e instituciones internacionales y nacionales que tienen la responsabilidad de defender y rescatar, de ser el caso, el patrimonio edificado y urbanístico.

En Ecuador existe el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que depende, en el actual gobierno, del Ministerio de Cultura, se han creado regiones, que incluye las provincias de Galápagos y Santo Domingo de los Tsáchilas, para poder atender con cierta autonomía a todas las regiones del país, ya que antes los esfuerzos del INPC estaban casi todos dirigidos a las principales ciudades, como Quito, Guayaquil y Cuenca.

En el caso de Ecuador, durante años el país ha llevado a cabo la rehabilitación de varios bienes inmuebles, a través de las distintas entidades públicas, que se han creado para la conservación del patrimonio, entre los más importantes están : El FONSAL y actualmente El Ministerio del Patrimonio y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que basándose en los inventarios que tenían levantados en el INPC, se actualizaron y ampliaron el mismo, como resultado de lo cual se han identificado algunas construcciones antiguas alrededor del país, que ameritan ser protegidas, restauradas o rehabilitadas.

Desgraciadamente algunas de esas construcciones han sido demolidas o intervenidas por sus propietarios, contraviniendo la Ley y reglamentos respectivos. El INPC ha venido concienciando y advirtiendo a la ciudadanía y a los municipios sobre la necesidad de respetar el patrimonio arquitectónico inventariado.

Se ha hablado mucho, del patrimonio arquitectónico construido antaño. En el caso del Ecuador, éste se remonta a lo precolombino, que está dentro de lo arqueológico. Las distinciones otorgadas por la UNESCO a los centros históricos de Quito y Cuenca, han contribuido a generar una cierta conciencia en la sociedad acerca de la importancia del viejo patrimonio; como se mencionaba antes, los gobiernos de turno han creado instituciones dedicadas a velar por su rescate y mejoramiento. Tal es el caso, en Quito, del Fondo de Salvamento (FONSAL) y la Empresa del Centro Histórico (ECH).

El patrimonio edificado consiste de un conjunto de elementos arquitectónicos y urbanos que han ido sumándose a través del tiempo. Existe una primera generalización, a menudo relacionada con la promoción turística del patrimonio, al denominar colonial al conjunto del patrimonio existente en los cascos centrales de nuestras urbes, lo cual es impreciso; bajo este membrete se pretende encasillar productos que en muchos casos no pertenecen a la Colonia, y el término básicamente está siendo usado como sinónimo de antiguo. Es una muestra de facilismo e ignorancia, que subestima las expectativas culturales de no pocos visitantes; pudiera ser que corresponda a una desvergonzada complacencia a un leve turismo.

El urbanismo y la arquitectura nos enseñan que en nuestras ciudades antiguas, pertenecen en su gran mayoría a la época colonial. El trazado de los dos centros urbanos mencionados lleva, efectivamente, la marca indeleble de lo colonial: la cuadrícula o damero, representaba en su momento una nueva idea de orden, que por primera vez se materializaría en América, pues en Europa el trazado imperante de las ciudades era de origen medieval, caracterizado por una irregularidad supeditada a los accidentes geográficos.

En América fue donde se puso a prueba lo que viene a ser un producto de la matemática y a la geometría: la retícula subdivide el espacio en fracciones regulares, de aproximadamente ochenta metros. Los centros históricos de toda América Latina, poseen en la dimensión de su trazado urbano, este contundente rasgo colonial.

Sin embargo, en estos mismos centros históricos, la escena urbana, la imagen arquitectónica, no es únicamente colonial. Esto varía de ciudad en ciudad; en el caso de Quito, pertenecen al periodo colonial el conjunto monumental de iglesias y una considerable cantidad de edificaciones civiles.

1.2.3 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO – URBANO, EN LAS DIFERENTES ÉPOCAS DE LA HISTORIA DEL ECUADOR

1.2.3.1 PERIODOS A SER TOMADOS EN CUENTA, DE LA HISTORIA DEL ECUADOR, REFLEJADOS EN LA ARQUITECTURA ECUATORIANA

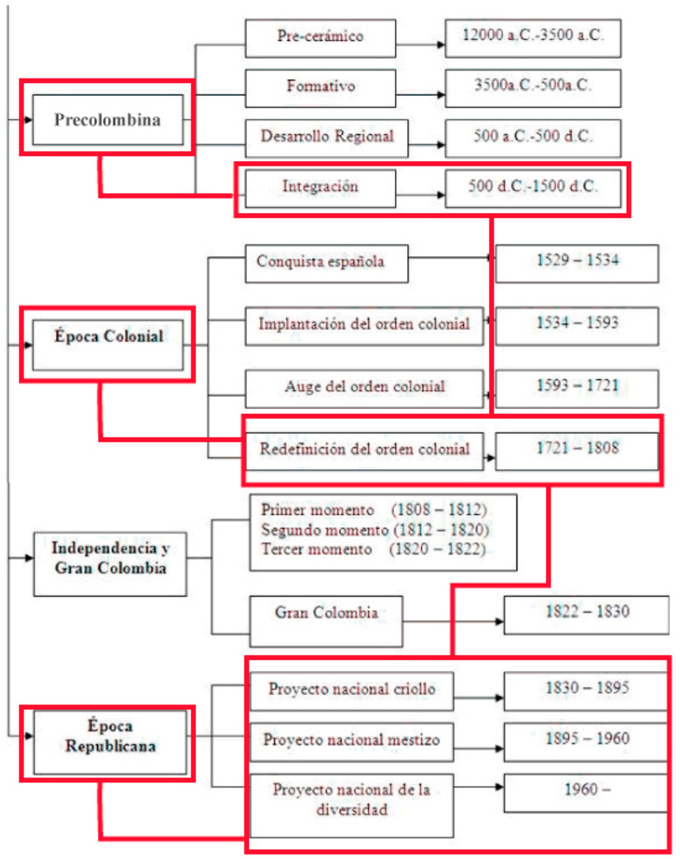

1.2.4 ARQUITECTURA - PRECOLOMBINA

Durante 3.000 años y antes de la exploración y colonización del hemisferio occidental por parte de los europeos, los pobladores nativos de la América precolombina desarrollaron un conjunto de civilizaciones cuyos logros artísticos, arquitectónicos e intelectuales, podían rivalizar con los de la antigua China, la India, Mesopotamia y el mundo mediterráneo. Estos logros resultan aún más sorprendentes si se tiene en cuenta que la mayoría de las técnicas de las civilizaciones del hemisferio oriental no eran

conocidas en el Nuevo Mundo. La rueda, por ejemplo, se usaba en Mesoamérica solamente en juguetes y nunca llegó a aplicarse a la alfarería, a la construcción de carretas o como sistema de arrastre. El uso de herramientas de metal no era frecuente y, además, no empezaron a utilizarse sino hasta las últimas etapas de la historia precolombina.

Los edificios precolombinos en las épocas antiguas se construían con madera, juncos trenzados, esteras de fibra o paja, y otros materiales también perecederos. Las estructuras permanentes o de carácter monumental se construían en piedra o adobe, un sistema constructivo de ladrillos de barro secado al sol, principalmente en Mesoamérica y en la zona central andina. Las técnicas de construcción precolombinas eran rudimentarias. La mayor parte de las estructuras se construían con el sistema de pilastra y dintel o de vigas horizontales sin arcos, aunque la cultura Inca y Maya de Mesoamérica, que emplearon el arco falso o bóveda de piedra salediza, que consiste en colocar una piedra sobre otra para conseguir una forma de arco. Utilizaban más herramientas de piedra que de metal, y tanto el transporte como la construcción de edificios monumentales, como las pirámides, palacios, tumbas y templos sobre basamentos escalonados, se llevaban a cabo manualmente sin ayuda de ningún tipo de maquinaria.

Un gran ejemplo de este tipo de construcciones en el Ecuador, es el Complejo arqueológico de Ingapirca, ubicado en la provincia de Cañar.

Fuente: Libro, Arquitectura Precolombina en Ecuador, textos de Emilio Estrada, Holger Jara, Efrén Avilés Pino, Instituto de Patrimonio.

Elaboración: Desarrollo propio.

Foto A: Complejo arqueológico de Ingapirca, Provincia de Cañar – Ecuador.

Fuente foto A: ingapirca.free.fr

1.2.5 ARQUITECTURA – COLONIAL

En cuanto a las edificaciones, el Ecuador tiene una gran mezcla de estilos de construcción y decoración. Sus Centros Históricos están constituidos por ciudades de aires coloniales,

Al inicio las edificaciones eran hechas en su mayoría de bahareque y adobe, que resultaba de la mezcla de paja, piedras, tierra y agua.

Las casas tenían cubiertas de paja y solo alcanzaban un piso de altura. Conforme la ciudad se expandía, se fueron incorporando materiales de construcción como la madera y la teja, y los edificios fueron cada vez más altos. Casas tradicionales con aleros, fachadas que se engalanan con yeserías en forma de guirnaldas o semi columnas, cenefas y medallones, balcones en madera tallada y hierro forjado, puertas y ventanas que revelan interesantes trabajos en madera e interiores con patios, jardines y salas de techo pintado o de metal policromado. Cabe resaltar la habilidad de los constructores de la época que adaptaron los materiales y costumbres americanas con los estilos impuestos por los conquistadores, lo que resulta en estilos nuevos y únicos en ciudades como Quito y Cuenca, una de las razones para declararlo Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Dentro de la construcción de sus templos principales, como las iglesias, encontramos estilos y detalles neoclásicos y barrocos en las fachadas. Materiales como el ladrillo y el mármol se pueden apreciar en las fachadas. También se aprecian obras hechas en base al estilo gótico, con torres altas y detalles puntiagudos. Algunas de las iglesias españolas fueron cimentadas con piedras extraídas de los templos incásicos de las ciudades alrededor del Ecuador.

Las casas de la ciudad histórica se ven adornadas de molduras, pilastras, columnas y capiteles de varios estilos y grados de detalle, unas más humildes y otras más complejas, pero todas mantienen el mismo estilo y dan un efecto arquitectónico armónico y continuo a lo largo de los centros históricos.

Fuente: Libro, Cueva, Entre la Ira y la Esperanza*:* Las Artes Coloniales. Editorial Planeta. Quito, 1967.

Elaboración: Desarrollo propio

Foto B: Iglesia de Santo Domingo, Quito, Ecuador.

Fuente foto B: Diario el Hoy, www.hoy.com.ec

1.2.6. ARQUITECTURA – REPUBLICANA

La arquitectura republicana recibe este nombre debido a que en sus primeras manifestaciones coinciden, en términos generales, con la etapa formativa de la república, la cual vino a ser la expresión plástica de los ideales políticos y sociales del país en el momento de su formación. Esta arquitectura tuvo influencias francesas, italianas y anglosajonas; estilos tales como el neoclasicismo francés y el neogótico inglés, cuya denominación en el país se simplificó cuando los señaló sencillamente como "estilo francés" y "estilo inglés". Esta estaba relacionada íntimamente, con el poder de una familia; debido al alto costo de los materiales, la mano de obra, las grandes proporciones y dimensiones aplicadas en los espacios. Sus elementos decorativos se constituían desde cornisas, capiteles, columnas, balaustres, molduras.

Esta arquitectura se desarrolló en un lapso de tiempo comprendido entre 1835 a 1940, aunque estos límites cronológicos no son precisos, ya que la arquitectura fluye de un modo continuo, entre un periodo y otro de la historia política a veces sin coincidir con esta o estar aislado en cierto evento político.

En el siglo XIX y tras largos debates, el concepto de arquitectura republicana se establece como la arquitectura "legitima" y representativa del "poder"; gracias a esto a partir de 1880 y hasta 1930, se construyen las edificaciones y viviendas que hoy constituyen la herencia y el patrimonio republicano del país.

La arquitectura republicana tiene sus orígenes en la arquitectura griega y romana.

Fuente: Libro, Ciudad y Arquitectura Republicana de Ecuador: 1850-1950, Del Pino Martínez, Inés, Compte Guerrero, Florencio.

Elaboración: Desarrollo propio

Foto C: Palacio de Carondelet, Quito, Ecuador.

Fuente foto C: patrimonio.elcomercio.com.ec

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

MARCO CONCEPTUAL

PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

EL PATRIMONIO

1.3 ELEMENTOS DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Cultura a la manera de como el hombre (físicamente como individuo y como grupo), con sus necesidades, maneja los recursos que existen en el medio ambiente (naturaleza), transformándolos por medio del trabajo (individual y colectivo) en el que se expresa la tecnología a través de instrumentos que son objetos nacidos de la ciencia, que es la suma de conocimientos adquiridos, vía la observación, y aplicados a la realidad, y que se hallan sancionados y aceptados socialmente.

1.3.1 PRIMEROS INDICIOS DE CULTURA ''UNA NECESIDAD HUMANA''

Suele hablarse de cultura en reiteradas ocasiones, pero pocas veces se sabe de qué se trata con exactitud. Cultura es un término tan amplio que resulta complejo definirlo en un enunciado único y exacto, pero para plantear un punto de vista y abordar el siguiente trabajo de manera clara, se comienza por identificar dónde nace la cultura.

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural.

Elaboración: Desarrollo propio.

Cuando se observa el comportamiento de los animales, se puede notar que existen conductas que se reiteran, la forma en que cazan las águilas, la migración de los flamencos, son comportamientos que se repiten a través de generación en generación. Sin duda existe una transferencia de conocimiento, pero la gran diferencia que existe entre estos principios de cultura que se encuentran en el comportamiento animal y la cultura que comprende a la raza humana, radica en que mientras los actos animales están ligados a necesidades biológicas y de supervivencia, el hombre evoluciona en su accionar satisfaciendo sus necesidades siendo consciente de su relación con el medio, es decir, toma elementos de la naturaleza, los modifica y los adopta, construye herramientas y crea nuevas conductas. El autor lo explica de la siguiente manera y se refiere al hombre diciendo:

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 12.

Elaboración: Desarrollo propio.

Es decir que los elementos tomados por el hombre, como huesos y piedras, son naturaleza, una vez transformados en boleadoras o instrumentos musicales, estos elementos serán cultura. La cultura entonces es producto del comportamiento humano, modificar el medio con un fin determinado es crear cultura, adoptar estos comportamientos es adoptar cultura. La cultura es un fenómeno que ha ido creciendo y evolucionando de la misma manera que lo hizo el hombre, y a medida que éste fue trasladándose de territorio en territorio también lo hizo la cultura.

1.3.2 DEFINICIÓN DEL TERMINO CULTURA

Etimológicamente la palabra proviene del término latín cultus, que significa cultivado según explica el autor Guido Gómez de Silva (1998), comprendiendo no sólo a la actividad humana de cultivar, sino también el resultado de la misma, entendiendo a estos cultivos como el propio mundo del hombre, su mente y espíritu en oposición al mundo natural que lo rodea.

En el diccionario del autor Casares, J. (1992), se encuentra una definición alfabética del término que manifiesta:

"Cultura: F. Cultivo.// mejoramiento de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre // resultado de este mejoramiento, en el individuo y la sociedad".

Ligado a un concepto ideológico también se expone la definición de cultura según un diccionario de sinónimos, el mismo aclara que aquellas palabras que tienen un significado similar son: Ciencia, conocimientos, erudición, estudios, instrucción, saber, sabiduría y letras. Por otro lado existe la definición de los autores Greimas y Courtés, quienes han definido al término cultura desde la semiótica, esto quiere decir que en su desarrollo prestan especial atención la relación que existe entre su significante y el concepto de significado.
Luego de observar dichas definiciones se puede afirmar que la cultura se encuentra ligada al contenido mental que se hereda o se crea por el marco referencial de un grupo social. La cultura contiene tanto los componentes biológicos y ambientales de la existencia, como los lógicos e históricos.

Para el antropólogo E. B. Tylor, la cultura es el complejo que comprende el conocimiento, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. Comprende toda clase de comportamiento aprendido. Luego de este autor, hubo quienes comenzaron a utilizar el término para referirse no a algo que los humanos tendrían en mayor o menor medida, sino al conjunto de elementos propios de una sociedad que la harían diferenciarse de otros grupos.

Fuente: Edward Burnett Tylor, Libro: Cultura primitiva 1871, página 29

Elaboración: Desarrollo propio.

Para el autor Lévi-Straus la cultura es un conjunto etnográfico que presenta diferencias con respecto de otros, es decir que cada cultura tiene su propia visión del mundo, es en esto original, entendiendo por original no como superior, sino simplemente distinta. Todas las enunciaciones referidas anteriormente responden en su mayoría a un análisis antropológico del término cultura, pero lo cierto es que actualmente predomina la idea de que cultura es todo aquello que contenga saberes eruditos, letrados, que generalmente están fuera del alcance de muchos individuos, lo que la convierte en un bien de lujo antes que en un patrimonio social, instalando la exclusión de las sociedades vistas como incultas, aunque lo cierto es que la práctica cultural no escapa a ninguno de estos sectores.

Mientras los sectores privilegiados de la sociedad tienen acceso a otros modelos de cultura distintos a los de su grupo de pertenencia, los sectores populares desempeñan su conocimiento y su creatividad dentro del mismo, lo que los convierte en individuos igualmente cultos.
En resumen, cuando se hable de cultura, se puede decir que:

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 16.

Entonces, la cultura abarca la religión de una sociedad, sus creencias y prácticas sobre cuestiones existenciales, morales y sobrenaturales de un grupo, como así también los mitos que son parte de los fundamentos de una cultura. La religión es la base de las culturas ya que es la que da los fundamentos para el comportamiento de los individuos.

La moral de un pueblo también es cultura, los límites entre lo que está bien o está mal varían de un grupo a otro, esto quiere decir que para juzgar de moral o inmoral alguna cosa, es necesario situarse en el contexto y en la cultura determinada.

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 18.

Por otro lado, el pensamiento sobre los distintos aspectos de la existencia también se encuentra dentro de los componentes culturales de una sociedad, de aquí se desprenden el sentido de arte y belleza, la percepción del ser sobre el mundo. Tampoco existe cultura que escape a la utilización de un lenguaje, y éste mismo es un aspecto sustancial de dichas culturas. Entonces, la destrucción del lenguaje ha sido uno de los métodos más efectivos que han utilizado las civilizaciones para imponerse ante otras y destruir su cultura. El habla es el uso del lenguaje, pero a si mismo puede diferir del lenguaje propiamente dicho, distinguiéndose por la manera de armar frases, o la pronunciación de las palabras.

1.3.3 LA ARQUITECTURA ES OTRO RASGO CULTURAL

Esto quiere decir que a pesar de que la cultura esté en un proceso de globalización, hay aspectos del medio que llevan a diferenciar algunos grupos de otros. Una manera de comprender esto es observando, por ejemplo, la vivienda de los pobladores sureños , la cual solía ser de cuero y madera ya que éstos eran los materiales con los que contaban los constructores, y de estructura desmontable para poder ser transportada en las migraciones para escapar a los temporales de invierno.

Por otro lado, la vivienda de los pobladores del norte generalmente es de materiales como piedra u adobe, esto se debe a que aquellos pueblos no migraban, lo que les permitía ser recolectores y vivir cerca de sus cultivos. Tal como explica Colombres, también se entiende que dentro de una cultura, son igualmente relevantes los conocimientos científicos como la matemática, la medicina o la biología, como el rescate de los saberes populares, que se vale de crónicas, investigaciones y documentos antiguos para recuperar aquello que se haya perdido o se esté perdiendo.
Es decir que toda cultura posee su propia visión del mundo, por mas distinta que sea de otras, una visión que comprende también a las relaciones sociales que suelen ser reflejo de la vida real de las personas de un grupo.
Retomando el significado de cultura, el cual explica que se entiende por ésta al conjunto de normas y expresiones de una sociedad determinada. Cabe aclarar entonces, que cuando se hable del desarrollo cultural a lo largo del proyecto, se estará haciendo referencia a la promoción y estimulación del aprendizaje y expresión de las artes, tanto

aquellas que pertenezcan a la cultura originaria del medio en donde se lleve a cabo el proyecto, como las de culturas dominantes. Esto permite acercar a los individuos de la ciudad de Quito la oportunidad de rescatar sus valores, y también conocer aspectos de otras culturas.

1.3.4 SOCIEDAD

Se entiende por sociedad a todo grupo conformado por individuos de una misma especie, que siguen un modo similar de vida. Pero como resalta el autor Colombres según esta definición se entiende que además de la sociedad conformada por grupos humanos, existen sociedades del tipo animal, como las manadas de guanacos o las bandadas de cisnes. Ambos grupos se rigen por una serie de reglas natural o racionalmente impuestas, pero las sociedades animales son sociedades sin cultura, ya que como se expone en el capítulo anterior, ésta es un fenómeno de la naturaleza humana. Que todas las sociedades humanas sean cultas, no significa que sociedad y cultura sean una misma cosa, aunque exista una fuerte relación entre ambos conceptos.

La diferencia radica en que, mientras una sociedad está compuesta por un grupo de individuos de la misma raza, la cultura se compone de aquellos rasgos ordenados en aquel sistema social, es decir, aquellos aspectos que la sociedad ha ido creando a lo largo de su desarrollo.

La sociedad se concibe entonces, no como cultura en sí, sino como un elemento creador de cultura.

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 25.

Cada vez que cambie la estructura social, se estará modificando a la cultura, aunque quizás no lo haga equivalentemente. La cultura suele modificarse de manera más lenta que los grupos sociales, tanto la cultura como la estructura social son factores que cambian de manera independiente, es importante distinguir siempre uno de otro a estos conceptos, y no considerar que tengan un mismo significado.

1.3.5 OBSERVACIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA CULTURA

Todo hombre pertenece a una sociedad, y por consiguiente a una cultura en donde desarrolla su personalidad, eso quiere decir que sus valores no podrán ser muy diferentes a los que la cultura dicte, haciendo prácticamente nula la posibilidad de adquirir una mirada neutra u objetiva sobre el mundo. Por consiguiente toda mirada sobre una cultura será distinta dependiendo del punto de vista desde donde se la observe, los integrantes de aquella cultura no podrán contemplar lo que los individuos externos, y los externos no podrán contemplar lo mismo que los integrantes de aquella cultura. Entonces, para definir a una cultura será necesario el contrapunto entre miradas internas como externas a ésta.
Resaltar esto es de vital importancia para el desarrollo del proyecto que se plantea en este Trabajo de Graduación, ya que de no poder arrojar una mirada objetiva sobre la cultura, no se puede analizar, y de no ser esto posible resultaría como consecuencia un proyecto que no sirva para el grupo social elegido.

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 30.

1.3.6 CIUDAD, SOCIEDAD QUE GENERA Y CONTIENE CULTURA

Es verdad que en los actuales años de crisis, se han generado grandes cambios económicos y políticos, la desindustrialización, congestión, las enfermedades y los cambios de ritmo, son causas de una sociedad convulsionada, que a pesar de todas aquellas adversidades, continúa adelante.
Debido al movimiento y la tendencia a lo globalizado, las sociedades están viviendo un extraño proceso de vuelta a lo local, de regresar a las ciudades más pequeñas, con una revalorización de lo territorial, ya que éstas están exentas a los vicios de los grandes asentamientos urbanos como la contaminación, la inseguridad, el tráfico y la deshumanización, ofreciendo una mejor calidad de vida.
Son diversos los aspectos en los que la comunidad local toma partida, cuestiones como la economía, la salud, y la educación son asuntos que varían dependiendo de la comunidad a pesar de la globalización, claro está que la cultura es uno de los aspectos que más depende de la ciudad, y son varias las cualidades que hacen de la ciudad el marco indicado para su desarrollo. En primera instancia se pude hablar de la ciudad como creadora de identidad,

Por otro lado, la ciudad aporta una condición fundamental para la cultura, que es la interacción de los individuos. La ciudad para ser sociedad, necesita de ámbitos donde se desarrolle la cultura, si no los tiene, no podrá decirse de ese grupo que sea una sociedad.
Las sociedades generan cultura, y lo hacen interactuando, es por eso que debe existir un lugar donde se lleve a cabo este intercambio, entendiendo como estos lugares a plazas, escuelas, o cualquier medio en donde convivan los aspectos socioculturales.

1.3.6.1 VENTAJAS DE LA PRACTICA CULTURAL

Entendiendo que la ciudad contribuye al desarrollo de las prácticas culturales, también es posible decir que las prácticas culturales son clave para fortalecer a la sociedad.
La cultura y la práctica cultural no son, bajo ningún punto de vista, un lujo de prestigio. No debe considerarse de ninguna manera como un gasto, sino como la inversión en una práctica que influye en distintos aspectos.
Los aportes son el refuerzo de la identidad cívica, que permite la identidad y la cohesión social, aumentando la identificación de los pobladores con su entorno, y la multiplicación de los encuentros entre los individuos, que neutraliza las tendencias y explora la identidad colectiva.

La identidad cívica también contribuye a la integración de las minorías desfavorecidas, los programas culturales han demostrado una disminución en las conductas delictivas en los más jóvenes, gracias al estimulo de la autoestima, así como también fomentan la integración social combatiendo la discriminación.

Por otro lado, ejercitar el desarrollo cultural genera una mejora en la calidad de vida y supone un elemento para aumentar la identificación de los pobladores con su ciudad.
La cultura es un arma poderosa para la movilización política, en este caso se puede denominar peligrosa ya que puede ser utilizada tanto a favor, como en contra de los ciudadanos. La regeneración urbana y económica son otras

de las ventajas de esta práctica, ya que es una fuente de empleo, tanto para aquellos que administren, transmitan o desarrollen cultura, como para toda actividad que se genere a su alrededor.
El posicionamiento de la ciudad al exterior mediante la creación de la imagen es también una consecuencia de la práctica cultural, lo que además contribuye a la actividad turística.
En resumen, lo importante es que los ciudadanos sean conscientes de todos los beneficios, y los GAD acepten su potencialidad como agente cultural.

1.3.6.2 EL CAMBIO SOCIAL Y EL CAMBIO CULTURAL

Hoy en día es imposible negar la mutabilidad de la sociedad humana, los individuos podrán esforzarse en permanecer en el tiempo, conservar sus formas, costumbres, y apariencia entre otros, quizás para alcanzar la sensación de seguridad o estabilidad, pero la realidad es que ninguna de esas cuestiones puede perdurar, ya que tanto su entorno como ellos mismos, se encuentran en constante cambio.

1.3.6.3 ARTE POPULAR

Cuando se habla de cultura popular, se quiere referir a la cultura del pueblo, una definición que se adecua a la situación actual en la ciudad de Quito seria:

Es decir, es el conjunto de valores y factores de la identidad que el pueblo contienen en un determinado momento, y también aquellos que ha ido acumulando y creando durante su desarrollo como grupo. Toda cultura impuesta no será una cultura popular original, pero si lo serán aquellas cuestiones que el pueblo tome de las nuevas culturas para incluirlas en la suya.

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 28.

La cultura popular es solidaria y compartida, es más colectiva que la individual, esto quiere decir que por bueno que fuera un tejedor o un alfarero, no se los ve como creadores, sino como promotores de la cultura local. De esta forma siempre será más valiosa la técnica y el arte en sí, que un artista u obra determinada. Así la obra del artista resulta ser un aporte al grupo, al igual que el aporte que realizan de alguna manera todos los individuos de la comunidad, haciendo de esta cultura una construcción comunitaria que interactúa y unifica, en contraposición a la cultura erudita que produce la apropiación individual de lo colectivo.

Lo explicado anteriormente se refleja en las siguientes imágenes a y b, en donde aparece hombres indígenas ecuatorianos frente a sus telares, con el que trabajan para crear magníficas obras textiles, y por otro lado encontramos a un diseñador de modas, también ecuatoriano. En el caso del tejido indígena, la prenda tomará valor por sí misma, mientras en el caso de la obra de diseñador se tendrá en cuenta tanto el valor del diseño como el valor de ser una creación perteneciente determinado diseñador.

Foto A: hombres indígenas ecuatorianos frente a sus telares

Fuente Foto A: www.ecuadorianhands.com (guía turística).

Foto B: diseñador de modas ecuatoriano junto a sus obras

Fuente foto B: www.ecuadortimes.com (prensa escrita online)

La cultura popular no se destaca por su innovación, sino que encuentra lo original en lo que remite al origen de sus creaciones, su historia. Todo lo que se oponga a su visión del mundo corresponderá a una contracultura, claro que el préstamo, por así decirlo, es admitido, pero debe limitarse a contribuir a aquellas necesidades que todo el grupo tenga, como la lucha para alcanzar un mejor nivel de vida.

Es sabida la pobreza de medios técnicos, resultante de la marginación, en los que tiene lugar la cultura popular, es por eso que desde ese sector siempre se reclama la transferencia tecnológica para ser utilizada en función de sus propios proyectos, ya que el crecimiento de los medios de producción cultural fomenta la evolución de esas culturas.

Si bien es cierto que la cultura popular comprende entre otras a las disciplinas citadas con anterioridad, no sería correcto designarla con el nombre folklore, ya que esa palabra supone un tipi cismo propio de la cultura de masas.

Es decir que folklore se entiende por algo exótico, pintoresco, llamativo, que los ajenos a esa cultura pueden consumir porque efectivamente esta a la venta. La palabra folklore es una interpretación burguesa de lo que en realidad significa cultura popular, que aplaca los aspectos

contestatarios y la convierte en un producto universal, es decir que se transforma en un elemento más para la diversión que para el pensamiento.

Muy por el contrario, la cultura popular es una cultura producida por los distintos sectores populares, en función de una necesidad común, y su desarrollo está bajo el control de dichos individuos, sin reducirla a estereotipos.
Tal es el caso de la práctica de la esquila, una actividad que forma parte de la cultura agropecuaria ecuatoriana como vital elemento de su economía. En el país se distinguen dos épocas: en el Norte de julio a septiembre y en el Sur de noviembre a diciembre y por sus características se ha convertido en una atracción que no pudo escapar a la explotación turística de la zona, transformando a dicha actividad ganadera en un show ofrecido al público.

Foto A: Esquila Tradicional

Fuente foto A: www.metroecuador.com.ec (prensa escrita online).

Foto B: El show de la Esquila (Competencia de esquila de ovejas)

Fuente Foto B: www.metroecuador.com.ec (prensa escrita online).

Las imágenes anteriores se observa la práctica de la esquila desarrollada en ambos ámbitos, la primera (A) en la práctica real, y la segunda (B) en forma de show. Las culturas populares pueden tener diferentes vertientes. Entre éstas incluye:

- Culturas regionales
- Culturas populares de inmigración
- Cultura popular urbana

Las culturas regionales podrían ser las llamadas indígenas, pero resulta que en América hubo un gran proceso de mestizaje producto de la unión de los colonizadores con las mujeres indígenas. A lo largo de la historia muchas son las civilizaciones que desaparecieron, aunque otras conservan hoy en día una relativa autonomía y siguen representando la oportunidad de un nuevo mestizaje. El grado de diferenciación de estos grupos con otros dependerá, además del mestizaje, de la diversidad de factores étnicos, históricos, económicos, geográficos y sociales que pasen a formar parte de su cultura.

Fuente: Luis Ernesto Ayala Benítez, libro La Iglesia y la independencia política de América, 2011.

Las culturas populares de inmigración, corresponden a todas aquellas etnias no indígenas y nacionales originarias de otros países del mundo.
Se entiende que, por otro lado, la cultura urbana debiera corresponder a aquella que se desarrollo específicamente dentro de las ciudades, pero resulta que es justamente en sus periferias donde se encuentra con mayor exactitud la práctica de la llamada cultura urbana. Esto se da a que hoy en día las ciudades no están compuestas únicamente por personas que nacieron y se criaron en ese medio, sino que muchos de los habitantes provienen del campo o de asentamientos más pequeños. Resumiendo, es mayormente en los barrios donde la cultura urbana tiene su máximo desarrollo, ya que existe una mayor unidad entre los individuos que la que se encuentra en el interior de las grandes ciudades.

Dependiendo del grupo social de pertenencia, existe también una manera de clasificar a la cultura. Para este caso es necesario alejarse tan solo un poco del enunciado de cultura popular para hablar de las culturas hegemónicas y culturas subalternas, existe la cultura popular porque existen otras formas de cultura que no se identifican con ella. Toda cultura que no se identifique con la cultura popular de un pueblo será cultura hegemónica o dominante, y por consiguiente las culturas populares serán de éstas culturas subalternas, dominadas o dependientes. Esta relación refleja claramente una realidad social, en la que existen clases dominantes y dominadas.
La cultura hegemónica suele ser también la cultura erudita, culta, elitista, burguesa u oficial, estas se identifican con la cultura de masas.

Regularmente se habla de cultura popular y cultura de masas como cuestiones equivalentes, pero no sólo son diferentes conceptos, sino que también son opuestos. Expone la diferencia diciendo que cuando se habla de cultura de masas habría que hablar de cultura construida para las masas, ya que está desarrollada por un grupo de especialistas al servicio de los intereses económicos y no a los del pueblo.

Esto quiere decir que la cultura de masas responde más bien a cubrir las necesidades del consumo, y no pretende, ni intenta satisfacer cuestiones morales, profundas, ni de pensamiento. Como se observa a continuación en la figura (A) se presenta un ejemplo de cultura de masas, un programa de televisión que no representa los valores comunes de una población. En la figura B se expone un campeonato de Pelota Nacional, una actividad destinada a ciertos individuos que se reconocen con ella, éste sería un ejemplo de cultura popular.

Foto A: A Todo Dar (Programa de Concursos)

Fuente foto A: www.azulazul.com (pagina web del grupo musical Azul Azul).

Foto B: Juego de Pelota Nacional (Parque la Carolina - Quito)

Fuente foto B: www.elimperdible.ec (prensa escrita online).

La cultura de masas representa al gran consumo logrado a costa de la homogenización cultural, creando grupos de hombres-masa, que no tienen intereses ni curiosidades, sino que simplemente se limitan a incorporar conocimientos sin razonarlos, fundando con esto su personalidad, y construyendo en base a ello un estilo de vida.

La cultura de masas es unidireccional, ya que opera desde arriba hacia abajo, contrariamente, la cultura popular es multidireccional porque es creada por sus miembros y la interacción entre ellos. Este sentido de pertenencia a un grupo es lo que hace de la cultura popular un valor que no se puede vender, ya que es algo compartido y esto comprende una profundidad a la que la cultura de masas no puede acceder.
No es correcto confundir pueblo y masa, al referirse a masa se está hablando del hombre que no asume su identidad y no posee ningún tipo de conciencia grupal porque su proyecto es individual, es también un hombre gobernable que renuncia a pensar por su cuenta.

Aunque es cierto que la cultura de masas ha permitido el ingreso de grandes sectores de la sociedad al saber científico y artístico, es importante destacar que esta aparente democratización cultural podría significar un obstáculo para la democracia cultural. Será entonces más importante otorgar al pueblo los espacios y los recursos que necesite para desarrollar su propia cultura, que imponer una cultura universal.

1.4 EL PATRIMONIO

1.4.1 CONCEPTO DE PATRIMONIO

Es la herencia que nos ha transmitido nuestros ancestros de generación en generación y que como una semilla encierra lo mejor y más significativo del conjunto y de la individualidad propia de un pueblo o de una unión de pueblos que conforman una nación.

Los bienes culturales lo constituyen:

a) Los bienes muebles o inmuebles que tienen una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como sus monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o laicos, los sitios arqueológicos, los conjuntos de construcciones que como tales presentan un interés histórico o
b) artístico, las obras de arte, los manuscritos, los libros y otros objetos de interés artísticos históricos o arqueológicos; así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros de archivos de reproducción de bienes que se designan a continuación.
c) Los edificios cuyo destino principal y efectivo es el de conservar y exponer los bienes culturales muebles.
d) "Los centros integrados por un número considerable de bienes culturales, llamados centros monumentales".

Todo objeto o conjunto de objetos con características significativas que sean determinados por especialistas con interés o de relevante importancia para el Ecuador y su cultura pasan a formar parte de su núcleo de testimonios selectos que identifican una época de nuestra historia una forma de expresión artística o bien un logro de nuestra evolución y progreso dentro de las ciencias de la técnica.

El Patrimonio cultural es tangible e intangible: tangible lo que se puede tocar como zonas arqueológicas monumentos

históricos. Intangible lo que no se puede tocar ni ver cuento leyendas costumbres tradiciones.

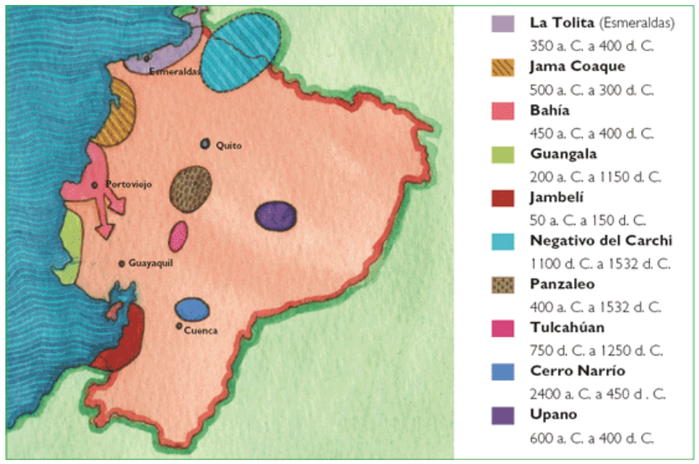

Mapa A: mapa de las culturas que se asentaron en el Ecuador.

Fuente mapa A: pagina web Historia del Ecuador (http://www.enciclopediadelecuador.com).

1.4.2 IDENTIDAD

Existe un principio lógico y en todo ser es idéntico a sí mismo por consiguiente cada hombre será distinto a los demás, y a lo sumo podrá encontrar semejanzas con quienes lo rodeen. Lo que interesa cuando se habla de identidad, además de las cualidades compartidas, es el territorio que ocupen estos individuos semejantes. El mismo principio citado anteriormente es aplicable a los grupos sociales, es decir que cuando un grupo se identifica como semejante, se está diferenciando del resto de los grupos con los que interactúan. En esta diferenciación surgen oposiciones, no en el sentido combativo de la palabra, sino más bien oposiciones ideológicas y fundamentalmente culturales.

La búsqueda de la identidad es generalmente la que impulsa a los cambios de conducta para poder adquirirla, es decir que si no se modifica la conducta el paso del tiempo hará que ciertos rasgos de nuestra identidad desaparezcan. Esto podría traducirse en la transferencia de cultura y el desarrollo de la misma como proceso de cambio y elemento de identidad respectivamente. Existe una identidad personal y otra social, la identidad personal será el conjunto de rasgos, elementos y circunstancias que diferencien a una persona de otra, mientras que la identidad social estará dada fundamentalmente por el conjunto de características que permiten a los miembros reconocerse como grupo, tales como el lenguaje, las costumbres y la religión, entre otros aspectos de la cultura, mientras hayan sido adoptados por los individuos.

También existe una identidad activa y una pasiva. La identidad activa será la que el individuo tenga sobre sí mismo y su sentimiento de pertenencia a un grupo, mientras que la identidad pasiva toma el punto de vista del resto de los individuos. De esta manera un quiteño será quiteño mientras él se considere como tal y mientras la sociedad lo identifique como a uno.

1.4.3 LA PARTICIPACIÓN

Según se analizó anteriormente, los rasgos que definen a una identidad parecen algo estáticos, a pesar de que se esté hablando de cualidades de un individuo y grupos que para nada pueden ser descriptos con ningún término semejante a lo estable. Es importante destacar que toda identidad de un pueblo, se encuentra en constante cambio, todos los factores que la determinan están en un proceso continuo de desarrollo y esto permite afirmar que será un proceso de identificación mediante el cual los individuos de un grupo se diferencien de otros.

El que asecha contra el sentido de identidad de los individuos, es un proceso de mestizaje a nivel global, de esto se desprende la necesidad de incrementar las fortalezas culturales, ideológicamente hablando, de inculcar a los individuos del grupo las culturas populares aquellos conocimientos trascendentales. Allí se encontrara entonces el rescate de la identidad.

Para cultivar la identidad, es necesario tener en cuenta a los denominados factores de identidad, en América son:

- Elementos de origen precolombino que no han experimentado cambios significativos.
- Elementos precolombinos que han sufrido cambios producto del intercambio con culturas dominantes.
- Elementos introducidos que hayan sufrido una variante más o menos significativa en el proceso de transmisión.
- Elementos tomados de otras culturas populares.

Se observa entonces que el conjunto de elementos comprende un campo muy amplio de aspectos que influyen en la identidad de una persona o grupo social. Estos factores no podrán manifestarse armónicamente ya que por más que se relacionen de una u otra manera, no pertenecen a un mismo origen. Lo importante en este caso, será tener en cuenta cuáles son los factores a los que recurrirá un individuo para identificarse y construir una imagen.

En las culturas populares los factores de identificación acostumbran a jugar un papel fundamental en la defensa de las fronteras étnicas y sociales que impiden la desorganización y la manipulación. Existirán patrones utilizados por casi todos los miembros de un grupo, y también estarán aquellos individuos que adopten solo algunos por razones espaciales, ideológicas, o rango social. Alguno de estos patrones podría ser la lengua, la religión, o la realidad económica, ya que generalmente suelen ser éstos los patrones de identificación relevantes de una sociedad.

1.4.4 PATRIMONIO TANGIBLE

El patrimonio cultural tangible tiene gran significado sociocultural porque constituye una parte importante de la herencia cultural de una comunidad pequeña o de la humanidad entera. El mercado de los bienes culturales físicos presenta características e imperfecciones que justifican una función reguladora del Estado en su protección. Las políticas tradicionales de recuperación y conservación del patrimonio muestran severas limitaciones, tanto en países como el Ecuador, se analizan los mercados privados en que se transan los bienes que constituyen el patrimonio cultural tangible, se analizan las políticas y las prácticas de protección del patrimonio en las experiencias internacional y ecuatoriana, y se plantea una propuesta de reforma de las políticas de protección imperantes en Ecuador.
El patrimonio cultural tangible tiene gran significado sociocultural porque constituye una parte importante de la herencia de toda comunidad, o nación, y de la humanidad

entera; también tiene un importante valor económico. Por sus características a lo menos parciales de bien público y, frecuentemente, de propiedad indefinida además de otras imperfecciones de mercado el equilibrio de mercado privado es frecuentemente sub óptimo, e implica severas pérdidas de bienestar. Ello se refleja en un elevado deterioro del patrimonio cultural y, por ende, en recursos socialmente insuficientes para su protección, restauración, conservación y puesta a disposición del público y de los investigadores. La tasa de este deterioro reviste características alarmantes en muchos países en desarrollo.
A diferencia de gran parte de los bienes naturales, todos los bienes de patrimonio cultural son recursos no renovables. Allí radica la responsabilidad actual para asegurar la preservación de nuestra herencia cultural para el deleite y la investigación de las generaciones presentes y futuras. Sin embargo, la conservación de esta herencia tampoco está asegurada en el caso chileno, donde la evidencia apunta a una elevada tasa de pérdida del patrimonio cultural. De hecho, las actuales políticas de protección son poco efectivas y la institucionalidad vigente, poco eficiente para proteger y acrecentar el patrimonio cultural físico del país.
En este artículo se presentan las características de los mercados privados de los bienes culturales que constituyen el patrimonio cultural tangible, se revisan los aspectos metodológicos y las políticas de protección, se examina la situación ecuatoriana y se proponen algunas reformas en las políticas de protección del patrimonio cultural tangible en Ecuador. En la primera sección se presentan consideraciones preliminares acerca de la definición del patrimonio cultural, su significado social y su valoración económica.

1.4.5 EXPRESIÓN Y CREACIÓN

Todas las artes ocupan un sector privilegiado de la cultura:

- **Literatura:** En sus inicios es principalmente oral, incluye al relato mítico, la leyenda, el cuento, los casos o sucedidos, la poesía, el refranero, como coplas y corridos, etc.
- **Teatro:** Que registra y transfiere contenidos que se encuentran también en la literatura.
- **La música y la danza:** A menudo ligadas a lo ritual.
- **La pintura y el dibujo:** Son el fiel reflejo de la expresividad individual.
- **La cerámica y la alfarería:** Utilizadas tanto con fines artísticos como utilitarios.
- **Los tejidos:** Sus diseños y técnicas suelen caracterizan a la sociedad que los desarrolla.
- **La fotografía, el video y el cine:** No pertenecen en gran medida a los sectores populares, pero recientemente comienzan a ser adoptados por los mismos.

La cultura de un pueblo no es algo meramente acumulativo y selectivo que simplemente está allí para ser tomada por los individuos, sino que también es algo que debe construirse.

De esta construcción derivan procesos creativos, para que la práctica cultural no se estanque en el hecho de recibir y hacer uso del conocimiento, sino de enriquecerlo mediante la creación y la manifestación.
La creación enriquece y actualiza a la cultura, permitiendo el desarrollo de la sociedad y la competencia de ésta frente a otras sociedades. De este proceso creativo se basa el cambio cultural que se expone en capítulos anteriores. Sin creación la cultura se vuelve estanca y termina por convertirse en folklore, en otras palabras, algo que se exhibe y no se vive.

Otra manera de concebir la idea, es como la expresa Pierre Francastel: Se entiende entonces que la creación es parte esencial para el desarrollo de las culturas, y por consiguiente de la sociedad.

Toda creación acompaña a una intención de expresarse del individuo o grupo de individuos, y la creación está impulsada por una necesidad de investigación subjetiva de un tema determinado, ésta será la representación de la realidad de un sujeto sensible. La interpretación estará manifestada mediante algún u otro medio, y para el desarrollo del proyecto profesional se tomarán aquellos relacionados a la expresión artística como son la literatura, el teatro, el cine, las artes plásticas, la danza, la música y la artesanía.

1.4.5.1 LA LITERATURA

La lectura resulta ser un arma fundamental para el desarrollo tanto personal como cultural, considerando que el individuo que sepa leer será capaz de indagar cualquier fuente y cultivarse en el área que más le interese. Desde el punto de vista cultural, los registros escritos representan una importante fuente de datos que se transmiten de generación en generación, de ahí que los grupos sociales deban hacer un esfuerzo para reducir el alfabetismo. Los libros son el producto cultural más introducido en la sociedad moderna, por eso es importante alentar el hábito de la lectura a pesar de que en la actualidad la invasión de los medios audiovisuales atente con la formación de nuevos lectores.

1.4.5.2 EL TEATRO

Uno de los campos más habituales para la intervención cultural está comprendido por las artes escénicas. El teatro, específicamente, se encuentra en un proceso de recuperación frente a la crisis con la sociedad, ya que la intervención del cine ha debilitado su desarrollo. Pero en lo que a la producción respecta, el teatro tiene un aspecto popular que el cine nunca tendrá: hacer teatro es indudablemente más accesible que hacer cine, de hecho el teatro existió mucho antes de que aparezca cualquier tecnología capaz registrar imágenes. El teatro también tiene un origen ritual que lo liga a determinadas cuestiones que tienen que ver con las necesidades de las diferentes culturas, representa a una celebración popular.

1.4.5.3 EL CINE

“El cine es popularmente llamado como la fábrica de sueños"(López de Aguileta, 2000. p. 154), y ésta no es una definición del todo errada, ya que el cine es un hecho cultural y creativo que tiene cualidades similares a las de una fábrica, esto se debe a que en algunos casos requiere fuertes infraestructuras, recursos humanos significativos y costoso equipamiento. La creciente influencia de los medios audiovisuales en los procesos de difusión de la cultura exige que los sectores populares también logren apoderarse de ellos, o por lo menos hacer uso de los mismos, aunque esto suponga un esfuerzo por actualizar conocimientos de tipo técnico e invertir recursos económicos, los cuales varían dependiendo de la calidad de la producción, puesto que en lo

que a lo económico respecta, no debe considerarse para nada un obstáculo.

1.4.5.4 LAS ARTES PLÁSTICAS

Las artes plásticas se encuentran generalmente ligadas al arte tradicional europeo y usualmente se encuentran restringidas para las culturas subalternas. Pero también es cierto que nuevas corrientes artísticas, emergentes y con un criterio más humanitario, están acercando las artes plásticas hasta aquellas porciones de la sociedad ajenas a su práctica. Nuevas técnicas y materiales están haciendo de esta actividad una práctica más accesible, lo cual es favorable para su desarrollo.

1.4.5.5 LA DANZA

Una de las artes de mayor expresividad y relación con la sensibilidad de los individuos es la danza. Estrechamente relacionada con la música y el teatro, esta disciplina fue el medio por el cual los hombres lograron manifestarse. Es así que desde tiempos remotos los humanos lograron expresar sus costumbres, su vida toda, y hasta la historia de la sociedad a través de éste arte. Es el medio mediante el cual se comunicó tanto con sus pares como con sus deidades, haciendo de esta una parte fundamental para la cultura.

Actualmente la danza es considerada como una destreza de competición o exhibición, y mayormente podemos adquirir los conocimientos en escuelas o academias de baile, pero esta disciplina forma parte de una cultura ancestral, que debiera ser transmitida de padres a hijos con el valor de significación espiritual que cada danza contiene.

1.4.5.6 LA MÚSICA

Al igual que la danza, la música nace junto con el hombre, y de igual manera su intervención tuvo que ver con aspectos religiosos y rituales lejanos de procurar entretenimiento como ocurre hoy en día. La música, según dicen, es el lenguaje del alma, pero lo verdaderamente concreto, es que en algún momento de la historia el hombre sintió la necesidad de tocar música, expresarse a través de los sonidos y para ello construyó instrumentos. Todo el conjunto de impulsos y creaciones tuvo por resultado una gran diversidad de estilos musicales e instrumentos. La música es un fenómeno mundial, y a pesar de ser un aspecto tan globalizado es capaz de ser el elemento de distinción para muchas culturas.

1.4.5.7 LA ARTESANÍA Y EL ARTE POPULAR

El arte popular está impulsado por la necesidad de crear, y se distingue de la artesanía ya que en esta ultima la función simbólica es escasa, aunque paradójicamente ésta resulta ser un eficiente medio para la promoción del arte popular, por eso los objetos que surjan de la artesanía deberán cumplir una función utilitaria o de otra manera quedarán en el intento de representar a las artes populares. Esto no es impuesto al productor, sino propuesto desde dentro de los sectores populares. El arte popular está conformado por la creación de tejidos, de cerámica y alfarería entre otros, también los trabajos en metal y cuero, la escultura en madera, el grabado, el dibujo, las artes plumarias, etc. Estas son las que en su desarrollo aportaran al crecimiento cultural de un grupo.

1.5 ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO TANGIBLE

Si bien el término “patrimonio” en su acepción actual se refiere al conjunto de bienes pertenecientes a alguna persona o institución, independientemente de su origen, su raíz es latina y originalmente se refería al conjunto de bienes que alguien había adquirido por herencia familiar; eran los bienes que provenían del *pater* (padre). La terminología en inglés para bienes patrimoniales emplea, hasta el día de hoy, el término “*heritage*”, que hace referencia directa al concepto de preservar lo que hemos heredado de las generaciones anteriores.

El patrimonio cultural de una nación comprende todos aquellos bienes que son expresiones y testimonios de la creación humana propias de ese país. Es el conjunto de edificios, instalaciones industriales, museos, obras de arte, sitios y restos arqueológicos, colecciones zoológicas, botánicas o geológicas, libros, manuscritos, documentos, partituras y discos, fotografías, producción cinematográfica y objetos culturales en general que dan cuenta de la manera de ser y hacer de un pueblo.

Fuente: Desarrollo propio, basado en el libro de:
Roser Masachs, Arte para todos: miradas para enseñar y aprender el patrimonio, 2003.

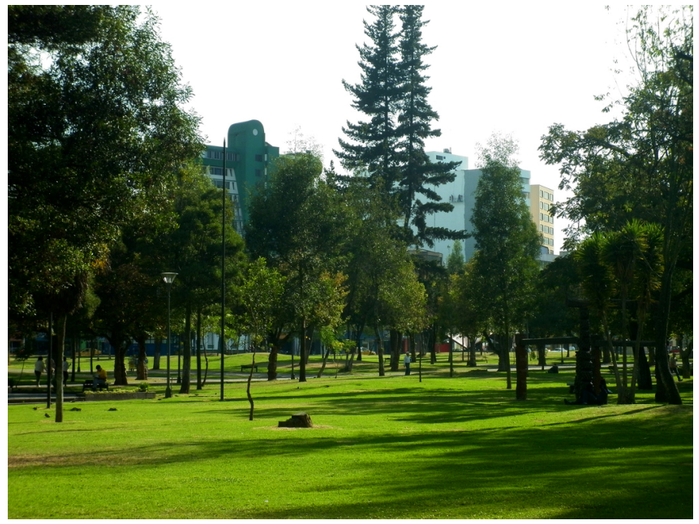

Foto A: Parque el Ejido – Quito – Ecuador. Parque reconocido como patrimonio de la ciudad.

Fuente Foto A: Propia

Foto B: Plaza del Teatro – Quito – Ecuador. Plaza reconocida como parte del patrimonio de la ciudad.

Fuente Foto B: Propia

Foto C: Monumento Cruz del Papa – Parque la Carolina – Quito – Ecuador. Monumento reconocido como patrimonio de la ciudad.

Fuente Foto C: Propia

Dicho patrimonio es todo aquello que le confiere una identidad determinada a un país; puede ser de propiedad pública (administrados por las distintas entidades que conforman el Estado) o bien de propiedad privada. Estos bienes son preservados porque individuos o la sociedad, a través de las organizaciones creadas para ello, le confieren algún significado especial, ya sea estético, documental, histórico, educativo o científico.

En el presente artículo nos referiremos exclusivamente a los bienes culturales físicos, excluyendo a los bienes culturales intangibles (como las costumbres, las fiestas, la música, la tradición culinaria, las artes representativas y tantas otras manifestaciones). Si bien los bienes culturales intangibles son parte de la cultura, y son tan significativos para la preservación de la identidad de un país como los bienes culturales materiales, implican una metodología de análisis y políticas de protección muy distintas a las empleadas en el caso de los bienes culturales físicos.

Para una mejor comprensión y administración del patrimonio cultural tangible se distingue el patrimonio mueble (todo aquello que puede ser trasladado) del patrimonio cultural inmueble. Los museos, las bibliotecas y los archivos son quienes conservan el patrimonio mueble; distintas instituciones comparten la responsabilidad de preservar el patrimonio inmueble. Frecuentemente se distingue entre el valor económico que tienen los bienes culturales de su valor social o cultural. Si bien, en muchos casos, el valor económico de un objeto patrimonial es un antecedente relevante para determinar la importancia de su preservación, el principal motivo para conservar bienes culturales radica en el valor social o cultural que estos bienes tienen para un individuo, comunidad, nación y, en algunos casos, para la humanidad. De hecho, son muchos los bienes para los cuales no se observa un valor económico explícito, pues no se transan en el mercado (como es el caso de catedrales, esculturas de la vía pública, las obras pertenecientes a museos o las estructuras arqueológicas). Otros bienes tienen importancia para la investigación presente o futura, pero tampoco tienen precios de mercado.
A partir del reconocimiento de la existencia de una brecha significativa entre las nociones de valor cultural y de valor económico del patrimonio cultural debido en buena parte a la inexistencia de precios de mercado de gran parte del patrimonio cultural este artículo se inserta en la literatura reciente que intenta reducir esta brecha.
Para determinar qué debe ser preservado no existen reglas únicas ni universales que establezcan los criterios sobre el valor o significado de un bien cultural. De hecho, una de las mayores dificultades para establecer una política de protección y fomento del *stock* de bienes patrimoniales es la definición del límite entre un bien público y un bien privado. Además, la noción de bien público cambia en el tiempo y en el espacio; por ejemplo, lo que puede ser un bien exclusivamente privado cuando es nuevo (una salitrera o una mansión de comienzos de siglo, un molino de agua) es un bien de valor patrimonial al cabo de una o dos generaciones. En la dimensión espacial, un objeto histórico de valor y significado para una determinada comunidad (como los bienes de un héroe local) puede carecer de valor en otra localidad; a ello se suma que, en la economía de la cultura es un campo relativamente reciente, con una sola revista académica especializada:

Fuente: Benhamou Hutter y Rizzo *Journal of Cultural Economics*, libro políticas de protección del patrimonio 1996, 1997.
Muchas ocasiones, la sociedad obtiene beneficios culturales de bienes que son de propiedad privada.
Un ejemplo de ello es el goce de los edificios que conforman un determinado espacio urbano, la exhibición circunstancial en exposiciones temporales de objetos pertenecientes a colecciones privadas o bien las donaciones y legados de colecciones privadas a entidades públicas. Por ello se puede señalar que la esencia de los bienes que conforman el patrimonio cultural no es su propiedad sino su carácter, al menos parcial, de bien público.
La situación inversa se produce cuando se buscan beneficios privados a costa del beneficio público. Un ejemplo de ello es la disgregación de conjuntos y la apropiación privada muchas veces ilícita de bienes muebles que forman parte de los edificios, conjuntos históricos y sobre todo restos arqueológicos. Dichas acciones desvalorizan tanto el bien individual como al conjunto, y causan un daño a la comunidad donde se encuentran insertos dichos bienes, a la investigación y al público visitante.
Además, muchas veces se destruyen un alto número de piezas porque son extraídas sin conocimientos profesionales. La conservación, restauración y puesta a disposición para uso y goce públicos, precisamente busca maximizar el componente de bien público de los bienes patrimoniales. La mera puesta a disposición para uso público de un bien del patrimonio cultural permite su consumo público es decir, no excluyente por parte de una gran comunidad de personas. Las técnicas empleadas buscan prolongar la existencia de un bien, a fin de posibilitar un mayor número de usuarios en la actualidad y el futuro.
Todos los procedimientos utilizados en la conservación de diferentes tipos de bienes culturales tienen ese mismo objetivo, pero difieren según el bien y el uso que de ellos se haga. Como ejemplo podemos señalar el uso de técnicas como la digitalización para la conservación de información contenida en periódicos, debido a la mala calidad del papel (en caso contrario, sólo permitiría su lectura a quienes llegaran primero a ese medio, impidiendo el acceso de interesados posteriores).

La arqueología tiene por objeto estudiar las culturas que habitaron antes que la nuestra el mismo territorio. La conservación de los sitios y los vestigios arqueológicos que hoy realicemos permitirá a los científicos del futuro obtener información inédita, utilizando las nuevas herramientas tecnológicas de la que seguramente dispondrán. De lo contrario, la desprotección de este tipo de bienes hará que dicha información se pierda para siempre.
El aumento del ingreso medio mundial, el incremento del turismo y la globalización provocan una mayor valoración del pasado y una creciente necesidad de proteger las individualidades de cada cultura. Como manifestación de esta mayor demanda individual y social por preservar el patrimonio cultural para su uso y goce presente y futuro, se expresa una conciencia progresiva en las sociedades respecto de la necesidad de desarrollar políticas más eficientes para proteger el patrimonio cultural. Para el diseño de esta política se requiere conocer el funcionamiento del mercado de bienes de patrimonio cultural.

1.5.1 MERCADOS PRIVADOS DE BIENES DE PATRIMONIO CULTURAL

Los bienes que constituyen el patrimonio cultural son objeto de actividades económicas como cualquier otro bien de consumo o de capital privado. Estos bienes son costosos de identificar, preservar y exhibir; son transados en mercados formales o informales, legales o ilegales; generan satisfacción a los individuos y las comunidades que tienen acceso a ellos; y constituyen un insumo potencial en la producción de bienes y servicios que requieren de capital humano acrecentado por educación y cultura general. Por lo tanto, es factible aplicar principios microeconómicos a los bienes de patrimonio cultural, a fin de entender mejor el funcionamiento de los mercados en que se transan. Esto permite identificar en el ámbito conceptual las imperfecciones observadas en este mercado, que reflejan las externalidades propias de estos bienes y sus mercados.

Definiré el concepto de consumo de bienes culturales, la distinción entre bienes disponibles y no disponibles para el consumo, la distinción entre stocks y flujos, las dos dimensiones de la distinción entre lo público y lo privado, la dimensión de bien público de muchos bienes culturales, su frecuente carácter de bienes de consumo conjunto, y las frecuentes ineficiencias incurridas por individuos en la apropiación privada de bienes culturales.

A. Consumo
Entendemos el consumo de bienes culturales tangibles en un sentido muy amplio: el uso y goce de los bienes culturales por individuos o comunidades, su puesta a disposición para la investigación científica o artística y su utilización como insumo para la educación y cultura. La demanda por bienes culturales engloba, por tanto, las demandas de consumidores finales, de los investigadores y de los productores de servicios de educación y cultura.

B. Disponibilidad
Los bienes culturales están disponibles para el consumo (individual o social) después de que han sido el objeto de una actividad de rescate y restauración y de su puesta a disposición para la apreciación o la investigación. La puesta a disposición se realiza a través de la presentación del patrimonio inmueble en sitios abiertos al consumo y del patrimonio mueble en instituciones públicas o privadas (incluyendo los hogares). En cambio, los bienes no disponibles para el consumo no han sido rescatados para el consumo público o privado, ya sea por su falta de recuperación y/o posibilidad de acceso por parte del público. Estos bienes no están disponibles porque no han sido descubiertos aún, no son valorados por las generaciones presentes o se encuentran en sitios o depósitos públicos o privados cerrados al consumo individual o comunitario.

C. Stock o acervo
De acuerdo al punto anterior podemos distinguir entre el *stock* o acervo del patrimonio cultural tangible que está disponible en un momento en el tiempo y su flujo neto o acumulación a lo largo del tiempo. El stock de bienes culturales disponibles para el consumo de un individuo o de una comunidad, en un momento en el tiempo, es acrecentado, en cada período de tiempo, por el flujo de bienes culturales puestos a disposición para el consumo (incluyendo la agregación de bienes nuevos y la mantención de los existentes) y disminuido por la depreciación y destrucción del stock existente. Existe, por lo tanto, un stock de bienes culturales no disponible para el consumo y otro stock que sí lo está. El flujo de bienes nuevos agregados al *stock* disponible consiste, por ende, en la transferencia de los bienes del primer stock al segundo a través de una actividad productiva (que requiere del uso de recursos escasos), de recuperación y exhibición.
D. Lo público y lo privado
Distinguiremos dos dimensiones de lo privado y lo público. Por una parte, la dimensión de lo público o estatal frente a lo privado en lo relacionado con la propiedad o la gestión de bienes culturales. Y por otra, la dimensión relacionada con el consumo privado o público de bienes culturales tangibles. El consumo privado lo realiza un individuo con exclusión o rivalidad respecto del consumo de otros; en cambio, el consumo público de bienes culturales con a lo menos un componente de bien público, es realizado por un gran número de individuos en forma relativamente simultánea sin rivalidad o exclusión plenas. Se debe resaltar que la primera dimensión de lo público y privado puede ser, y frecuentemente lo es, completamente independiente de la segunda. Por ejemplo, existen bienes de propiedad o administración del Estado que son destinados al consumo privado o excluyente (los cuadros en la oficina de un ministro), mientras que grandes sitios o colecciones de propiedad privada son expuestos al consumo público en museos privados.
¿Son bienes públicos los objetos tangibles (muebles e inmuebles) de patrimonio cultural? Los bienes de patrimonio cultural corresponden a bienes con un componente importante de bien público, porque su consumo (uso y goce) por parte de un individuo no excluye o impide el consumo de otro. Es muy probable que la mayoría de los bienes de patrimonio cultural no sean bienes públicos puros, porque el consumo público reduce en algo la utilidad del consumidor que los pueda consumir en forma privativa.
Sin embargo, es también muy probable que muchos de estos bienes tengan un valor social tal, producto del consumo conjunto y simultáneo por un gran número de personas, que exceda el valor que un individuo le asignaría como consumidor excluyente. Por lo tanto, nos encontramos con bienes intermedios entre los casos polares de bienes de consumo exclusivamente privado o rival y de bienes públicos puros cuyo consumo es de cero rivalidades o exclusión.

E. Consumo conjunto
Otra característica de muchos bienes de patrimonio cultural es que su valor privado o social es incrementado si su uso y goce se realiza en conjunto con otros bienes culturales que les son afines espacial o temporalmente, por correspondencia territorial, histórica o física. La separación física o contextual de bienes muebles (e incluso partes de bienes muebles) del lugar de origen o la destrucción de información sobre su proveniencia les resta valor privado y social, pues impide apreciar o investigar la totalidad de objetos, la cual, como conjunto, permite apreciar en su plenitud el sitio o el período histórico que define esta expresión cultural. En cambio, mantener la pertenencia o referencia física o histórica al origen de los bienes culturales permite gozar de una externalidad de consumo conjunto.

F. Ineficiencias en la apropiación privada
Los flujos o incrementos del acervo de bienes de patrimonio cultural, particularmente del patrimonio tangible mueble, son frecuentemente emprendidos por individuos o empresas privadas, a fin de colocarlos a disposición del consumo privado excluyente de un individuo o grupo de individuos, típicamente a través de la venta a terceros en un mercado formal o informal de bienes culturales. Dicha actividad económica puede ser socialmente ineficiente por la presencia de cuatro posibles fallas de mercado:

- La sobre-explotación de bienes culturales, en el caso de indefinición o desprotección de derechos de propiedad sobre el sitio o la colección de los cuales provienen dichos bienes. Esta sobreexplotación, causada por la "tragedia de lo común", corresponde a la apropiación de bienes culturales desde sitios o colecciones de propiedad indefinida o, definida en teoría, su protección no es cautelada y lleva al simple despojo.

- La sobre-explotación es simplemente el reflejo de que el apropiador no realiza un pago correspondiente al precio de mercado de los bienes apropiados.

- La aplicación de tecnologías atrasadas en la recuperación de bienes culturales por parte de empresas o individuos. El empleo de tecnologías inferiores tiende a ocurrir con mayor frecuencia cuando la "recuperación" del bien cultural es realizada como actividad informal, con el fin de una posterior comercialización del bien en mercados privados, a menudo informal.

- La puesta a disposición del bien para su consumo excluyente, impidiendo su consumo público por la comunidad.

- La separación del bien de su entorno y contexto original, impidiendo la externalidad del consumo conjunto con otros bienes complementarios.

1.6 METODOLOGÍAS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES DE PATRIMONIO CULTURAL

Las ineficiencias en los mercados privados identificadas en la sección anterior generan diferencias entre el valor social y el valor de mercado de los bienes de patrimonio cultural. En esta sección identificamos brevemente los elementos constitutivos del valor social y revisamos los métodos cuantitativos actualmente disponibles para medir el valor social de bienes públicos, como los que constituyen el patrimonio cultural.

En la sección anterior argumentamos que una fracción importante del valor de los bienes de patrimonio cultural está situada fuera del mercado, es decir, que excede el valor de uso privado del bien.

- El valor de opción de un bien cultural refleja la utilidad asignada al poder ejercer una opción futura de
  consumo o investigación.
- El valor de herencia constituye la satisfacción de uso y goce de bienes culturales por parte de generaciones futuras.
- El valor de existencia refleja la satisfacción que derivan las generaciones presentes al saber que el bien cultural existe, aunque no hagan uso de él. Las externalidades en la producción sectorial (por ejemplo, en turismo) o agregada (por mayor producción nacional derivada de mejor educación y conocimiento científico) constituyen otra fuente de valor social.
- Las externalidades en el consumo agregado (contribución a la identidad local o nacional o a la mayor utilidad obtenida del consumo de otros bienes o servicios) y en la investigación agregada derivadas de la existencia del patrimonio cultural.

1.6.1 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE PATRIMONIO CULTURAL

Sin el beneficio de conocer y, menos aún, de aplicar los recientes métodos desarrollados para la valoración del patrimonio y de su protección, la mayoría de los países han iniciado (durante este siglo) algún conjunto de políticas públicas de protección de su patrimonio. Sin embargo, la intensidad y efectividad de estas políticas tienden a variar enormemente en el ámbito internacional, y son típicamente proporcionales al nivel de desarrollo.
Por muchos decenios, los países industriales han aplicado una amplia gama de políticas públicas, las que pueden considerarse relativamente eficaces para el desarrollo y la protección del patrimonio nacional. Con dicha experiencia contrasta la situación en la mayor parte de los países en desarrollo, que se caracterizan por políticas débiles, cuya poca efectividad se manifiesta frecuentemente en la destrucción y el robo de su patrimonio cultural.

En el grupo de los países industrializados se observan dos modelos de protección del patrimonio bien distintos: el modelo europeo continental, con un fuerte énfasis en una combinación de la intervención directa del Estado en la propiedad y gestión pública del patrimonio con limitaciones impuestas a la propiedad privada del patrimonio; y el modelo anglosajón, que le confiere un significativo rol indirecto al Estado, el que es ejercido a través del otorgamiento de beneficios fiscales (especialmente tributarios) a la iniciativa privada de la protección del patrimonio, combinado con una elevada valoración social y del voluntariado privado (cuyas manifestaciones veremos en la sección siguiente). En esta sección no pretendemos desarrollar una historia de las políticas de protección observadas en el mundo. Más bien, presentamos una breve tipología, constituida por seis categorías de políticas de protección que han sido implementadas en mayor o menor grado en distintos países, con una breve referencia a su

efectividad y sus limitaciones. Taxonomías similares de políticas públicas de protección del patrimonio cultural, complementadas en algunos casos por evaluaciones críticas.

A. Definición del patrimonio cultural

Típicamente los Estados hacen una definición implícita de lo que valoran como su patrimonio cultural a través de sus políticas fiscales: el gasto público directo y los incentivos económicos otorgados al sector privado. Una excepción está constituida por las listas de monumentos nacionales, que hacen explícita la definición acerca de una parte importante del patrimonio nacional. Quienes definen la política fiscal directa e indirecta y las listas de monumentos nacionales son típicamente comisiones radicadas en organismos del gobierno central (ministerios) en aquellos Estados que son unitarios u organismos descentralizados (agencias o comisiones de los gobiernos provinciales o municipales) GAD, en Muy excepcionalmente son puestas a disposición del electorado las definiciones del patrimonio cultural y las decisiones presupuestarias para su protección, a través de la realización de plebiscitos.

B. Intervención pública directa a través de la propiedad pública del patrimonio y el gasto en su adquisición, mantenimiento y gestión

La intervención directa del Estado a través de la propiedad pública de parques nacionales, tierras, ruinas arqueológicas, sitios y edificios históricos, museos y archivos, conjuntamente con el financiamiento de su adquisición, mantenimiento y gestión, es la forma más tradicional y generalizada de protección pública. Tiene particular importancia en la tradición europea continental y, por extensión, en América Latina.

C. Limitaciones legales al derecho de propiedad privada de patrimonio cultural

Para proteger el patrimonio cultural en manos privados, y como consecuencia de la incorporación de bienes privados a alguna lista de monumentos u objetos de patrimonio cultural, la legislación establece limitaciones al derecho de propiedad, uso y/o goce de los propietarios de dichos bienes. La legislación complementaria sobre ciertas categorías de bienes en manos privadas, estén descubiertos (como ciertos bienes históricos) o no (como los bienes arqueológicos), también establece limitaciones al ejercicio de la propiedad privada. En ambos casos se establecen frecuentemente obligaciones a sus dueños acerca del mantenimiento de dichos bienes, que pueden o no ser compensadas por subvenciones públicas o exenciones tributarias. Finalmente, muchos países establecen severas limitaciones a la exportación de amplias categorías de su patrimonio cultural.

D. Incentivos económicos del Estado al incremento del patrimonio cultural y a su protección por el sector privado

Una forma alternativa a la intervención pública directa en la protección del patrimonio cultural consiste en el otorgamiento de subsidios, transferencias y exenciones tributarias por el Estado al incremento y a la protección del patrimonio cultural en manos privadas. Esta política indirecta de protección no es muy importante en el continente europeo, pero es una práctica muy generalizada en naciones anglosajonas, particularmente en EE UU. Ello es congruente con el menor tamaño relativo del país o del sector público como en el Ecuador que es reflejo de una concepción más liberal que le otorga al sector privado una función preponderante en la actividad económica y en la cultura.

F. Educación

La función de la educación y de los valores imperantes en una sociedad para generar un apoyo amplio del público a la protección del patrimonio. Aunque es probable que la apreciación del patrimonio cultural constituye un bien de alta elasticidad ingreso (y por lo tanto, es más elevada en grupos y sociedades más ricas), la educación puede cumplir un papel importante en influir, a cada nivel de ingreso, en una mayor apreciación por el legado físico del pasado. En este escenario las herramientas de política pública apuntan, obviamente, a otorgar un mayor énfasis a la información y a la apreciación del patrimonio en los programas educacionales. Muy de la mano de la educación formal está la apreciación social por la donación voluntaria de recursos financieros y de tiempo a la protección del patrimonio. En sociedades que valoran positivamente el voluntariado, como las anglosajonas, la donación de tiempo y recursos financieros individuales a causas públicas incluyendo la protección del patrimonio constituye una práctica generalizada que, quizás, sea mucho más importante que el establecimiento de incentivos materiales a dichas donaciones.

Hasta este punto hemos presentado seis formas preponderantes de intervención de las políticas en la protección del patrimonio cultural. Cada una de estas formas presenta tanto ventajas y desventajas absolutas como relativas en comparación a las formas alternativas de intervención pública. Carecemos del espacio suficiente para realizar una evaluación crítica y comparativa de ellas.

Existe una tendencia de los defensores del gasto en cultura a exagerar las imperfecciones en los mercados privados de la cultura (por ejemplo, a sobrestimar el componente de bien público del patrimonio físico) y a sobrestimar las externalidades positivas de la cultura en general (y del patrimonio físico en particular) en el consumo, la educación, la investigación y la producción. Estos sesgos son muy costosos porque restan credibilidad a los proponentes del gasto en cultura en sus discusiones sobre la asignación del gasto público con la autoridad fiscal. Para evitar los sesgos, se requiere avanzar en la evaluación cuantitativa de los costos y beneficios de los proyectos de protección del patrimonio, utilizando las metodologías resumidas en la sección anterior.

1.7 EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

En esta sección revisaremos dos experiencias internacionales exitosas de protección del patrimonio cultural. La primera, en el ámbito mundial, es la declaración y protección de bienes del Patrimonio Mundial realizado por la Unesco. La siguiente es una experiencia, que refleja la participación del sector privado en la protección a gran escala de patrimonios nacionales, esta es la ley de protección y defensa del patrimonio cultural en Venezuela.

Estos últimos casos reflejan la enorme ganancia en eficiencia en la protección del patrimonio si se permite una estrecha colaboración entre el sector público y el privado, y si se transfiere la gestión y el financiamiento del patrimonio cultural al sector privado.

1. Patrimonio mundial de la Unesco

En el ámbito mundial existe una convención efectiva para la preservación selectiva de monumentos, grupos de edificios y sitios que constituyen los testimonios más significativos de las pasadas civilizaciones y los paisajes más conmovedores de la naturaleza: es la “Convención concerniente a la protección mundial y natural”, adoptada por la Conferencia General de la Unesco en 1972, a la cual se han adherido 144 países hasta enero de 1996. La labor de esta Convención es definir el Patrimonio Mundial, el cual está editado en una lista de monumentos y lugares situados en esos países, cuyo interés se considere como excepcional y su valor como universal, de manera que su protección sea de interés de toda la humanidad (Unesco, 1996).

Cuando firman la Convención, los países se comprometen a preservar indefinidamente los bienes incluidos en la lista. Dichos bienes se incorporan por petición de los Estados miembros; la solicitud es analizada por el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (Icomos) y la Alianza Mundial para la Naturaleza (UICN). La protección de estos bienes se beneficia de aportes financieros internacionales administrados por el Comité del Patrimonio Mundial de la Convención. Los aportes se obtienen de contribuciones obligatorias de los países miembros (1 por ciento de su participación al presupuesto ordinario de Unesco), de contribuciones voluntarias de los Estados miembros, de donaciones de instituciones y de particulares, de campañas nacionales e internacionales y de las ventas de productos.

La incorporación de un bien a dicha lista es, además, un buen antecedente para solicitar recursos de otras fuentes. Hasta enero de 1997 se han incorporado a la lista 506 bienes (a una tasa media de un poco más de 20 por año), de los cuales 380 son bienes culturales, 107 son sitios naturales y 19 son mixtos (Unesco, 1997). Chile se adhirió a esta Convención en 1980. En 1995 se incorporó el Parque Nacional de Rapa Nui de la Isla de Pascua a la lista. Actualmente Chile está reuniendo los antecedentes para presentar a consideración del Comité del Patrimonio Mundial algunas iglesias y zonas típicas de Chiloé y está estudiando la posibilidad de presentar dos cerros de Valparaíso con sus edificios, miradores y ascensores.

2. Ley de protección y defensa del patrimonio cultural en Venezuela.

Esta Ley tiene por objeto establecer los principios que han de regir la defensa del Patrimonio Cultural de la República, comprendiendo ésta: su investigación, rescate, preservación, conservación, restauración, revitalización, revalorización, mantenimiento, incremento, exhibición, custodia, vigilancia, identificación y todo cuanto requiera su protección cultural, material y espiritual. Lo más interesante en esta ley es que en Venezuela declaran de utilidad pública e interés social la preservación, defensa y salvaguarda de todas las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural, que se encuentren en el territorio de la República, y que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional. Esto quiere decir que incluyen a todos los ciudadanos y ciudadanas para la protección de lo que es suyo, de su identidad y de todo lo que les representa como cultura. Todos tienen el derecho y el deber de resguardar su patrimonio.

1.8 ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO EN LA CIUDAD DE QUITO

En el cantón Quito, el conjunto de edificios patrimoniales se presenta como evidencia de la historia, pero se encuentra en distintas situaciones de riesgos. En un marco conceptual de la conservación de la cultura y los objetos patrimoniales, esta tesis pretende aportar una herramienta para valorar y proteger una parte de este legado cultural e histórico.

El concepto que buscamos descubrir es la vulnerabilidad del patrimonio construido, necesita ser desarrollado con mayor profundidad, ya que generalmente suele ser comprendido y estudiado como una condición presente en los sistemas próximos al deterioro. Se estudiará el concepto en forma transdisciplinaria, en donde, es posible encontrar el uso del término de “vulnerable” en estudios médicos y sociales en relación a personas, comunidades o grupos

sociales frente a riesgos naturales, próximos a desastres, o a riesgos de índole social, tales como la pobreza, el hambre, la violencia familiar, entre otros. Pero también se puede ensayar una aplicación del concepto de vulnerable sobre el patrimonio arquitectónico.
La vulnerabilidad física hace referencia a los riesgos que afectan la integridad material de los objetos arquitectónicos, tanto sea, de los procedentes del contexto, como los relacionados con la propia materialidad y construcción de los edificios.

El patrimonio arquitectónico en la zona del centro histórico de la ciudad de Quito, presenta una heterogeneidad que puede ser representativa del patrimonio del Cantón y generalizable en el área metropolitana, sus características tipológicas pueden asociarse con distintos períodos históricos, estilos formales y constructivos.

PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN

1.9 ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN HUMANA

El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.

La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula.

Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, mientras que la no formal se refiere a los cursos, academias, etc. y la educación informal es aquella que abarca la formal y no formal, pues es la educación que se adquiere a lo largo de la vida.

1.9.1 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

La historia de la educación se ciñe a la división de las edades del hombre. En los inicios de la Edad Antigua hay que situar las concepciones y prácticas educativas de las culturas india, china, egipcia y hebrea. Durante el primer milenio a.C. se desarrollan las diferentes palidecías griegas (arcaica, espartana, ateniense y helenística). El mundo romano asimila el helenismo también en el terreno docente, en especial gracias a Cicerón quien fue el principal impulsor de la llamada “humanitas romana”.

El fin del Imperio romano de Occidente (476) marca el final del mundo antiguo y el inicio de la larga Edad Media (hasta 1453, caída de Constantinopla ante las tropas turcas, bien hasta 1492, descubrimiento de América). El cristianismo, nacido y extendido por el Imperio romano, asume la labor de mantener el legado clásico, tamizado, filtrado por la doctrina cristiana.

De la recuperación plena del saber de Grecia y Roma que se produce durante el Renacimiento nace el nuevo concepto educativo del Humanismo a lo largo del siglo XVI, continuado durante el Barroco por el disciplinarismo pedagógico y con el colofón ilustrado del siglo XVIII, hablando del disciplinarismo como la enseñanza de una educación sumamente estricta.

En la educación Contemporánea (siglos XIX-XXI) nacerán los actuales sistemas educativos, organizados y controlados por el Estado.

Fuente: Desarrollo Propio, basado en el libro de Los siete pilares de la educación, (Edgar Morín) Democracia y educación (John Dewey).

1.9.2 LA EDUCACIÓN BÁSICA

Preescolar, educación primaria y secundaria es la etapa de formación de los individuos en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán su vida. Lograr que todos los niños, las niñas y adolescentes del país tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica y que logren los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.

En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos.

Permiten valorar los procesos personales de construcción individual de conocimiento por lo que, en esta perspectiva, son poco importantes los aprendizajes basados en el procesamiento superficial de la información y aquellos orientados a la recuperación de información en el corto plazo.

Una de las definiciones más interesantes nos la propone uno de los más grandes pensadores, Aristóteles: "La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético."

También se denomina educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos.

Fuente: Desarrollo Propio, Los siete pilares de la educación, (Edgar Morín) Democracia y educación (John Dewey)

1.9.3 EL CONCEPTO BÁSICO DE EDUCACIÓN

La educación es un proceso de socialización y culturización de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen,).

En muchos países occidentales la educación escolar o reglada es gratuita para todos los estudiantes. Sin embargo, debido a la escasez de escuelas públicas, también existen muchas escuelas privadas y parroquiales.

La función de la educación es ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte (la occidental -democrática y cristiana-), fortaleciendo la identidad nacional. La educación abarca muchos ámbitos; como la educación formal, informal y no formal.

Pero el término educación se refiere sobre todo a la influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios; en la mayoría de las culturas es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad y se remonta a los orígenes mismos del ser humano. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución.

1.9.4 EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

En algunos países como Ecuador la educación se divide en dos o más tipos, éstos a su vez se subdividen en niveles tales como Educación Básica (nivel Preescolar, Nivel Primaria, Nivel Secundaria), Educación Media (Preparatoria) y Educación superior (Licenciatura y posgrado). Las divisiones varían según las políticas educativas de cada país. Existen diversos conceptos que intentan analizar el fenómeno educativo, en relación al discurrir temporal en las personas. Así, conceptos como educación permanente, educación continua.

Según estudios, los niños de ocho años aprenden mejor premiando su desarrollo y no atienden a los castigos mientras los de doce, al contrario, aprenden más al reaccionar de forma negativa ante sus errores. Los adultos también siguen esta norma general y observan más sus fallos aunque de forma más eficiente.

Esto es porque los adultos aprenden más por convicción e incluso por necesidad ya que pueden requerir los conocimientos para su ejercicio profesional o ya sea para su satisfacción personal.

1.9.5 EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA CULTURAL

Ya que las sociedades en donde se generan las culturas están conformadas por seres humanos, y una condición biológica del ser humano es nacer para en algún momento morir, no existiría legado cultural, desarrollo ni permanencia, de no ser por la transmisión de conocimientos que se completa con el aprendizaje del mismo. Este comportamiento define en sí mismo a la cultura, ya que ésta es la serie de conocimientos desarrollados o adquiridos dentro de una sociedad.Podría decirse que el primario de los aprendizajes es el del idioma. Un niño aprende a hablar a partir de la escucha de las conversaciones de su familia, de la misma manera también observa aspectos manifiestos y los reproduce. A partir de adquirir la capacidad de hablar y comunicarse con sus pares, es capaz de adquirir conocimientos más complejos. Este proceso tiene lugar en los primeros años de vida y se denomina sociabilización, y a través de él los individuos asimilan los rasgos culturales que definen a su sociedad y a la vez lo distinguen de otras. Este es un proceso de aprendizaje que continúa disminuyendo, aunque esté siempre presente, hasta el último día de la existencia del individuo.
La educación y la formación de los conocimientos culturales de una persona, son otra parte fundamental del aprendizaje. Para este fin la mayoría de las organizaciones sociales tiene diseñado un sistema de enseñanza en donde el niño es consciente de que está aprendiendo, y comienza a adquirir conocimientos planificados, racionales y con un fin especifico.

El contenido de este aprendizaje puede tener que ver o no con la cultura del niño, o ser ésta de carácter universal, en donde el niño aprenda cosas que no le pertenecen culturalmente. Cualquiera de las dos maneras, será un ejemplo de enseñanza mono cultural de tipo indígena o popular, u occidental o dominante.
Pero es de igual importancia que los individuos conozcan tanto la cultura de pertenencia como aquellas que los rodean, ya que solo conociendo el entorno podrán competir con el mismo. Por eso un modelo ideal de aprendizaje está comprendido por una enseñanza bicultural, transmitiendo la enseñanza popular y la dominante, ya que cuando lo que se practica cotidianamente contradice a lo que el niño aprende en la escuela o viceversa, se crea un trauma cultural que no contribuye con el desarrollo de ningún pueblo. Los maestros en este sentido cumplen un rol esencial, y deben evitar volverse instrumentos de opresión, mediante acciones que desdibujen la real cultura del niño.

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 26.

Transformar la información que brinden fundamentando que una costumbre es buena o mala sería entonces un abuso del poder que como educadores de la sociedad se les ha asignado. A lo sumo podrán apelar a la reflexión de aquellas que consideren negativas, pero solo el pueblo es quien tiene la facultad de decidir. Son repetidores de este vicio algunos componentes de las sociedades como los medios de difusión, vicios que generalmente responden a una cultura globalizada o a beneficios individuales que desplazan a los valores originales de una cultura, es por eso que los pueblos deben lograr apoderarse de estos medios para transmitir su cultura, o por lo menos formar parte de este proceso.

1.9.6 EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR

Partiendo de la base de que todo pueblo debe tener una política propia basada en los fundamentos de su cultura popular, entendiendo por política a sus propósitos, sus metas y principios, para determinar cuáles son sus intereses esenciales es preciso reconocer que la educación es fundamental para inculcar dichas políticas, y por lo tanto forma parte vital del desarrollo de una sociedad.
La denominada educación popular no será aquella proporcionada por el Estado, sino la programada y manipulada por los sectores populares en pos del desarrollo de su propia cultura y el re esfuerzo de su identidad, o en su defecto la que resulte del dialogo entre el sector popular y las instituciones privadas o públicas que se dediquen a la educación. Los grupos populares deben hacer una fuerte campaña de educación prestando especial atención en la transmisión de los factores culturales populares, ya que será la escuela el medio donde se rescate el patrimonio cultural y un polo de desarrollo de la cultura.

Fuente: Adolfo Colombres 1997, Libro: Manual del promotor Cultural, pagina 10.

1.9.7 EL DERECHO DE APRENDER

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es el organismo más importante a nivel cultural, sus recomendaciones han aportado mucho al desarrollo cultural mundial. Dicho organismo resalta la necesidad de superar la noción de elite cultural, que la definía en términos únicamente estéticos y se optó por adoptar un perfil antropológico. Sin apartar a la producción artística de la concepción cultural, también se sumaron las costumbres, las creencias, modos de vida, ciencia y tecnología entre otros. También se destacó el hecho de que todos los grupos humanos tienen su cultura específica y sobre todo el derecho a cultivarla con todas las particularidades que ello implique, incorporando este derecho al conjunto de derechos esenciales, y se manifestó la responsabilidad del Estado para crear las condiciones necesarias a los efectos de que pueda ser cumplido ese derecho.

Entonces la práctica y el desarrollo cultural de los individuos no son desde ningún punto de vista un privilegio, sino un derecho que tanto los individuos como el Estado deben hacer cumplir, entendiendo por cultura también al tratamiento de la educación, medios de comunicación, y respeto al medio ambiente, para evitar el desarrollo irracional y anti-cultural**.**

1.9.8 LA EVALUACIÓN

A diferencia de lo que pasa con los niños y jóvenes, mismos que en muchas ocasiones acuden a la escuela porque sus papás los envían y no tanto por convicción propia o porque tengan la necesidad de ciertos conocimientos. Todo esto lleva a que existan dos corrientes educativas según el tipo de estudiantes.

La evaluación es la medición del proceso de enseñanza/aprendizaje que contribuye a su mejora. Desde este punto de vista, la evaluación nunca termina, ya que debemos de estar analizando cada actividad que se realiza.

Se puede mencionar también que la evaluación es un proceso que busca indagar el aprendizaje significativo que se adquiere ante la exposición de un conjunto de objetivos previamente planeados, para los cuales institucionalmente es importante observar que los conocimientos demuestren que

el proceso de enseñanza y aprendizaje tuvo lugar en el individuo que ha sido expuesto a esos objetivos. En este sentido estoy hablando de la evaluación académica, en donde lo que importa es verificar y/u observar a través de diversos instrumentos cualitativos o cuantitativos, que el alumno ha adquirido nuevas habilidades, destrezas, capacidades, métodos y técnicas, así como también la "calidad educativa" de su instrucción, que le permitan tener un buen desempeño para el bien de su comunidad, beneficio personal, rendimiento laboral y disciplina.

Existen diferentes tipos de clasificación que se pueden aplicar a la evaluación, pero atendiendo a los diferentes momentos en que se presentan podemos mencionar:

Evaluación inicial que tiene como objetivo indagar en un alumno el tipo de formación que posee para ingresar a un nivel educativo superior al cual se encuentra. Para realizar dicha evaluación el maestro debe conocer al detalle al alumno, para adecuar la actividad, elaborar el diseño pedagógico e incluso estimar el nivel de dificultad que se propondrá en ella.

Evaluación formativa es la que tiene como propósito verificar que el proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo lugar, antes de que se presente la evaluación sumativa. Al trabajar dicha evaluación el maestro tiene la posibilidad de rectificar el proyecto implementado en el aula durante su puesta en práctica.

Evaluación sumativa es la que se aplica al concluir un cierto período o al terminar algún tipo de unidad temática. Tiene la característica de ser medible, dado que se le asigna a cada alumno que ostenta este tipo de evaluación un número en una determinada escala, el cual supuestamente refleja el aprendizaje que se ha adquirido; sin embargo, en la mayoría de los centros y sistemas educativos este número asignado no deja de ser subjetivo, ya que no se demuestra si en realidad el conocimiento aprendido puede vincularse con el ámbito social. Esta evaluación permite valorar no solo al alumno, sino también el proyecto educativo que se ha llevado a efecto.

2.0 PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

El tema del Proyecto de fin de carrera es el desarrollo de un espacio o una unidad espacial para un Centro Cultural del Patrimonio Arquitectónico para la ciudad de Quito, en donde se promuevan y desarrollen actividades culturales enfocadas en el desarrollo de la historia de la arquitectura ecuatoriana especialmente relacionadas tanto con la arquitectura global como con la originaria de la localidad.

- Desarrollar, planificar y proponer el diseño arquitectónico de una unidad espacial destinada al aprendizaje, gestión control y promoción, de los bienes cultuales patrimoniales, especialmente para estudiantes de todos los niveles, y para personas en general, mediante una alternativa funcional y formal en la ciudad de Quito.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar, planificar y proponer el diseño urbano donde se implantara una unidad espacial destinada al aprendizaje, gestión control y promoción, de los bienes cultuales patrimoniales, especialmente para estudiantes de todos los niveles, y para personas en general, mediante una alternativa funcional y formal en la ciudad de Quito.

- Proponer el uso de pabellones, a manera de extensiones de la unidad espacial en cuestión, destinada al aprendizaje, gestión control y promoción, de los bienes cultuales patrimoniales, especialmente para estudiantes de todos los niveles, y para personas en general, mediante una alternativa funcional y formal en las 3 ciudades escogidas.

- Desarrollar los aspectos de Expresión y creación: proveer a los ciudadanos de una amplia oferta de actividades culturales, tratar incentivar el interés y el saber cultural, así como también su enseñanza y desarrollo. Estimular la creación de otros centros culturales, de expresión y realización personal de los individuos.

2.3 ALCANCES

2.4 ALCANCES A NIVEL TEÓRICO

- Estructurar un modelo conceptual para resolver el planteamiento a nivel de propuesta teórica.

- Desarrollar una modelización teórica para el planteamiento físico – espacial de la unidad mencionada.

- La modelización comprenderá de :

- MODELO TEÓRICO, MODELO DIMENSIONAL MODELO GEOMÉTRICO, MODELO PROPOSITIVO.

2.5 ALCANCES A NIVEL URBANO

- Determinación del área de planificación
- Determinación del área de emplazamiento

2.6 ALCANCES A NIVEL ARQUITECTÓNICO

- Desarrollar la información en 2 y 3 dimensiones, que facilitaran la idea completa del objeto arquitectónico planteado, esta comprenderá los siguientes aspectos:

- PLAN GENERAL
- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
- SECCIONES
- ELEVACIONES
- VISTAS 3D
- MAQUETA

3.0 ANÁLISIS DE REFERENTES

3.1 REFERENTE INTERNACIONAL

Museo Nacional de Arquitectura ubicado en el tercer piso del Palacio de Bellas Artes

México, México D.F. 1992

Arquitectos Adamo Boari y Federico Mariscal

INTRODUCCIÓN

El Palacio de Bellas Artes, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, es la casa máxima de la expresión de la cultura del país, considerado el teatro lírico más relevante de México, y el centro más importante dedicado a las bellas artes en todas sus manifestaciones. La Unesco lo declaró monumento artístico en 1987.

Su construcción fue encargada por el presidente mexicano Porfirio Díaz al final de su mandato, con motivo de la celebración del Centenario del Inicio de la Independencia de México. Depende del Instituto Nacional de Bellas Artes.

SITUACIÓN

El edificio ocupa el área comprendida entre las calles Avenida Hidalgo y Avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas y Ángela Peralta.

Debido a problemas técnicos de hundimiento del suelo, problemas económicos, la salida del arquitecto Boari del país y la Revolución mexicana, la construcción fue suspendida y reanudada varias veces durante treinta años, en vez de terminarse en los cuatro años originalmente programados.

El hundimiento del suelo comenzó a hacerse manifiesto en 1907 y es un problema que aún hoy se puede apreciar, pues el Palacio se encuentra varios metros por debajo del nivel de la calle. Con el estallido de la Revolución Mexicana en 1910, el ritmo de la obra fue perdiendo velocidad hasta que finalmente se suspendió en 1916 y Boari abandonó México, dejando en el país más de cuatro mil documentos para la continuación del proyecto. Finalmente el Palacio de Bellas Artes fue inaugurado la noche del 29 de septiembre de 1934 con una gran función de gala.

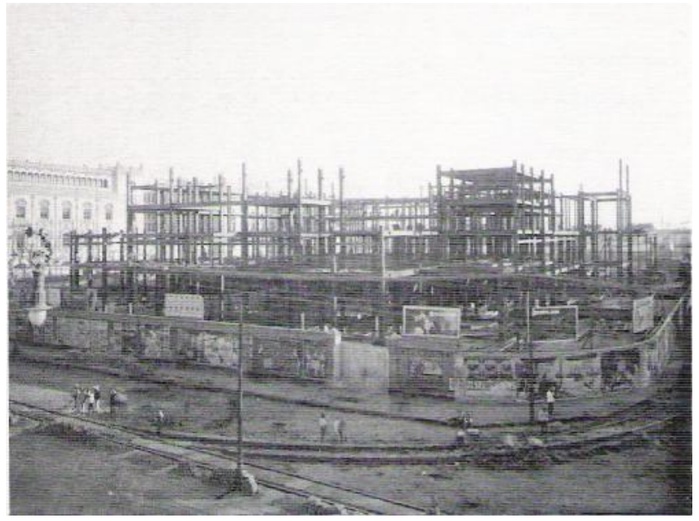

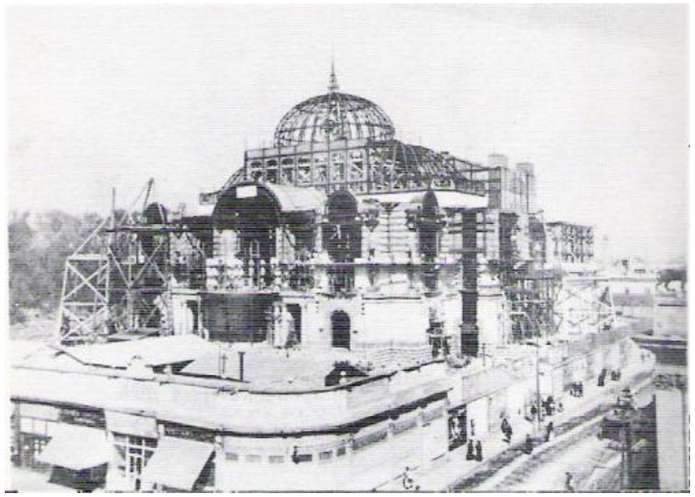

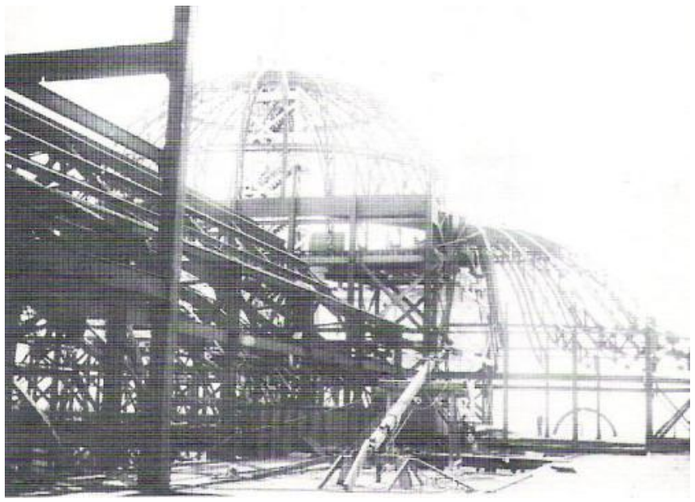

CONCEPTO

Boari recorrió Europa y fue a Chicago durante 1901 y 1902, a fin de comparar los teatros existentes en aquellos lugares y buscando ideas y conceptos arquitectónicos para elaborar el proyecto y regresa a México impactado por el Art Nouveau, estilo decorativo en que predomina la línea curva fluida, ondulatoria, orgánica, asimétrica y de fuerza rítmica.

Boari diseña un edificio singular que no parecía italiano ni francés. Quería lograr un centro de reunión de lo mejor y más elegante de la sociedad mexicana, así que proyectó un

edificio enorme, con un vestíbulo techado con cristales. El edificio se caracterizaba por organizar las salas en torno a un gran hall, rematado por una triple cúpula situada entre el vestíbulo y la sala de espectáculos, lo cual realzaba la majestuosidad del lugar, dado que era lo normal en edificios de este tipo solo una cúpula sencilla. Adamo Boari lo proyecta con Art Nouveau, muy en boga a principios de siglo, esto en el exterior del edificio. Mexicanizar el Art Nouveau era un propósito en cuanto al aspecto escultórico en el exterior del edificio, como ya se ha mencionado introduciendo elementos meramente nacionales como flores de girasol, serpientes, aguilas, cabezas de chivos, coyotes, monos.

ESPACIOS

Museo principal: Es el escenario más importante dentro del recinto. En este espacio se presentan los eventos más sobresalientes realizados en el Palacio de Bellas Artes.

Museo Nacional de Arquitectura: El museo recibe un promedio de 15 mil visitantes por mes, y en su programación anual se busca incluir la historia de la arquitectura mexicana y latinoamericana, expresiones culturales dinámicas, enriquecidas con algunos servicios complementarios como son mesas redondas, presentaciones de libros, visitas guiadas y los cursos de verano dirigidos al público infantil, logrando una participación activa de los visitantes.

Sala Manuel M. Ponce: Es la segunda en importancia y en número de actividades. En el se ofrecen actividades literarias, musicales, operísticas y exposiciones entre otras. Se ubica en el primer piso, del lado oriente. Su nombre es en honor al compositor mexicano de igual nombre.

Sala Adamo Boari: En ella se realizan actividades como presentaciones editoriales, exposiciones y conferencias. Se ubica bajo el vestíbulo de la sala principal, de lado poniente.

Rincón del tiempo: Materiales fotográficos, documentales y sonoros, así como objetos, entre otros son presentados en exposiciones preparadas por el Acervo histórico del recinto, para brindar al visitante la oportunidad de conocer la riqueza de la historia del Palacio de Bellas Artes.

ESTRUCTURA

El diseño estructural y la ejecución, estuvo a cargo de la constructora Firma Milliken Brothers, de Chicago, en 1903. Las estructuras estaban compuestas por acero, concreto y mármol, 210 columnas distribuidas, muros de concreto y cubiertos de mármol. Una obra considerada en su época la más grande del mundo con sus dimensiones y características.

MATERIALES

Se utilizaron diversos tipos se materiales tanto nacionales como extranjeros. Para las fachadas y otros elementos se utilizó mármol de Carrara Italia, además del mexicano que se trajo de varias partes de la república Para el revestimiento de fachadas se utilizó mármol de grueso espesor. La ornamentación de los relieves de las fachadas laterales claves, mascarones, guirnaldas y flores.

3.2 REFERENTE NACIONAL

Museo Archivo de Arquitectura del Ecuador (MAE)

Quito, Ecuador, 1989

Arquitectos del CAE de Pichincha

INTRODUCCIÓN

El MAE es una institución que forma parte del Colegio de Arquitectos de Pichincha, al servicio de la sociedad cuya misión es documentar y conservar la Arquitectura y el Urbanismo de nuestro país, a través de su archivo y de programas educativos y culturales. Su visión es convertirse en un referente de consulta e investigación de la Arquitectura del Ecuador tanto nacional como internacionalmente.

Contribuir con el proceso de recuperación del Centro Histórico de Quito, reforzando las actividades culturales dentro del barrio San Marcos donde existen otras instituciones culturales.
Testimoniar los valores arquitectónicos del pasado, para lo cual ha creado el Archivo Histórico de Arquitectura. Crear el archivo, abierto en el tiempo, el cual se irá enriqueciendo con el incremento de nueva información. Difundir el conocimiento de la arquitectura producida en nuestro país. Promocionar e impulsar con mayor intensidad la presencia de la arquitectura.
Diversificar la especialidad del MAE con otras actividades culturales afines, como recorridos a obras, mesas redondas, charlas y discusiones, muestras itinerantes sobre arquitectura, urbanismo y artes plásticas, conferencias, foros de discusión y seminarios sobre estos temas.

PROPUESTA

A fines de 1989, el Directorio del CAE de Pichincha, presentó al I. Municipio de Quito un proyecto para crear el Museo de Arquitectura del Ecuador (MAE) y particularmente de Quito, argumentando la necesidad de rescatar e inventariar el patrimonio arquitectónico del pasado reciente de nuestra ciudad y contribuir, de este modo, a enriquecer el rico patrimonio arquitectónico y urbanístico de las épocas del pasado.

Otro argumento importante presentado al Municipio fue el de contribuir, con este proyecto, a la política de rescate del Centro Histórico de Quito enfatizando el carácter cultural que debe tener el mismo, para lo cual se hacía necesario que el CAE contara con una Casa en este sector para poder llevar a cabo estos objetivos.

UBICACIÓN

Se encuentra ubicado en el Barrio de San Marcos, en el Centro Histórico de Quito. El principal eje del barrio es la Calle Junín, la cual anteriormente se denominaba "San Marcos".

Dentro de las importantes edificaciones que conforman este tradicional barrio, encontramos el Monasterio de Santa Catalina, la Iglesia de San Marcos y edificios civiles de una importante herencia histórica. Además cabe mencionar que muchos de los personajes que en ellos habitaron tuvieron gran trascendencia en los hechos políticos, históricos, sociales, culturales y religiosos de nuestra ciudad y nuestro país.

CONCEPTO

La edificación es una casa de la época colonial, ubicada en la ciudad de Quito, para lograr este museo se rehabilito esta casa que fue inventariada previamente, el concepto que se uso fue el de preservar la mayor cantidad de elementos ya sean estructurales o de decoración, utilizando los mismos materiales o materiales de similares características.

ESPACIOS

La parte interna está dividida en dos niveles que la componen: biblioteca general, biblioteca infantil, información y administración.

MATERIALES

Esta casa forma parte de las tradicionales de la época, con aleros, fachadas que se engalanan con yeserías en forma de guirnaldas o semicolumnas, cenefas y medallones, balcones en madera tallada y hierro forjado, puertas y ventanas que revelan interesantes trabajos en madera e interiores con patios, jardines y salas de techo pintado o de metal policromado

3.3 REFERENTE LOCAL

Centro Cultural Metropolitano

Quito, Ecuador, siglo XVII

Arquitectos Jesuitas

INTRODUCCIÓN

Ubicado en una de las construcciones principales del centro, al costado sur del Palacio de Gobierno, el edificio del Centro Cultural Metropolitano ha sido parte esencial de la vida de Quito desde sus inicios, tanto en lo histórico como en lo cotidiano La edificación es de carácter colonial y nació en el siglo XVII, se levantó junto con la famosa Iglesia de La Compañía de Jesús y fue una dependencia más de la orden jesuita, la que erigieron para seminario y más tarde para crear la Universidad San Gregorio Magno.

PROPUESTA

La amplia dimensión cultural y social que tiene el Centro Cultural Metropolitano (CCM) lo convierte en un instrumento básico para la democratización de la cultura, jugando un papel de primer orden en la conciencia y la proyección de la identidad y en el fomento de la creación

cultural contemporánea y su colectivización. Es un espacio público abierto a las iniciativas de la comunidad, un espacio de servicio a la sociedad y a sus demandas, un espacio de actividad, de intercambio, de generación de ideas, de cuestionamientos y debates; propositivo, creativo y constructivo.

ESPACIOS

El Centro Cultural Metropolitano administra los siguientes espacios culturales: el Museo Alberto Mena Caamaño, la Biblioteca Municipal, el Centro Cultural Itchimbia y la Casa de las Artes La Ronda.

ACTIVIDADES

En este Centro Cultural se abren continuamente varias exposiciones temporales, la gran mayoría son gratuitas. El Museo Alberto Mena Caamaño funciona dentro de sus inmediaciones, ofrece una exposición permanente sobre la etapa de independencia en Quito. La Biblioteca Municipal también funciona dentro de sus instalaciones.

4.0 ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

4.1 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

Tomando en cuenta que en el Ecuador existen al momento 22 ciudades que han sido declaradas como patrimonio cultural del país, ya sea por su riqueza arquitectónica, artística, o bien por su valor inmaterial con la identidad de sus pueblos ancestrales. Para lograr que este análisis sea más compacto se deberá rescatar las 7 zonas propuestas en el Plan de Desarrollo Nacional.

La regionalización o zonificación es la unión de 2 o más provincias contiguas, con el fin de descentralizar las funciones administrativas de la capital Quito. En el Ecuador existen 7 regiones o zonas, conformadas cada una por las siguientes provincias:

Región 1: Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.
Su sede administrativa se encuentra en: la ciudad de Ibarra.

Región 2: Pichincha, Napo y Orellana.
Su sede administrativa se encuentra en: la ciudad del Tena.

Región 3: Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi.
Su sede administrativa se encuentra en: la ciudad de Riobamba.

Región 4: Manabí, Galápagos y Santo Domingo de los Tsachilas.
Su sede administrativa se encuentra en: la ciudad Alfaro

Región 5: Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Bolívar.
Su sede administrativa se encuentra en: la ciudad de Milagro.

Región 6: Cañar, Azuay y Morona Santiago.
Su sede administrativa se encuentra en: la ciudad de Cuenca.

Región 7: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.
Su sede administrativa se encuentra en: la ciudad del Loja.

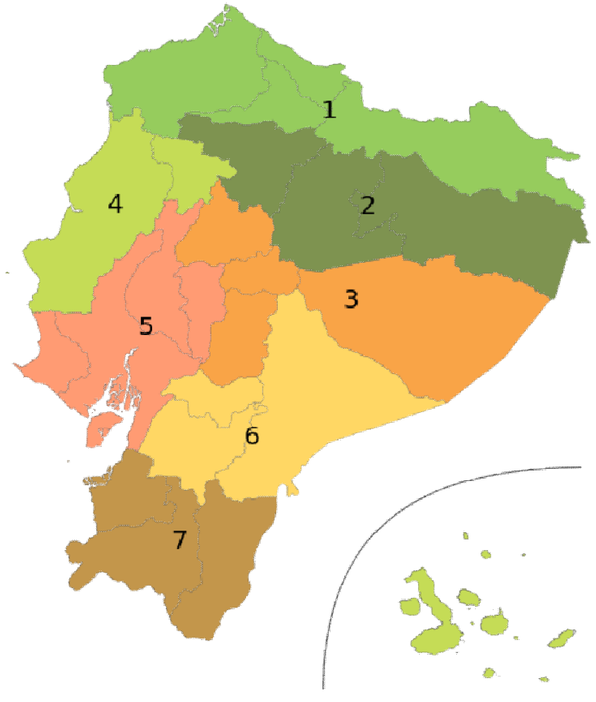

Mapa A: Mapa del Ecuador – Zonas administrativas.

Fuente Mapa A: WEB - www.buenvivir.gob.ec

La idea del proyecto de fin de carrera se fortalece cuando la propuesta inicial era de implantarlo en una ciudad, pero haciendo este análisis de la selección del área de estudio, se encuentra que este proyecto se puede conformar de varias partes, así como funciona una empresa, que se desempeña a nivel nacional o transnacional, esta empresa poseerá una matriz donde se encuentra su unidad esencial y para abastecerse necesitara tener sucursales, para satisfacer las necesidades de sus usuarios en el área de influencia que fue contemplada con su crecimiento.
De igual manera esta propuesta del Centro Cultural del Patrimonio Arquitectónico es propuesto como una entidad que posee su matriz en una ciudad determinada y también tiene sus sucursales, para que así el país esté incluido, ya que en todos los Planes de Desarrollo, ya sean provinciales o de las ciudades y distritos, un punto muy importante que se trata es el de la cultura y como fortalecer este ámbito.

4.2 PROPUESTA TERRITORIAL DE SUCURSALES DEL CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Para esta propuesta es necesario escoger las ciudades, las cuales van a formar parte de este proyecto de fin de carrera o bien se encuentren en el radio de influencia de este estudio, para esto es importante tener indicadores cuantitativos y cualitativos de densidad poblacional, para conocer las posibilidades y tener una idea de cuantas personas podrían ser parte de este proyecto.
También es importante saber cuántas facultades de arquitectura y el número de sus estudiantes, ya que ellos serán los mayores implicados.

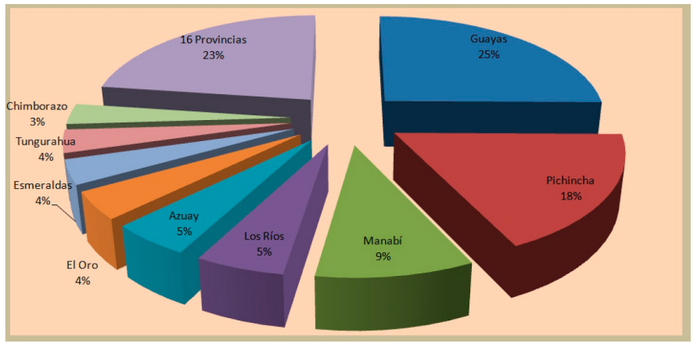

Grafico A: Población del Ecuador por provincias. Censo del 2010.

Fuente Mapa A: WEB - www.ecuadorencifras.gob.ec

Con estos mapas gráficos y apegándonos a la importancia de tener una sucursal en ciudades que forman parte del patrimonio del país, se ha escogido 3 ciudades, una de ellas declarada como Patrimonio Cultural de la humanidad por la UNESCO, y las dos restantes han sido declaradas Patrimonio del Ecuador, esto se puede corroborar, ya que son las ciudades con mayor número de habitantes, dentro de las ciudades que conforman la Sierra y tambien con mayor número de estudiantes de arquitectura, además son las capitales de provincia que se encuentran divididas en el plan de desarrollo del buen vivir y para este proyecto se tomaran en cuenta las siguientes ciudades:

Riobamba

Cuenca

Loja

Mapa B: Mapa del Ecuador – ciudades a intervenir.

Elaboración Mapa B: Propia.

4.3 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LAS SUCURSALES DEL CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

ALTERNATIVA DE PABELLONES

Un Pabellón es una estructura ligera que suele ser semi-cerrada, normalmente construida en un espacio abierto, tiende a tener funciones secundarias o indefinidas, o ser meramente ornamental. Uno de los ejemplos más ilustrativos de un Pabellón de la arquitectura moderna es el Pabellón de Barcelona, diseñado por Mies van der Rohe para una exposición internacional en 1929.

El término Pabellón hace referencia a las tiendas de campaña que montaban los generales de guerra, y que se caracterizaban por ser estructuras ligeras y aisladas, comúnmente con formas rectangulares o circulares, fabricadas con postes de acero o madera y una tela o carpa la cual envolvía a la construcción, indispensablemente tenía que ser móvil para trasladarlo de un lugar a otro sin mayor problema.

De esta acepción proviene el concepto de Pabellón en arquitectura, que es contemplado por pequeñas estructuras que se montan de forma aislada, suelen construirse a manera de monumentos o como elementos ornamentales en los espacios públicos. Suelen tener algún contenido simbólico. Y aunque algunos se constituyen como elementos contemplativos, muchos otros pueden ser circulados por su interior.

1. PABELLÓN MODULAR ITINERANTE

El estudio de arquitectura Team presenta en su web una muestra muy interesante de proyectos. Incluidos, los paneles que presentaron al concurso de arquitectura internacional "Chan Chan 2006″ organizado por Arquitectum, en el que obtuvieron el primer premio y la casa "Drop Houses" con la que ganaron el concurso "Arquitectures élémentaries" promovido por la sede francesa de Algeco, en los módulos triangulares transportables, el pabellón se adapta al lugar gracias a las distintas posibilidades de montajes, de la recta a la serpiente pasando por el círculo.

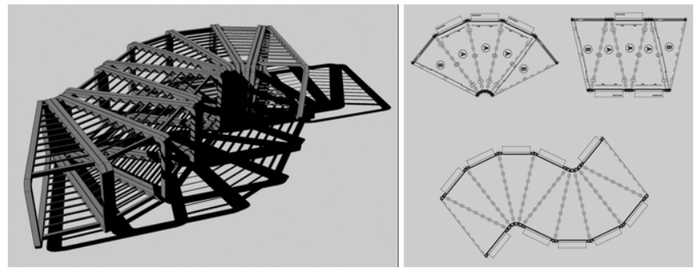

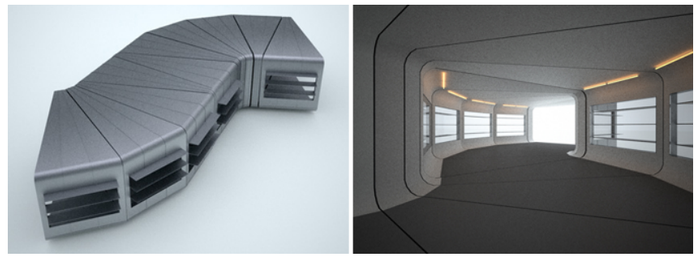

Foto A: Pabellón modular itinerante del estudio de Arquitectura TEAM.

Fuente Foto A: pagina web: http://hu.bb/tag/arquitectum

2. PABELLÓN MODULAR ITINERANTE

El arquitecto japonés Shigeru Ban ha diseñado un pabellón itinerante para una marca de zapatos, que da por comienzo la regata más dura alrededor del mundo en la ciudad de Alicante, España., este pabellón se trasladará, al igual que la regata, por diversos puertos. El material, ya característico de la arquitectura del japonés, consiste en tubos de cartón de 5 metros de altura que, tras recibir un tratamiento con poliuretano, se convierten en una sólida estructura capaz de sostener la carpa superior.

Los cilindros de cartón de diferentes diámetros se asientan sobre una base circular, de manera de simplificar el transporte de la totalidad de las estructuras. Así mismo, la Cubierta superior consiste únicamente en una envolvente de lona, liviana y fácil de trasladar. El pabellón además de promocionar los productos, ofrecerá un programa que contempla conciertos de jazz, clases de baile y un quiosco interactivo.

Foto B: Pabellón modular itinerante del Arquitecto Shigeru Ban.

Fuente Foto B: pagina web: http://hu.bb/tag/arquitectum

4.4 SELECCIÓN DE LA CIUDAD

Para escoger la ciudad donde se encuentre la matriz de este proyecto de fin de carrera, las de mayor importancia por su valor arquitectónico histórico y son las que tienen la distinción de ser patrimonio cultural de la humanidad otorgado por la UNESCO.
Estas ciudades son: San Francisco de Quito y Santa Ana de los ríos de Cuenca, gracias a su conservación patrimonial y a su integración entre la arquitectura y el paisaje natural, hacen de estas ciudades, un referente para todas las otras ciudades que son parte del Ecuador.
El centro histórico de la ciudad de Quito es considerado el más coherente y mejor conservado de los existentes en las capitales hispanoamericanas, lo cual le da el carácter de obra única y trascendental.

Esta distinción le fue otorgada el 20 de julio del 2013 por el World Travel Awards, según su análisis comparativo con las capitales de Latinoamérica.
La necesidad de escoger un lugar adecuado, para implantar el proyecto de este trabajo de fin de carrera, es necesario hacer un análisis profundo primero de la ciudad de donde se lo va a implantar, después del área de estudio, del área de trabajo y su radio de influencia.
Escoger a la ciudad de Quito para realizar este proyecto de fin de carrera no fue difícil, ya que esta ciudad es una de las más antiguas capitales de Sudamérica y mantiene muchos aspectos de su pasado precolombino, colonial y republicano. Desde la creación de ciudad como tal y a lo largo del tiempo la ciudad se ha ido extendiendo siguiendo un trazado rectangular.

La ubicación de Quito fue establecida en el primer milenio de nuestra era y fue la capital fortificada de sucesivos grupos nativos, fue declarada Patrimonio cultural de la Humanidad como ejemplo eminente de ciudad colonial española y por la importancia que le han dado al patrimonio a lo largo de su historia.

Quito es el centro político de la República, alberga los principales organismos gubernamentales, culturales, financieros al ser el hogar de la mayoría de bancos de la Nación. administrativos y comerciales del país la mayoría de empresas transnacionales que trabajan en Ecuador tienen su matriz en la urbe. La ciudad, a más de ser la capital administrativa del Ecuador, es la nueva capital económica del país, según el censo económico de 2010.

Además es la primera ciudad del mundo en ser declarada, junto a Cracovia en Polonia, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, el 18 de septiembre de 1978. Quito posee el centro histórico más grande, menos alterado y el mejor preservado de América.

La arquitectura de esta ciudad es fundamentalmente de estilo barroco hispánico; además Quito es sede de la cultura y la educación del país, con el mayor numero de Museos y Centros Culturales. En relación a la educación en Quito se encuentran las facultades de Arquitectura más importantes, como: La Universidad Central de Ecuador, que es la más antigua y la segunda más grande por el número de estudiantes, La Pontificia Universidad Católica de Ecuador, La Universidad Internacional SEK, entre otras.

Por estas razones se puede decir que es viable escoger a Quito para plantear el proyecto de fin de carrera, tratando de

fortalecer el aspecto cultural de la ciudad, creando el Centro Cultural del Patrimonio Arquitectónico.

4.5 SELECCIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO

El lugar de estudio debería ser un lugar emblemático en otras palabras deberá ser un lugar muy importante dentro de los sitios importantes para la ciudad, un lugar histórico y un lugar que cumpla con todas las necesidades que el proyecto de fin de carrera requiere. Haciendo el análisis espacial de los lugares o sectores de Quito, se hallan dos lugares que son de interés para el fin de este proyecto. El "Centro Histórico" y el barrio de "La Mariscal".

La intención de seleccionar el lugar de estudio, es tener muy cerca a los edificios más emblemáticos de la ciudad y a las universidades con las facultades de Arquitectura con mayor representatividad en Quito, para fortalecer este ámbito cultural y educacional.

El lugar indicado es el barrio de "La Mariscal", por cuanto a su importancia histórica, su infraestructura vial y por la cercanía que este barrio tiene con los sitios de interés y que tienen posibilidad de influir en este proyecto de fin de carrera. Por nombrar algunos lugares de interés se encuentran: en cuanto a cultura se refiere: La Casa de la Cultura Ecuatoriana, que es el edificio más representativo entre los Museos y Centros Culturales de la ciudad, debido a su dimensión y a la importancia patrimonial de sus piezas que son parte de su acervo y en cuanto a Educación se refiere muy cerca se encuentran las Facultades de Arquitectura más grandes de Quito.

Desde la Plaza Mariscal Foch, que es el corazón del barrio de "La Mariscal" tenemos la distancia de 1.0 km. hasta La Casa de la Cultura Ecuatoriana, lo cual una persona promedio caminando llegara de entre 10 a 12 minutos, desde el mismo punto hasta la Universidad Central de Ecuador tenemos la distancia de 2.6 km. de igual manera una persona promedio caminando llegara de entre 25 a 28 minutos, otro punto de interés es La Pontificia Universidad Católica de Ecuador que se encuentra a 1.3 km. hasta el cual se podrá llegar caminando en 15 minutos y para terminar los puntos de interés y el más alejado de los anteriormente mencionados, encontramos a La Universidad Internacional SEK, que se encuentra a 2.7 km. hasta el cual se podrá llegar caminando en 35 minutos.

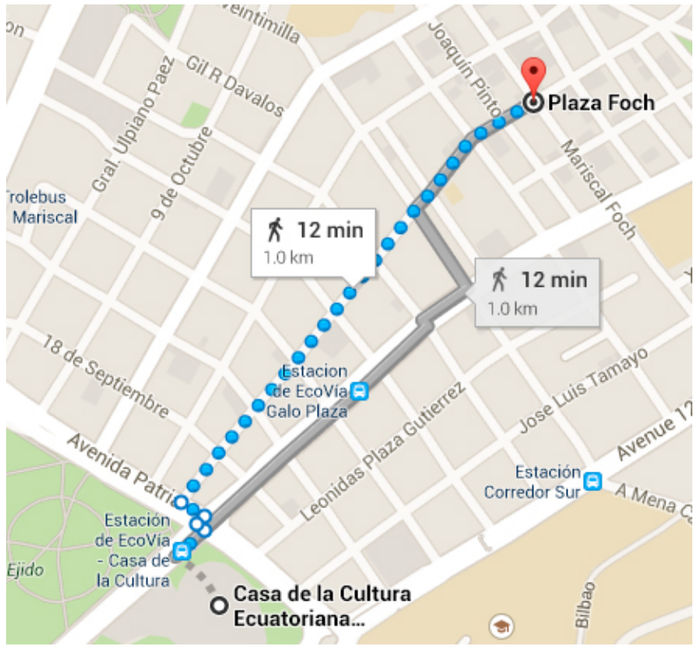

1.0 km. hasta La Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Mapa A: Mapa de Quito.

Fuente Mapa A: Google Maps 2013.

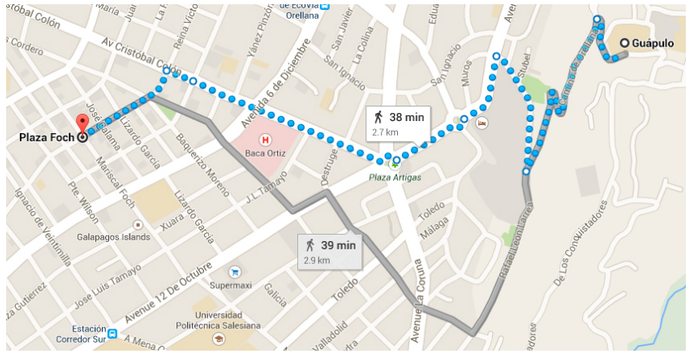

2.6 km. hasta la Universidad Central de Ecuador.

Mapa A: Mapa de Quito.

Fuente Mapa A: Google Maps 2013.

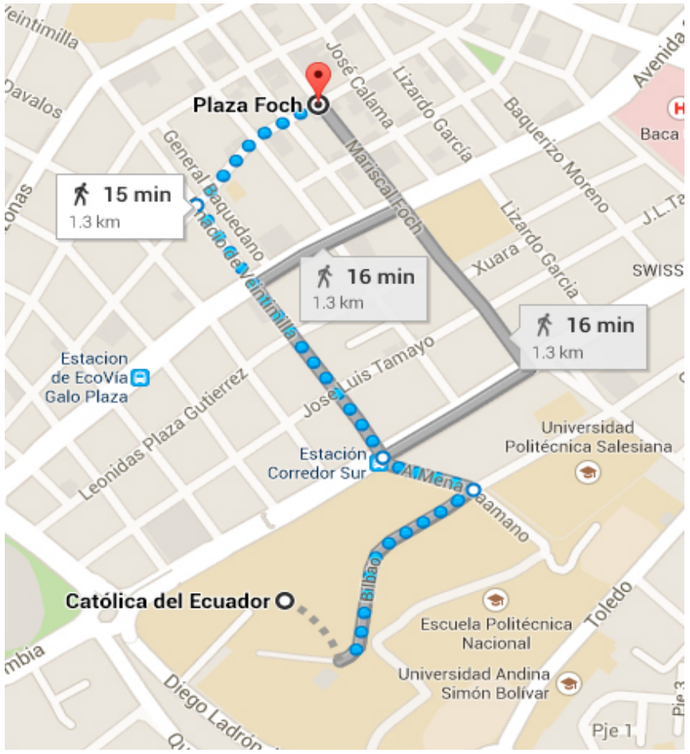

1.3 km. hasta La Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

Mapa A: Mapa de Quito.

Fuente Mapa A: Google Maps 2013.

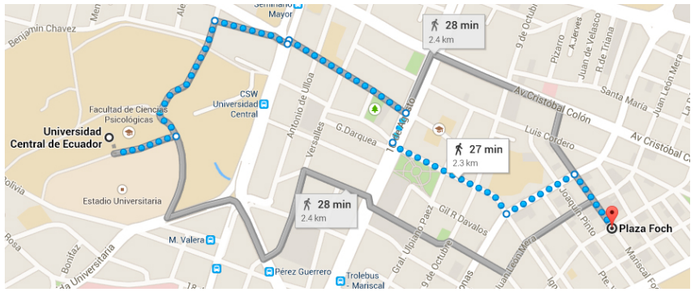

2.7 km. hasta La Universidad Internacional SEK.

Mapa A: Mapa de Quito.

Fuente Mapa A: Google Maps 2013.

4.6 PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN DEL TERRENO PARA EL CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Para seleccionar el terreno y poder implantarlo, se necesita conocer los espacios y el área que se necesitara, para esto se plantea utilizar los lotes que están sub-utilizados o a su vez se encuentren vacios, para seleccionar la mejor opción, se tendrá que utilizar lotes o conjuntos de lotes que cumplan con el área requerida y en esta zona ya anteriormente propuesta en del Distrito Metropolitano de Quito.
La zona de “La Mariscal” ubicada al centro norte de la ciudad es ideal porque está dentro del radio que formaría parte de la red de espacios o unidades culturales.

En el plano de Quito podemos observar la ubicación de la zona de “La Mariscal” y a continuacion se necesita el analisis urbano en el cual podremos observar como se va a ir conformando la estructura, para que este equipamiento que se plantea logre cumplir las necesidades de las personas que habitan en esta zona de la ciudad ya sea permanente o temporalmente.

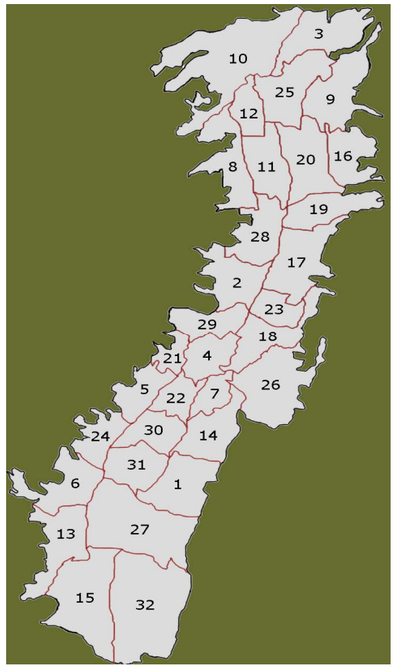

Parroquias Urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.
Parroquia Mariscal Sucre.

Mapa A: Parroquias Urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.
Mapa B: Mapa de Quito. Parroquia Mariscal Sucre.

Fuente Mapa A: Google Maps 2013.

4.7 DIAGNOSTICO DEL ANÁLISIS URBANO DEL SECTOR SELECCIONADO

Este sector específicamente es un lugar privilegiado de desarrollo económico, social y cultural, debido fundamentalmente al potencial de encuentros y de intercambios que ofrecen.
Según el análisis realizado en este trabajo de fin de carrera, este potencial resulta de la combinación de tres factores: la accesibilidad, es decir, la capacidad de poder desplazarse y acceder a un lugar; la densidad de actividades en el territorio (empleos, servicios, viviendas, etc.); y la concentración de las mismas en determinadas centralidades de funciones numerosas y diversas, como pueden ser Universidades y escuelas, polígonos industriales y zonas de oficinas, centros comerciales y ocio y pequeñas tiendas de barrio (comercio), equipamientos públicos, etc.

La movilidad aparece, directamente derivado de esta situación, como consecuencia de la necesidad de realizar diferentes actividades en distintos lugares del territorio, y como tal necesidad básica es entendida por la ciudadanía.
El barrio de “La Mariscal” presenta características territoriales muy positivas de partida, con una mezcla de estilos arquitectónicos, que fueron formando parte con el pasar de los anos.

Este barrio en particular posee una alta densidad de usos y funciones en el territorio, distribuidos de manera desordenada, que no favorecen mucho la obtención de patrones de movilidad sostenibles. No obstante, las dinámicas que definen la creación de un área turística como tal, se produce debido a la dispersión de las actividades y de las personas, esto impacta de manera notable en el esquema de los usos y ocupación del suelo y requieren de una planificación coordinada para dar respuesta a las demandas generadas.

Dentro del plan sectorial El barrio de “La Mariscal” tiene como uno de sus objetivos estratégicos incrementar la calidad de vida de sus visitantes, desarrollando y coordinando para ello, bien directamente o bien a través de

sus diferentes empresas dependientes, políticas urbanas y acciones metropolitanas que, entre otras, promuevan un sistema más ordenado en el aspecto de su imagen urbana y también en el aspecto de movilidad, de una manera sostenible y segura.
También en este análisis para este proyecto de fin de carrera donde se encuentra nuestra área de trabajo se pudo observar un entorno socioeconómico cambiante e inestable, es un área altamente comercial de un nivel socioeconómico medio. Podemos encontrar todo tipo de comercios. El principal punto comercial que se localiza es precisamente en el lugar de estudio, aquí se encuentra un centro comercial de gran importancia para la zona “El Espiral”, junto a este, sobre el Boulevard, se localiza otros puntos importantes para el comercio, como lo es el Mercado “Artesanal”.

Para implantar el proyecto se seleccionaron 4 lotes, ya que 3 de estos se encuentran subutilizados, a manera de parqueaderos publicos y el lote restante se encuentra ocupado por una compania de transporte interprovincial, por lo cual el planteamiento darle una ocupacion mas acorde al sito donde se implanta el proyecto.

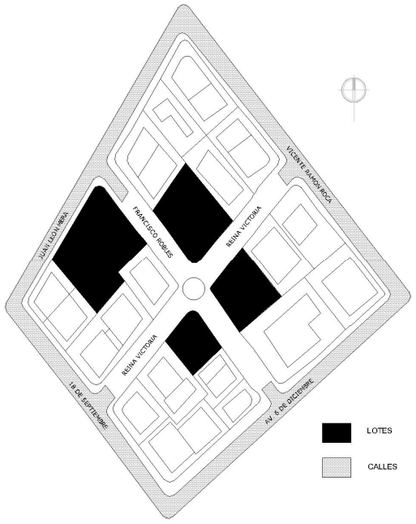

Plano A: Lotes seleccionados como área de trabajo

Fuente Plano A: Propio

El punto preciso donde se desarrollará este proyecto de fin de carrera se ubica en la intersección que forman parte de la calle Reina Victoria y la calle Francisco Robles. En el siguiente grafico se puede observar la composicion de los lotes, los retiros y las uniones que estos tendran.

Mas adelante se podra observar de una manera mas amplia la composicion y el diseno urbano aplicado en el proyecto.

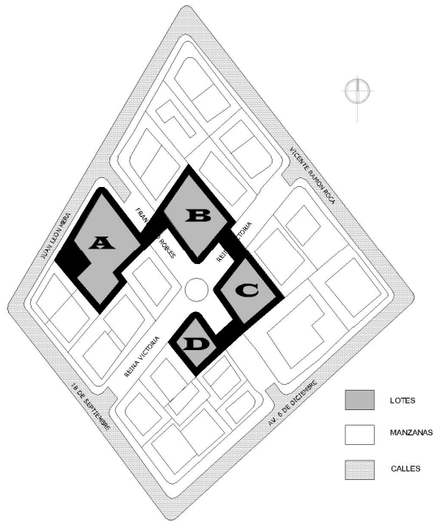

Plano B: Lotes y retiros del área de trabajo

Fuente Plano B: Desarrollo propio

En los siguientes puntos se analizará las condiciones actuales que presenta el lugar y de esto se hará un análisis para lo que sería la intervención arquitectónica y urbana para la creación de un sitio urbano. Este sitio urbano deberá integrar los lotes para su realización, ya que se deberán modificar vialidades peatonales.

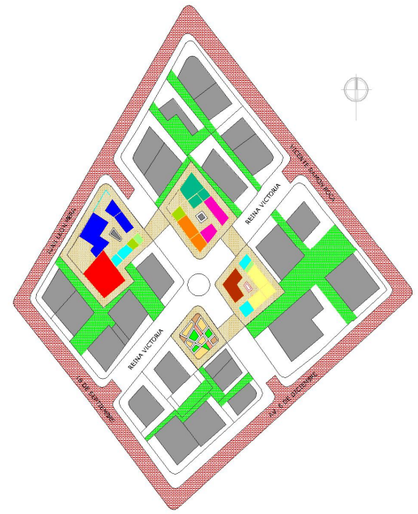

Plano C: Desarrollo urbano propuesto

Fuente Plano C: Desarrollo propio

En este punto se localiza el lote mas grande lo que correspondería a la esquina occidente. Este es un importante Lote por su dimension y porque frente a el se ubican una gran cantidad de negocios dedicados a la venta de todo tipo de productos y servicios.

Foto A: Parqueadero Transportes Ecuador – LOTE OESTE

Fuente Foto A: propia

En la esquina y separado por la calle Reina Victoria, se localiza en esta esquina el Lote Sur con un gran espacio para expropiación, ya que todo el frente corresponde a estacionamientos.

Foto B: Lote de Parqueaderos – LOTE SUR

Fuente Foto B: propia

En la esquina y separado por la calle Francisco Robles, se localiza en esta esquina el Lote Norte, con un gran espacio para expropiación, ya que todo el frente corresponde a estacionamientos.

Foto C: Lote de Parqueaderos – LOTE NORTE

Fuente Foto C: propia

En la esquina y separado por la calle Reina Victoria, se localiza en esta esquina el Lote Este, con un gran espacio para expropiación, ya que todo el frente corresponde a estacionamientos.

Foto D: Lote de Parqueaderos – LOTE ESTE

Fuente Foto D: propia

La infraestructura del sitio es completa, ya que cuenta con todas las necesidades básicas como lo son el sistema de drenaje y alcantarillado y red municipal de agua potable. A nivel superficial se encuentra la red de energía eléctrica mediante vía aérea. También cuenta con iluminación urbana.

También El sitio cuenta con algunas paradas de autobuses, así mismo se cuenta con basureros en la vía pública.

En el sitio de estudio también podemos encontrar algunos espacios de tamaño considerable, como son los retiros que no poseen construcciones o que la construcción es mínima que se pueden expropiar para la creación de sitios urbanos, estos espacios podrán ser utilizados para implementar centros de intercambio modal, plazas urbanas y espacios comerciales.

4.3 PLANOS DE ANÁLISIS URBANO DE LAS CIUDADES A SER TOMADAS EN CUENTA PARA EL PROYECTO

CUENCA ANALISIS DEL ENTORNO URBANO DEL PARQUE ABDON CALDERON

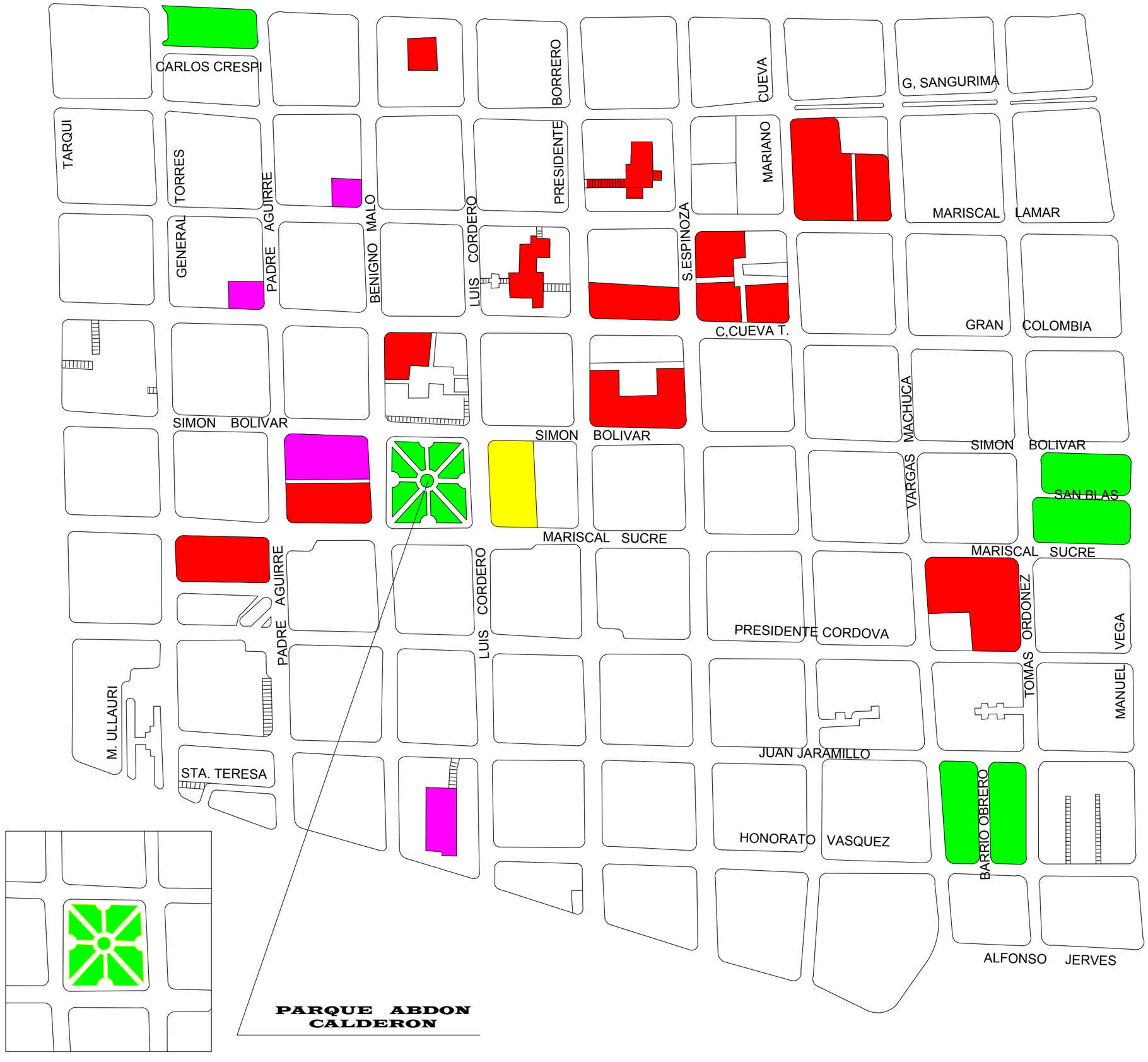

SIMBOLOGIA

- ANTIGUA CATEDRAL
- EDIFICACIONES PATRIMONIALES
- AREAS VERDES
- EDUCACION

0 50 100 150 200

RIOBAMBA ANALISIS DEL ENTORNO URBANO DEL PARQUE MALDONADO

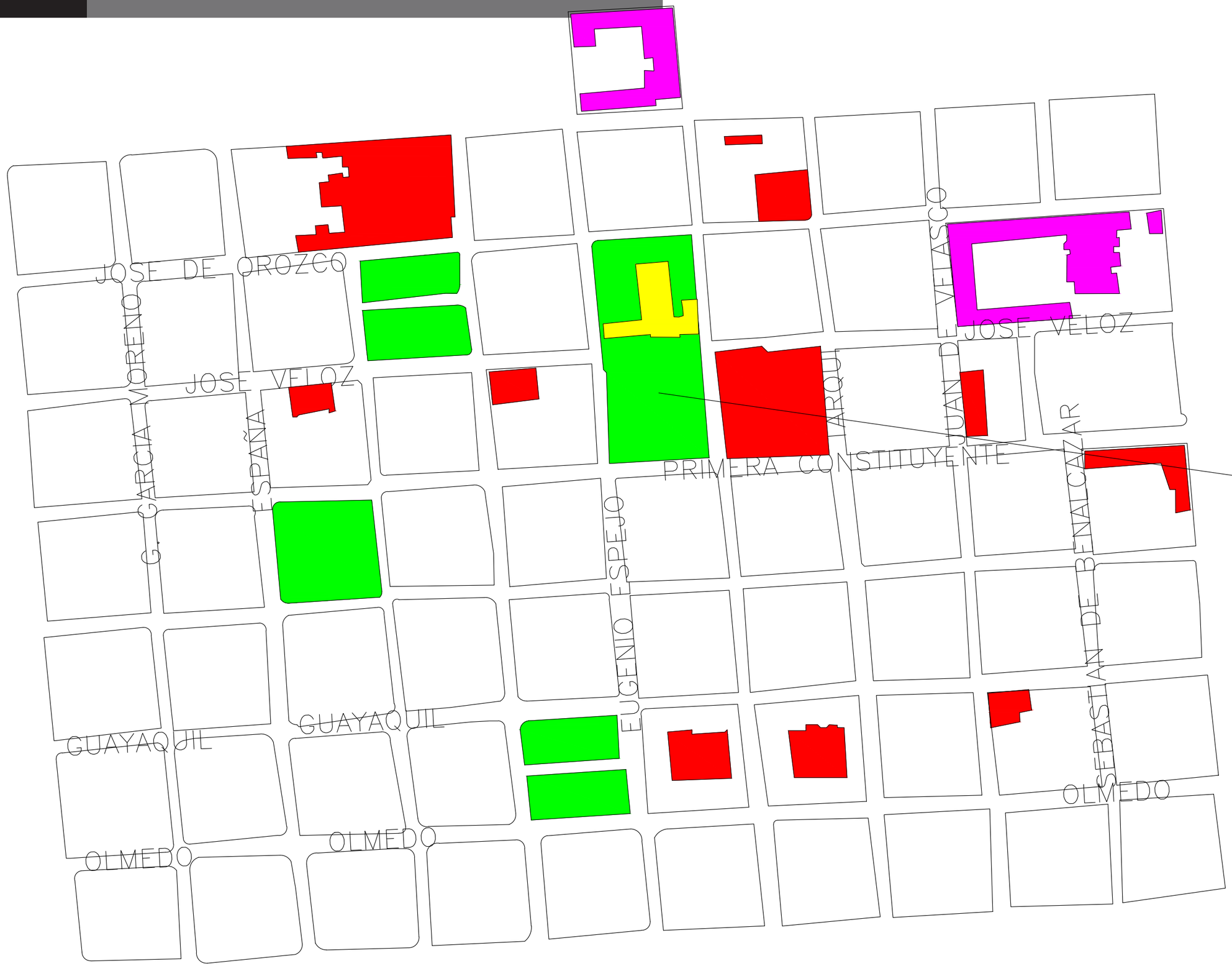

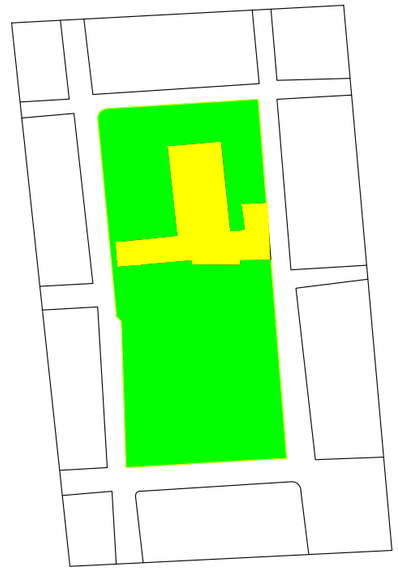

SIMBOLOGIA

- CATEDRAL
- EDIFICACIONES PATRIMONIALES
- EDUCACION
- AREAS VERDES

0 50 100 150 200

LOJA ANALISIS DEL ENTORNO URBANO DEL PARQUE CENTRAL

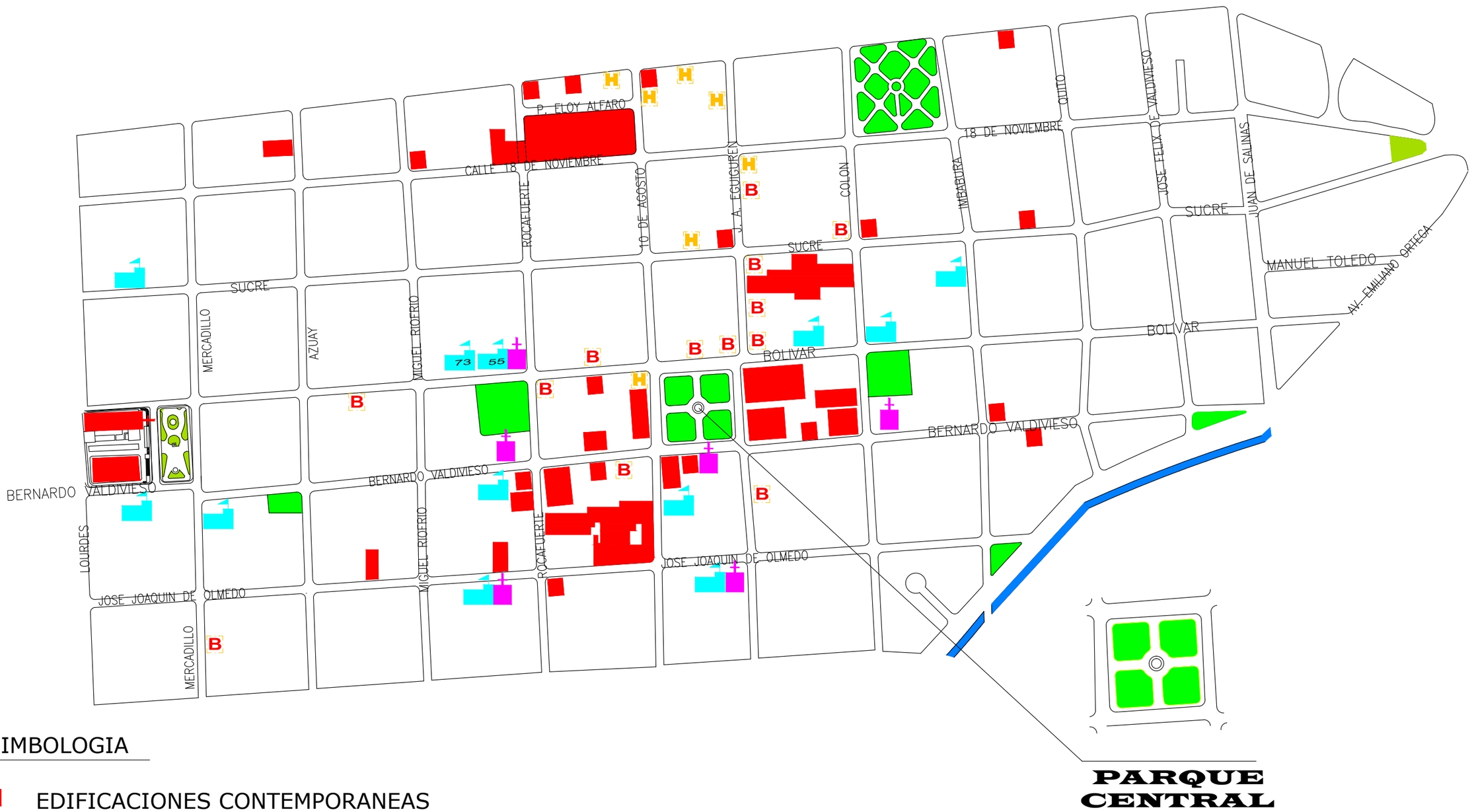

SIMBOLOGIA

- EDIFICACIONES CONTEMPORANEAS
- B EDIFICACIONES PATRIMONIALES
- H HOSPEDAJE
- CULTO
- EDUCACION
- RIO ZAMORA
- AREAS VERDES

0 50 100 150 200

4.8 PLANOS DEL ANÁLISIS URBANO DEL SECTOR SELECCIONADO

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

1

SIMBOLOGÍA

- RETIRO CONSOLIDADO RESCATABLE
- RETIRO CONSOLIDADO EN MAL ESTADO
- RETIRO CONSOLIDADO EN PROCESO
- EDIFICACION ADOSADA MODERNA
- EDIFICACION AISLADA ANTIGUA
- EDIFICACION ADOSADA ANTIGUA
- EDIFICACION AISLADA MODERNA
- EDIFICACION AISLADA EN ALTURA

CONTIENE

RETIROS Y CONSOLIDACIONES

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

2

SIMBOLOGÍA

- ADMINISTRACION
- BANCO
- COMERCIO
- EDUCACION
- EMBAJADA
- HOTEL
- MEDICINA
- OFICINAS
- PARQUEADERO
- POLICIA
- RECREACION
- SERVIAUTOS
- TERRENO
- VIVIENDA
- RECONSTRUCCION

CONTIENE

PERFILES EN ESTADO ACTUAL

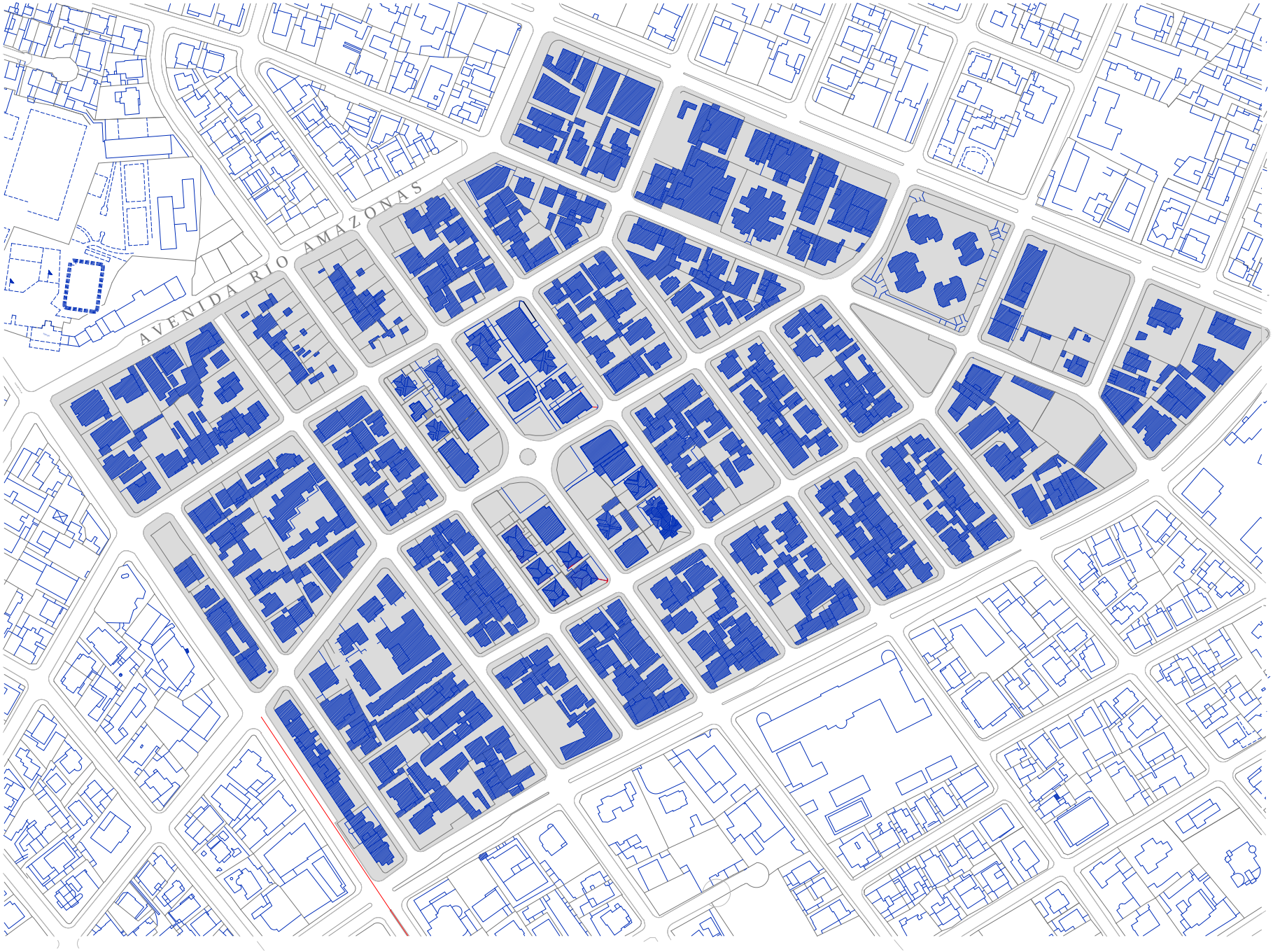

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

3

SIMBOLOGÍA

VANOS

LLENOS

CONTIENE

VANOS Y LLENOS - ESTADO ACTUAL

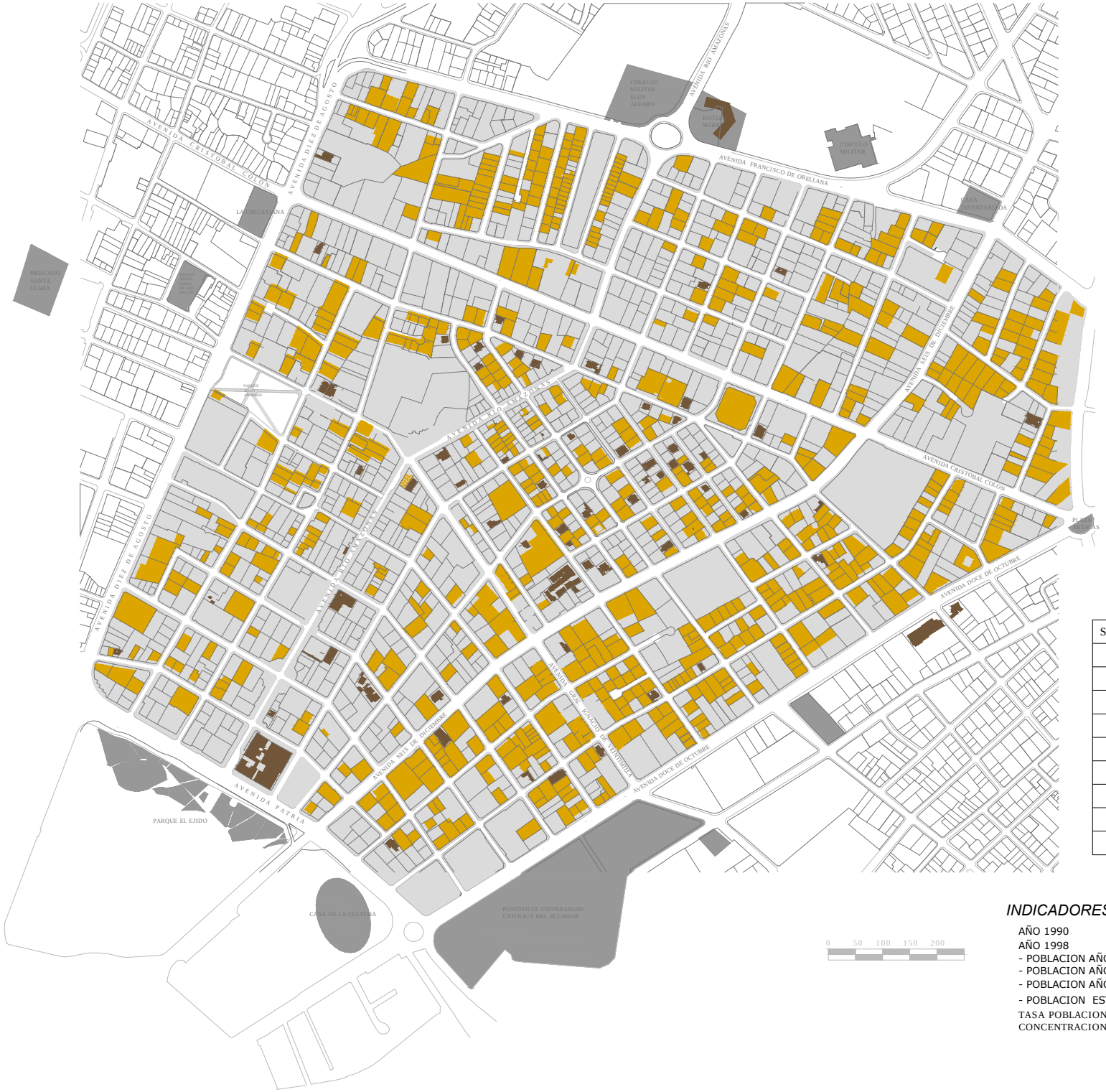

SECTOR	%
1	9.08
2	6.07
3	16.48
4	9.22
5 y 6	15.78
7	5.31
1	9.78
1	16.62
1	11.03

INDICADORES:

AÑO 1990 60 % DEL AREA NETA
AÑO 1998 31 % DEL AREA NETA
- POBLACION AÑO 1982: 11860 HAB.
- POBLACION AÑO 1990: 11476 HAB.
- POBLACION AÑO 1998: 10520 HAB.
- POBLACION EST. AÑO 2001: 10372 HAB.

TASA POBLACION -0.91 (negativa)
CONCENTRACION POR SECTORES

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

4

SIMBOLOGÍA

VIVIENDA GRAFICADA
EN PLANTA BAJA (42.3 ha)
32.5 % DEL AREA TOTAL EN USO

HOTELES, HOSTALES (6,23 Ha)
4.8 % DEL AREA TOTAL EN USO

CONTIENE

RESIDENCIA- ESTADO ACTUAL

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

5

SIMBOLOGÍA

- 1 PISO
- 2 PISOS
- 3 PISOS
- 4 PISOS
- 6 PISOS
- 8 PISOS
- 10 PISOS
- 12 PISOS
- 22 PISOS

CONTIENE

ALTURA EN EDIFICACIONES

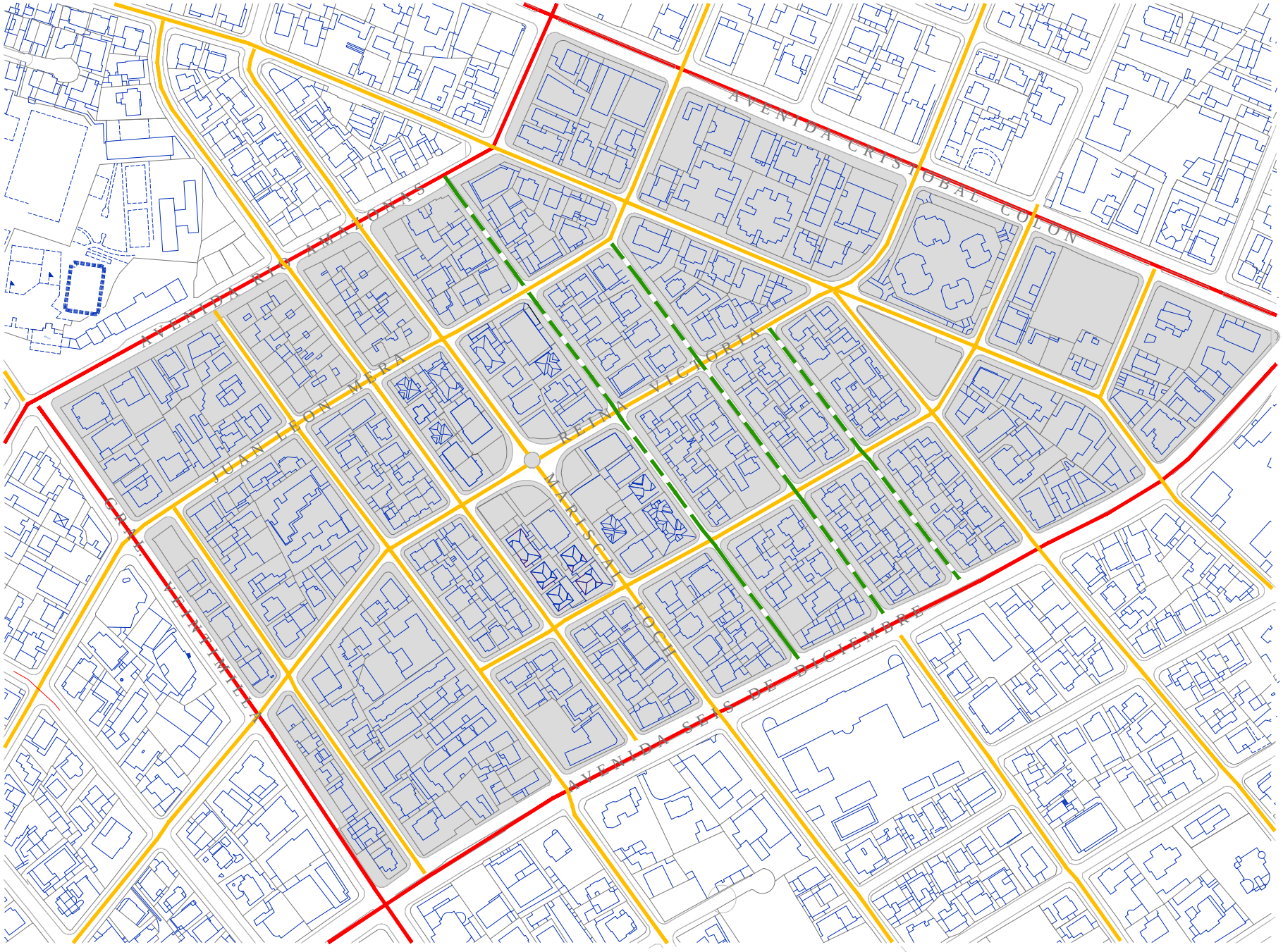

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

6

SIMBOLOGÍA

VIAS ANCHO 14 METROS

VIAS ANCHO 7 METROS

VIAS ANCHO 7 METROS

CONTIENE

ANCHO DE LAS VIAS

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

7

SIMBOLOGÍA

AREAS VERDES

1.5 Ha. (0.82 % DE LA SUPERFICIE TOTAL)

CONTIENE

AREAS VERDES-ESTADO ACTUAL

	ACERA	LOTES	TOTAL
S1	403	251	654
S2	193	90	283
S3	267	180	453
S4	471	99	570
S5 Y S6	340	110	450
S7	239	171	410
S8	309	40	349
S9	541	66	607
S10	120	27	147
TOTAL	2714	841	3923

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

8

SIMBOLOGÍA

APARCAMIENTO RESERVADOS EN ACERA	(#)
APARCAMIENTO EN ACERAS	
APARCAMIENTO PRIVADO	Ⓟ
APARCAMIENTO PUBLICO EN LOTES	P
APARCAMIENTO PUBLICO EN EDIFICIOS	P

NUMERO DE PLAZAS EN ACERAS	2714
NUMERO DE PLAZAS EN APARCAMIENTOS PUBLICOS	841

CONTIENE

APARCAMIENTO-ESTADO ACTUAL

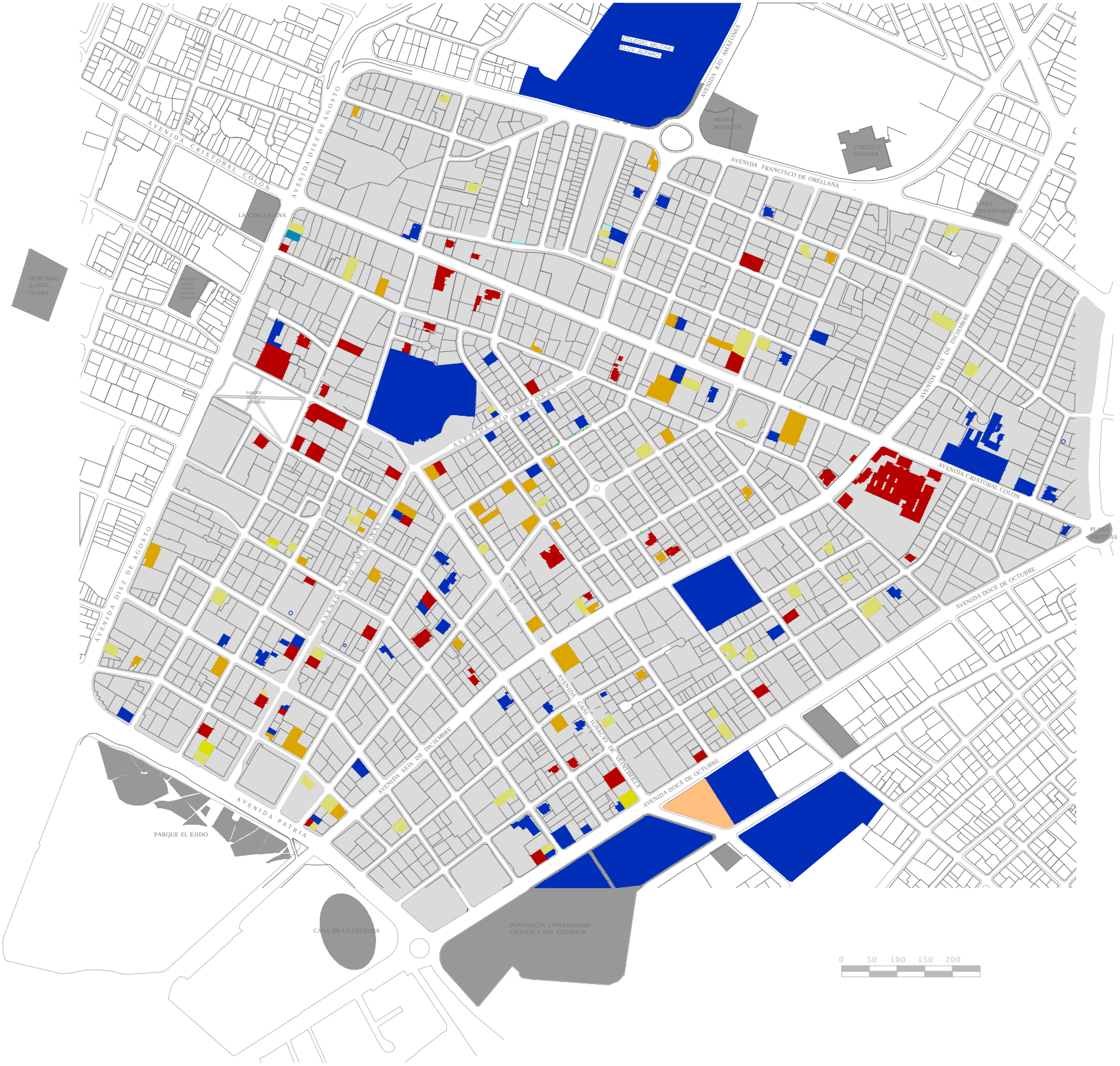

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

9

SIMBOLOGÍA

- ESPACIOS CULTURALES
- SALUD, HOSPITALES Y CLINICAS
- EDUCACION
- SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES
- IGLESIAS Y CULTOS

CONTIENE

EQUIPAMIENTO URBANO

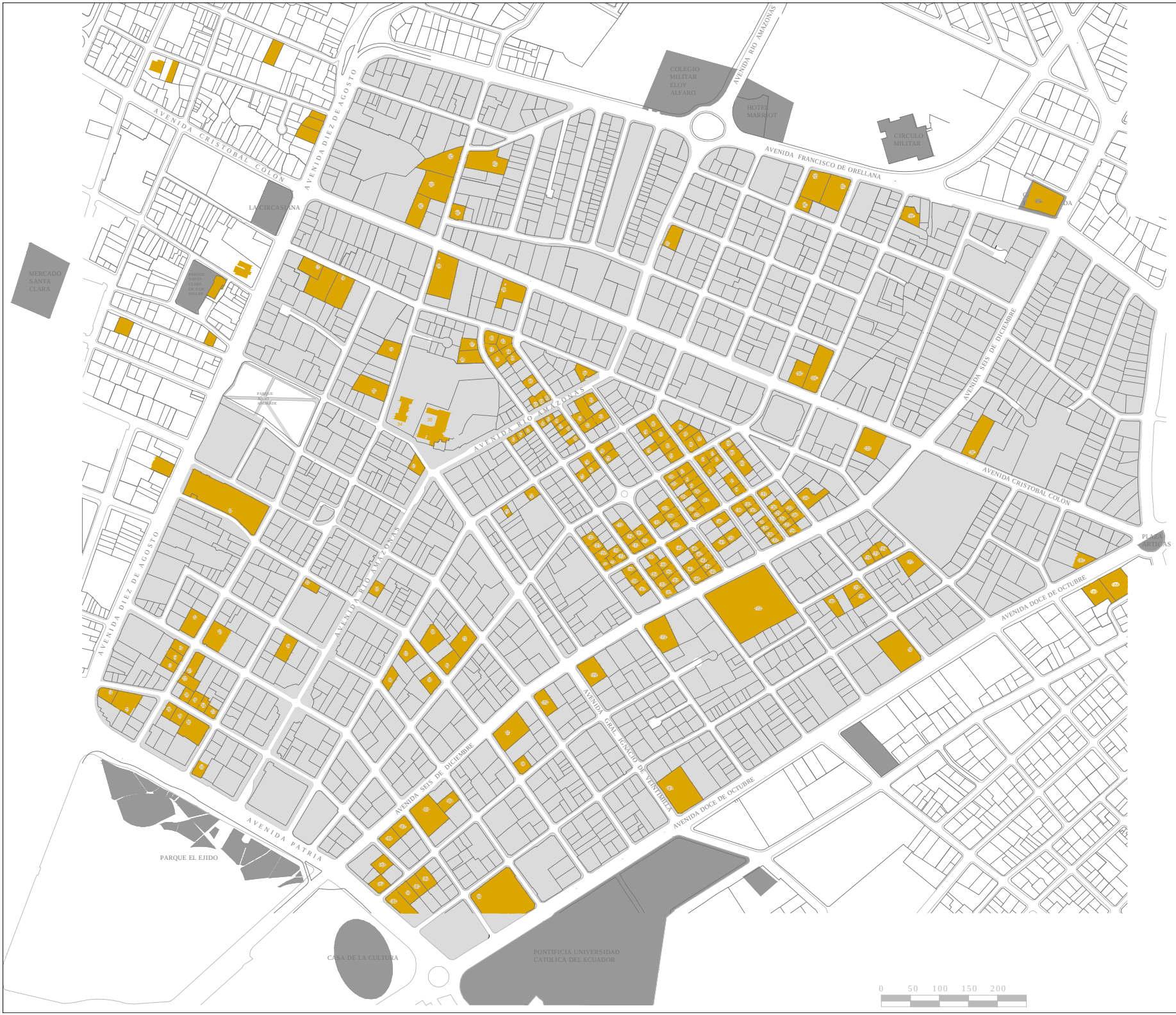

ANALISIS URBANO "LA MARISCAL"

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

10

SIMBOLOGÍA

CONTIENE

CASAS INVENTARIADAS

6.0 PROPUESTA URBANA

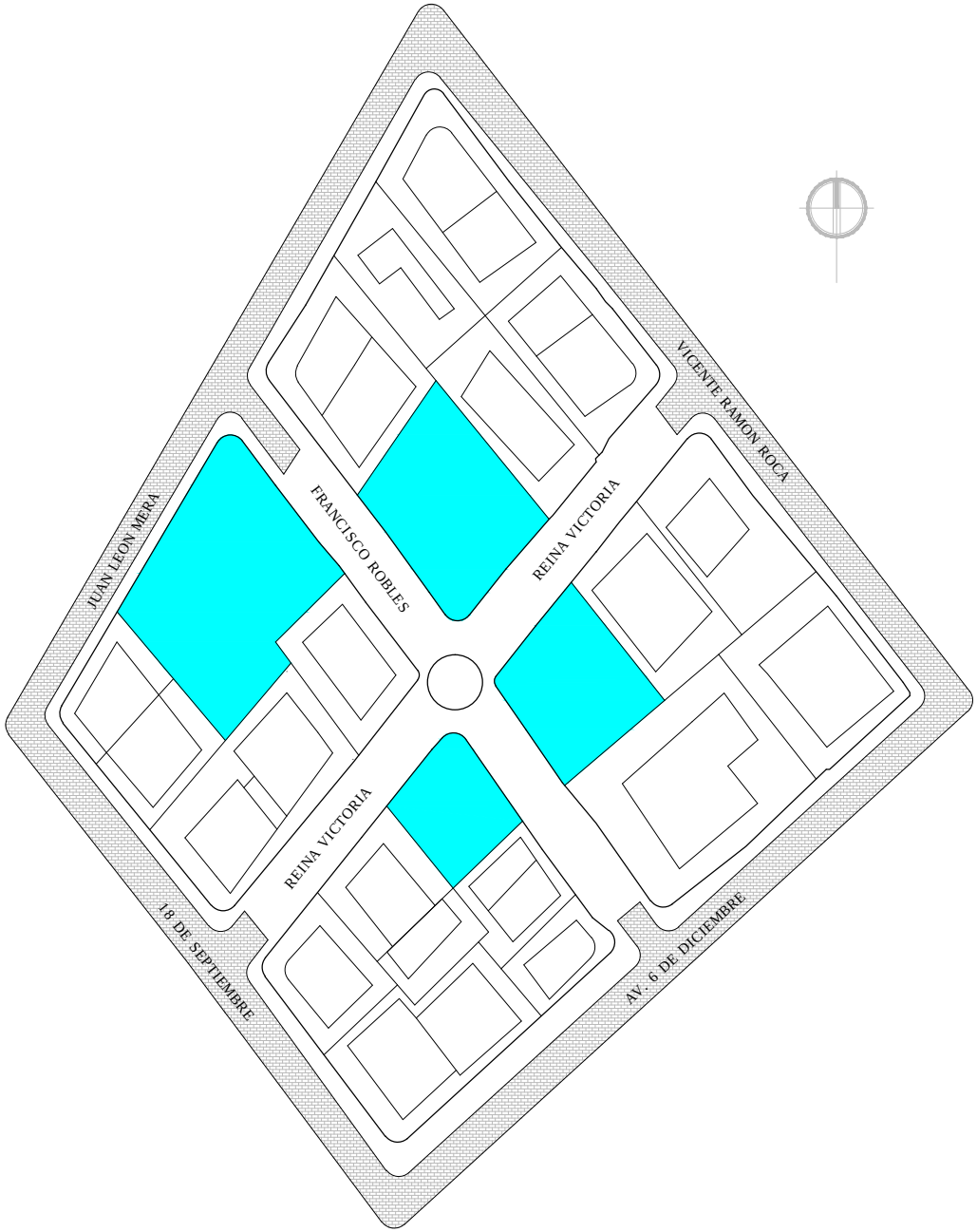

PROPUESTA URBANA

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

1

SIMBOLOGÍA

LOTES ELEJIDOS

CALLES

CONTIENE

UBICACION DE LOS LOTES

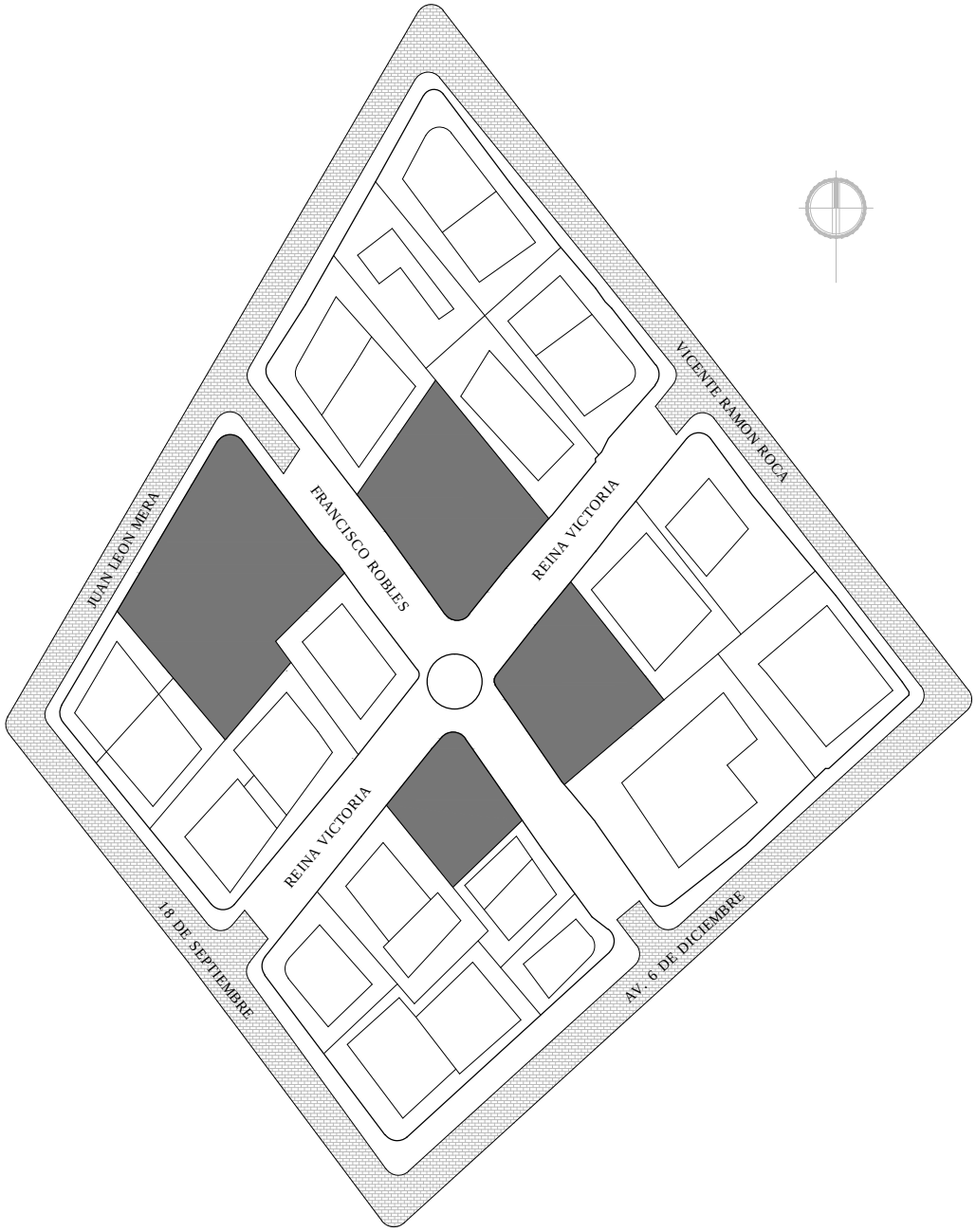

PROPUESTA URBANA

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

2

SIMBOLOGÍA

LOTES

CALLES

CONTIENE

SELECCION DE LOS LOTES

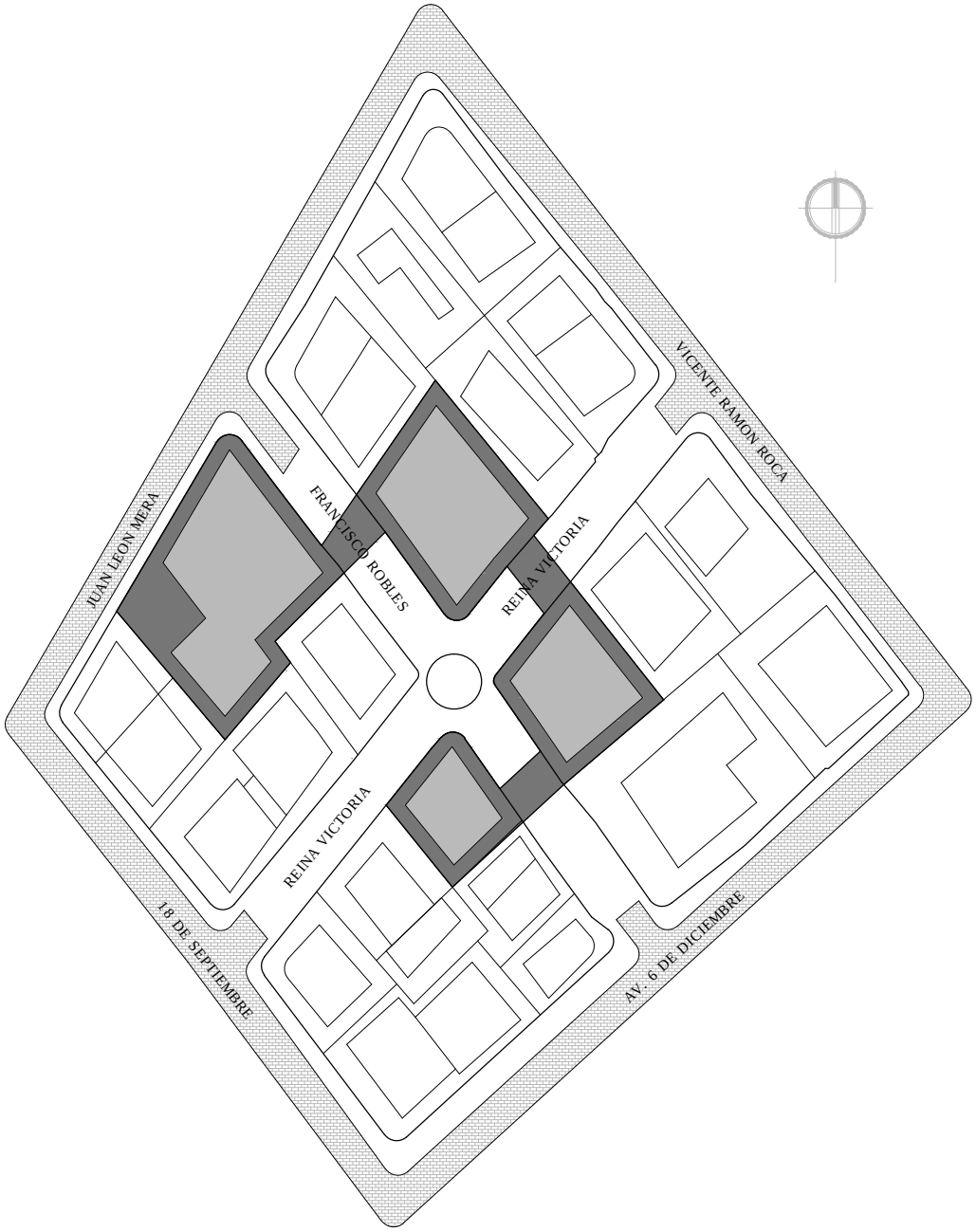

PROPUESTA URBANA

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

3

SIMBOLOGÍA

- LOTES
- MANZANAS
- CALLES

CONTIENE

UNIFICACION DE LOS LOTES

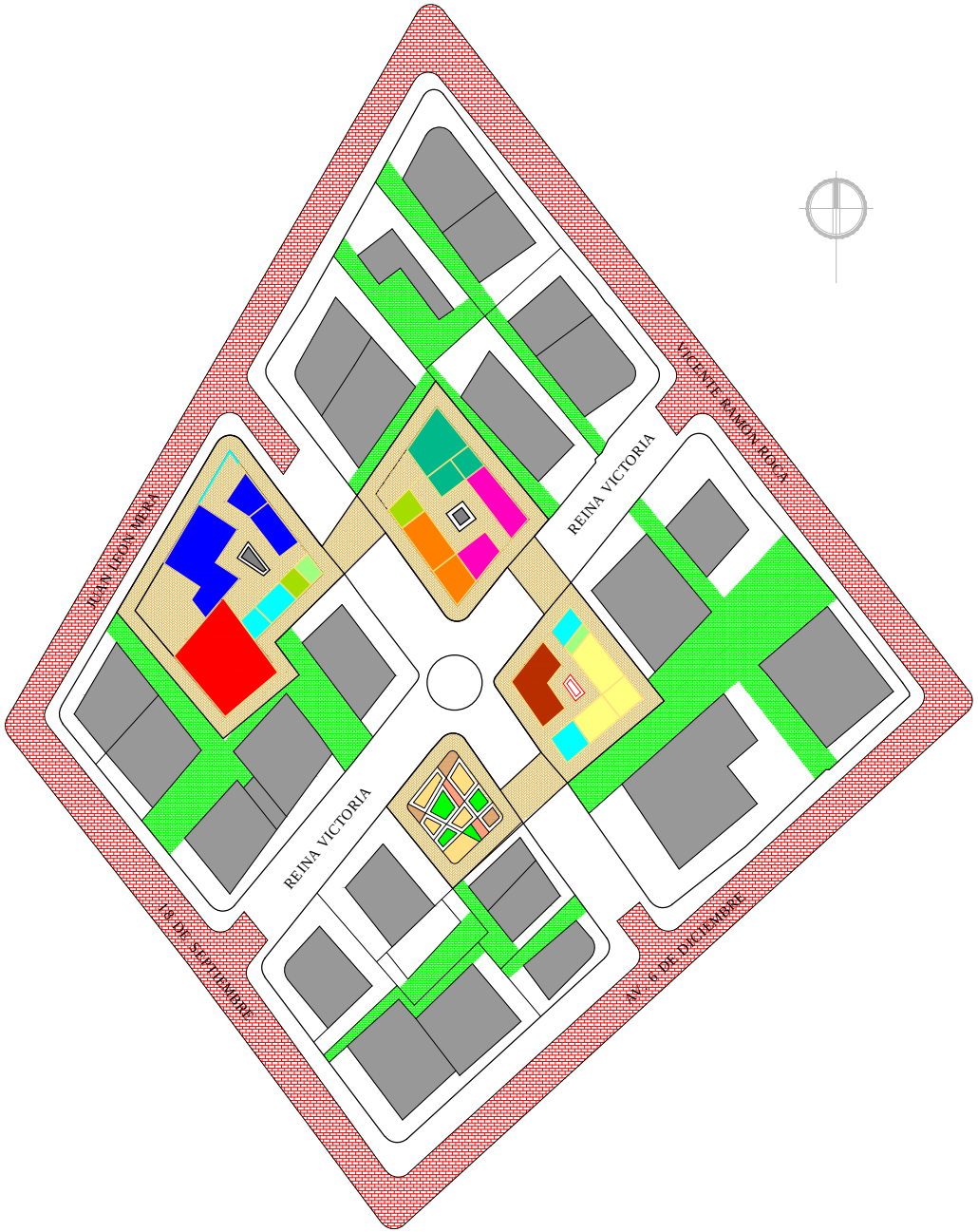

PROPUESTA URBANA

ALUMNO

JUAN PABLO DIAZ

4

SIMBOLOGÍA

- AUDITORIO
- SALAS DE EXPOCICION PERMANENTES
- SALAS DE EXPOCICIONES TEMPORALES
- EXPOCICIONES AL AIRE LIBRE
- AULAS
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
- SEGURIDAD
- COMERCIO
- RESTAURANTE
- ZONA ADMINISTRATIVA

CONTIENE

PLAN MASA URBANO DEL PROYECTO

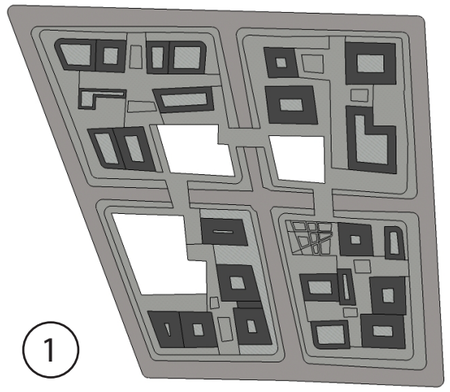
1

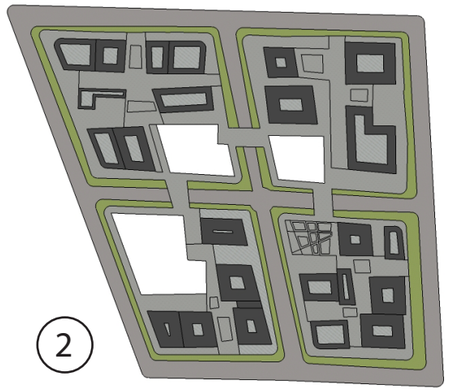
2

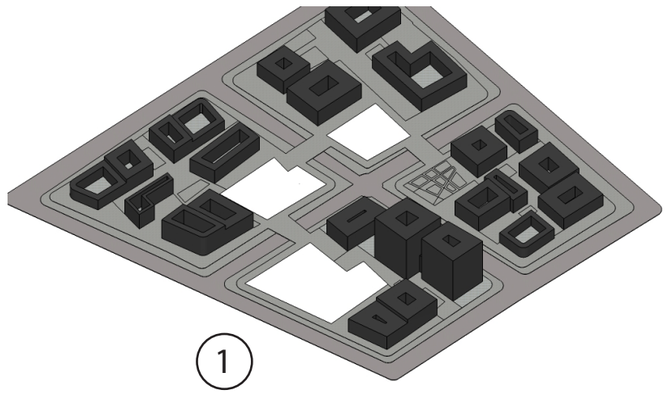
1

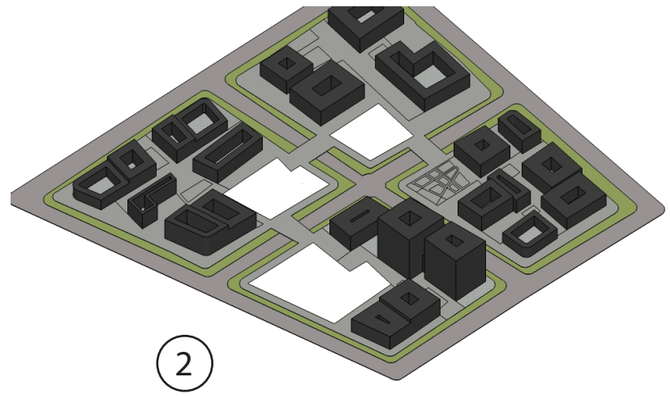
2

3

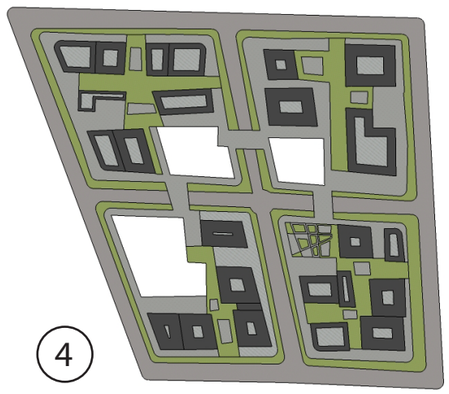
4

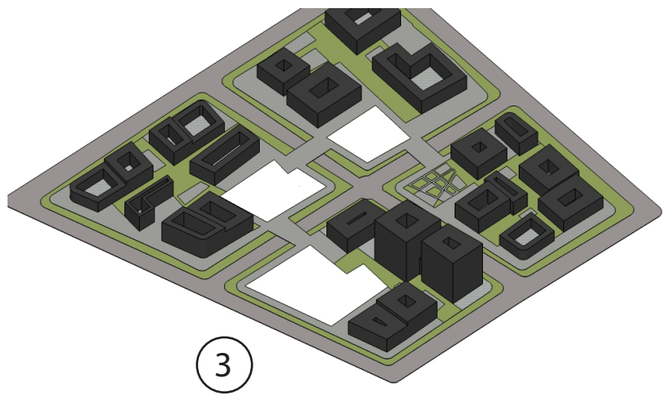
3

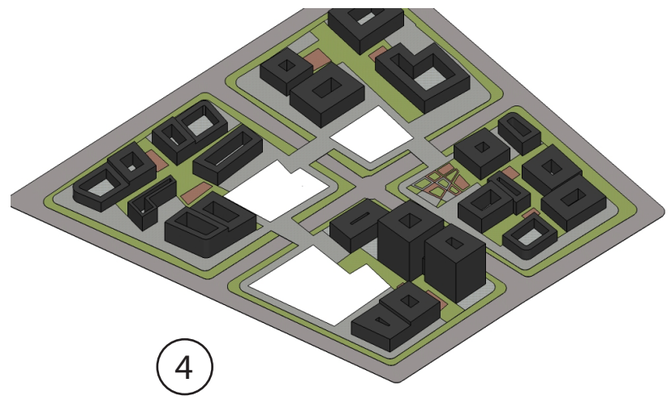
4

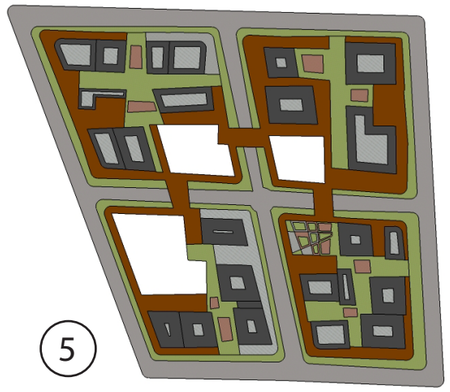
5

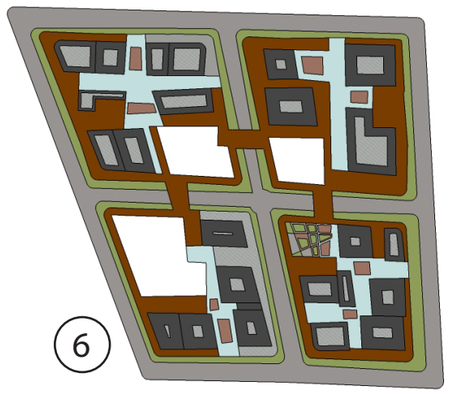
6

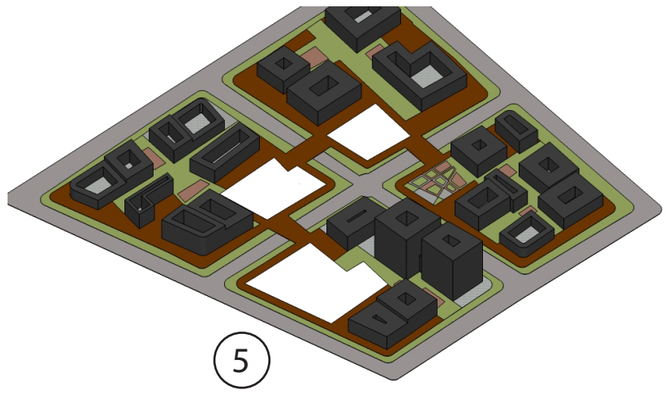
5

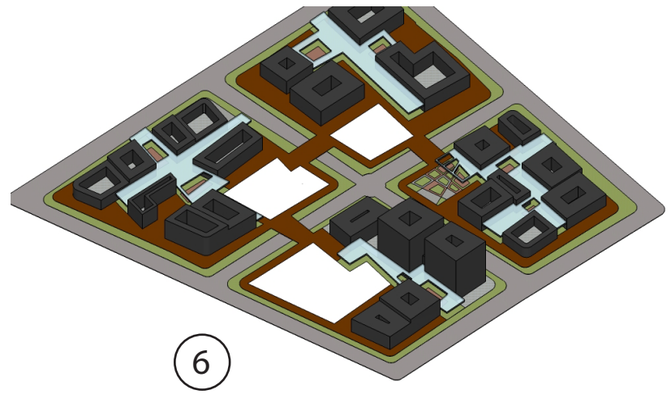
6

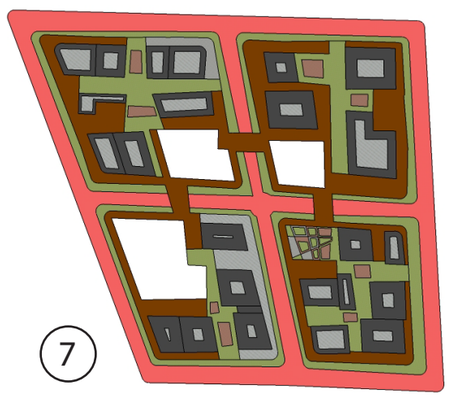
7

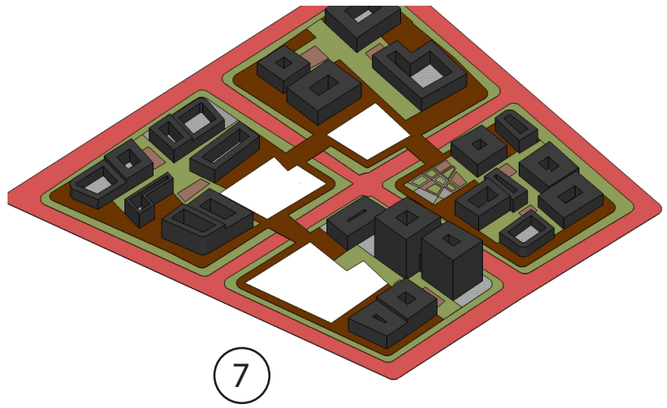
7

6.1 PROPUESTA CONCEPTUAL

ruptura del cubo

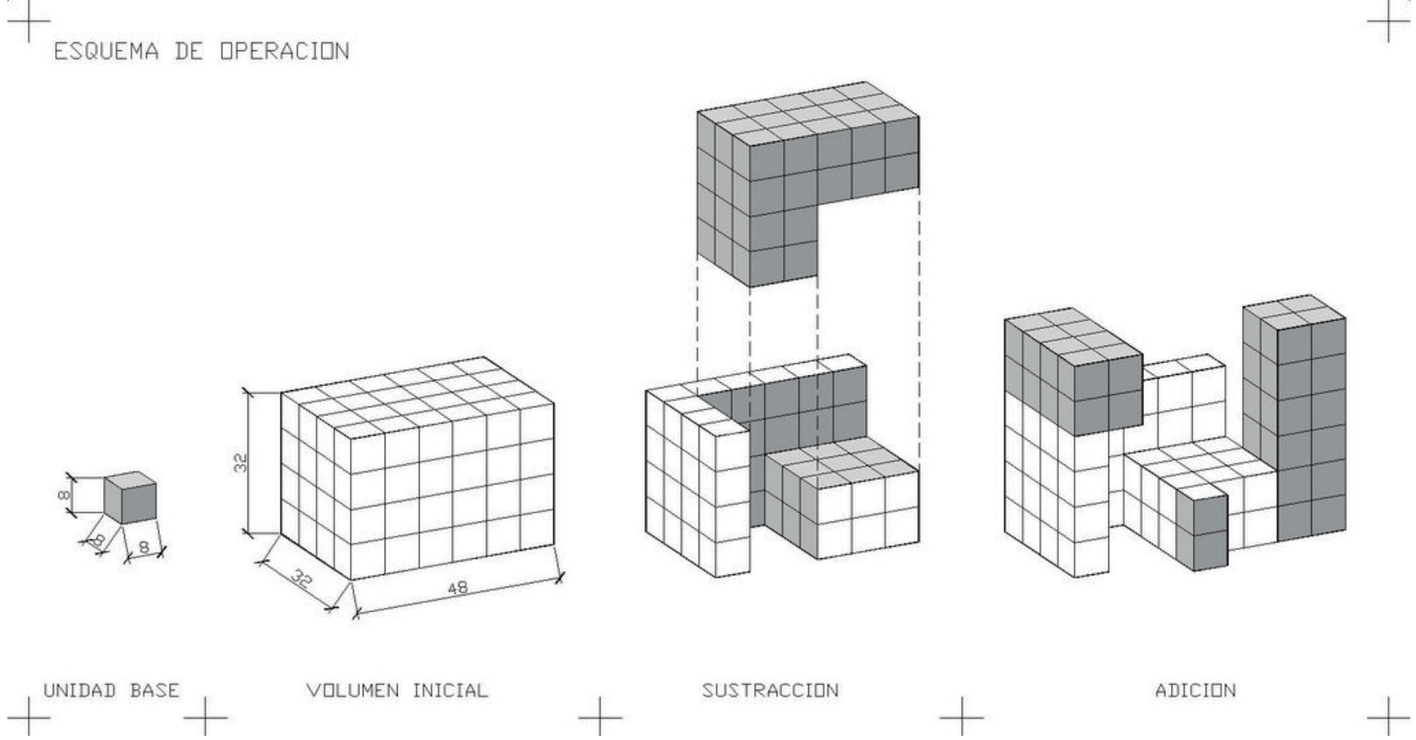

esquema inicial

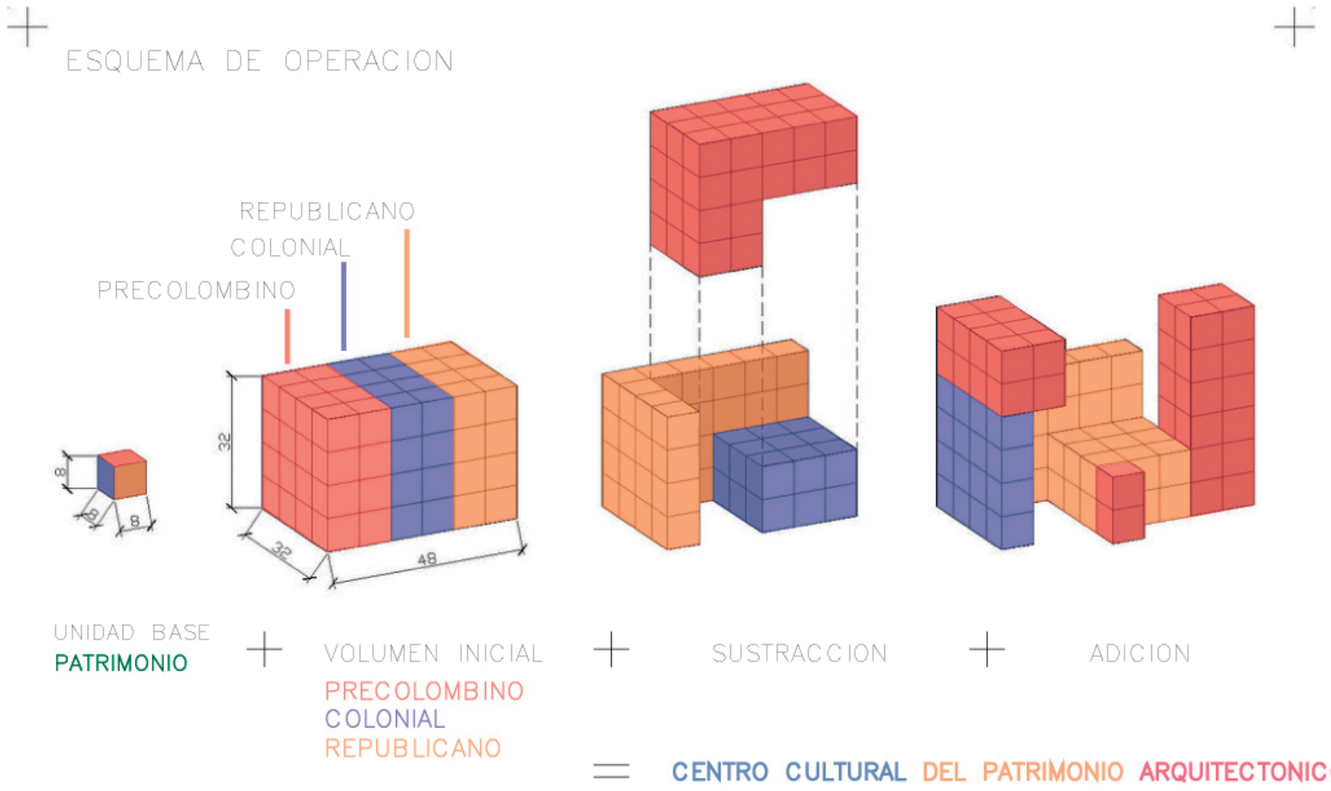

esquema aplicado
al patrimonio y las
3 epocas escogidas

ruptura del cubo

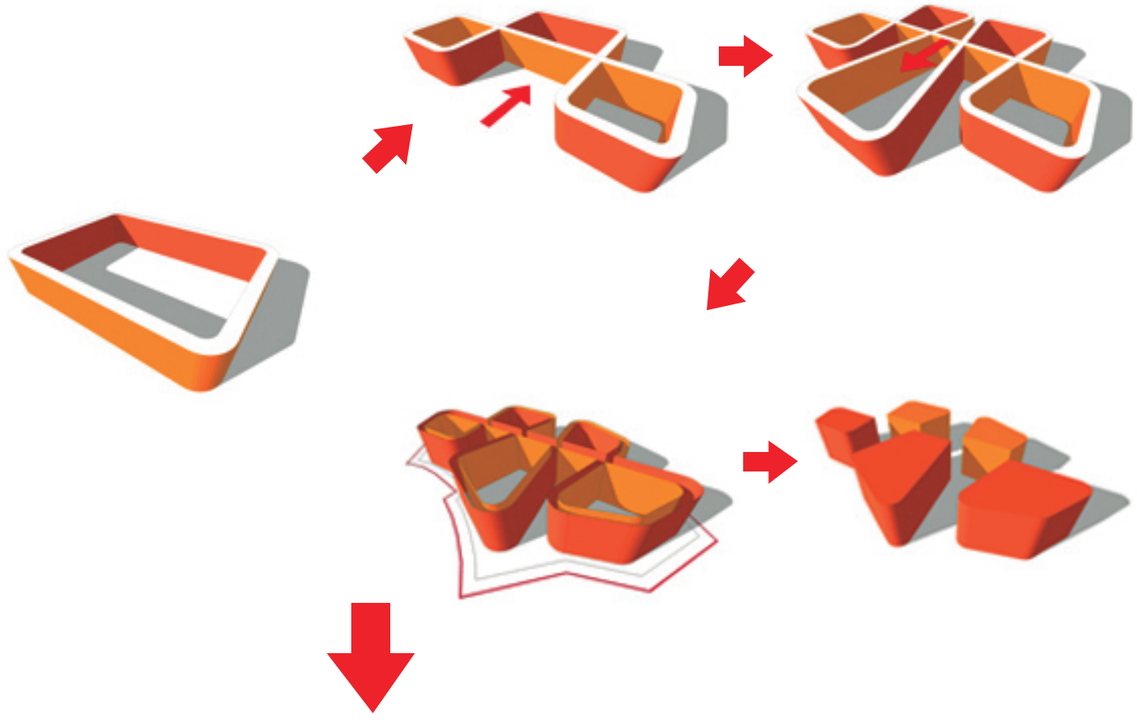

esquema aplicado
al espacio

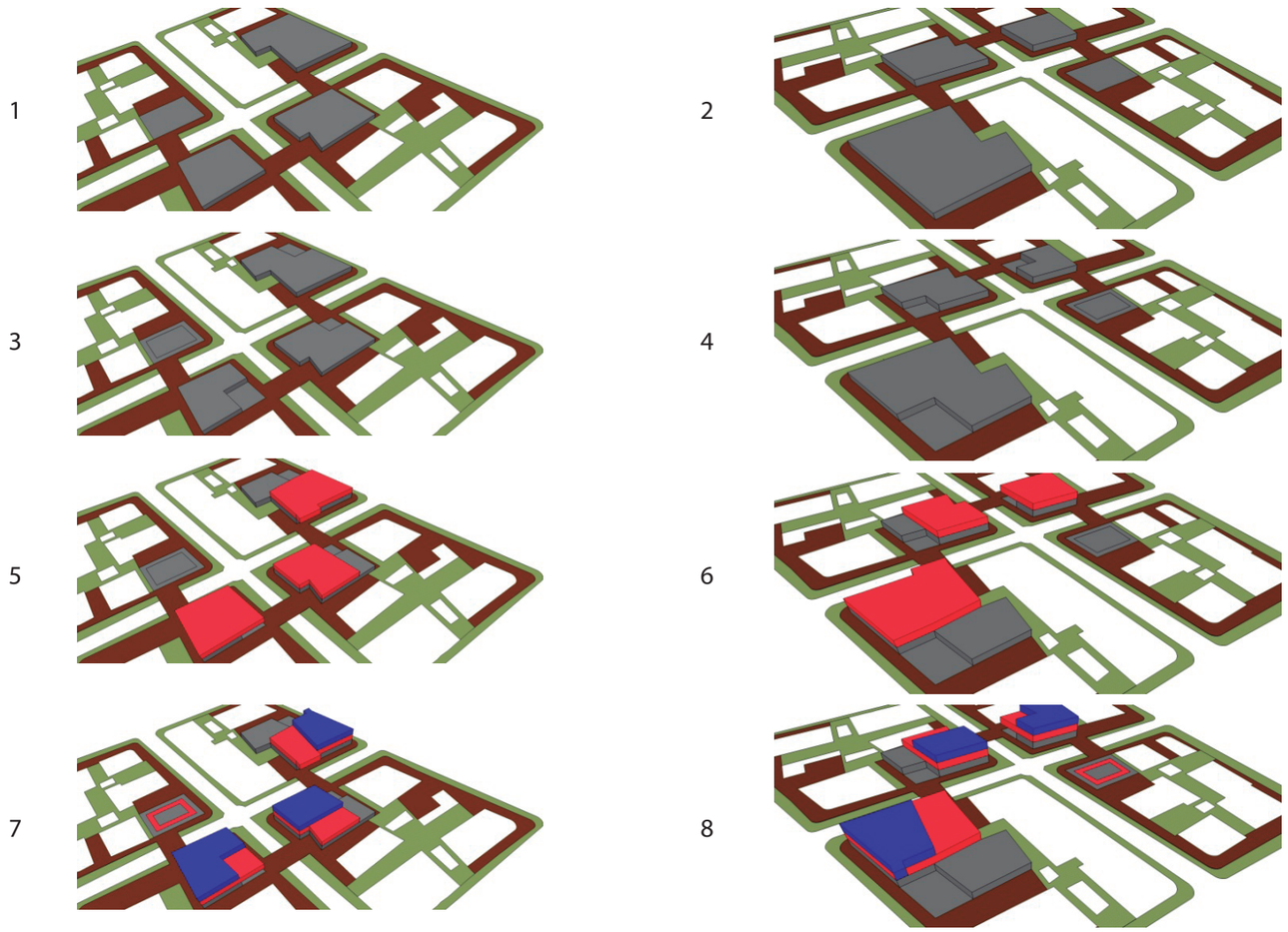

esquema aplicado
a la forma

6.2 ANÁLISIS – MODELO TEÓRICO Y MODELO DIMENSIONAL

ANALISIS DEL MODELO DIMENSIONAL

CONCEPTUAL						DIMENSIONAL																	
Espacio	Sub Espacios	N1	N2	N3	N4	N. Usuarios	A	B	Espacios Totales	M2 Actividad	m2 Envolventes	m2 Tributaria	m2 Finales Parciales	Raiz	m2 Modulares P.	m Modulares	m2 Finales.						MFD
CENTRO CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO	UO	Secretaria General	Recepción			6	4.3	5.51	1	23.69	3.92	1.44	29.06	5.39	5.4	5.4	29.16						
		Area de Recursos Humanos	Oficina de Admisiones	TIPO		3	4.41	3.4	3	14.99	3.12	0.72	18.84	4.34	4.8	14.4	207.36	10.20	6.60	6.6	4.8	7.80	7.8
			Oficina de Personal																				
			Oficina de Asistencia Social																				
			Grupo Sanitarios			1	0.9	1.75	1	1.58	1.06	0.24	2.88	1.70	1.8	1.8	3.24	2.40					
			Bodega			2	1.7	3	1	5.10	1.88	0.48	7.46	2.73	3.0	3	9						
		Area Administrativa Y Financiera	Coordinación General			4	4.41	3.4	1	14.99	3.12	0.96	19.08	4.37	4.8	4.8	23.04	6.60	6.00				
			Sala de Reuniones			12	7	8	1	56.00	6.00	2.88	64.88	8.05	8.4	8.4	70.56						
			Secretaria	TIPO		4	4.41	3.4	1	14.99	3.12	0.96	19.08	4.37	4.8	4.8	23.04	4.80					
			Dirección			4	4.41	3.4	1	14.99	3.12	0.96	19.08	4.37	4.8	4.8	23.04						
			Grupo Sanitarios			1	0.9	1.75	1	1.58	1.06	0.24	2.88	1.70	1.8	1.8	3.24	2.40					
			Bodega			2	1.7	3	1	5.10	1.88	0.48	7.46	2.73	3.0	3	9						
																	400.68						
	UE	Area de Capacitadores	Sala de Profesores	Cubiculos		8	5.2	6.58	1	34.22	4.71	1.92	40.85	6.39	6.6	6.6		5.40					
			Grupo Sanitarios			4	3	2.4	1	7.20	2.16	0.96	10.32	3.21	3.6	3.6	12.96						
			Bodega			2	1.7	3	1	5.10	1.88	0.48	7.46	2.73	3	3	9						
		Area de exposiciones	AULAS	Aula de elavoracion de Maquetas		25	12	9	1	108.00	8.40	6	122.40	11.06	11.4	11.4	129.96	9.60	7.80	7.80	10.8	7.80	
				Aula de Fotografia		25	4.47	4.47	2	19.98	3.58	6	29.56	5.44	5.4	10.8	116.64						
				Aula de elavoracion de Planos		11	25	13	1	325.00	15.20	2.64	342.84	18.52	18.6	18.6	345.96						
				Grupo Sanitarios	Grupos Sanitaios Varones	5	3.2	3.1	1	9.92	2.52	1.2	13.64	3.69	4.2	4.2	17.64						
					Grupos Sanitaios Mujeres	5	3.7	3	1	11.10	2.68	1.2	14.98	3.87	4.2	4.2	17.64						
				Bodega		6	6	6	1	36.00	4.80	1.44	42.24	6.50	6.6	6.6	43.56						
			SALAS	Sala de Exposiciones Arq. Precolombina	Area Visual	30	10	10	1	100.00	8.00	7.2	115.20	10.73	10.8	10.8	116.64						
					Area Sensorial																		
					Area de Expresión																		
				Sala de Exposiciones Arq. Colonial	Area Visual	30	10	10	1	100.00	8.00	7.2	115.20	10.73	10.8	10.8	116.64						
					Area Sensorial																		
					Area de Expresión																		
				Sala de Exposiciones Arq. Republicana	Area Visual	30	10	10	1	100.00	8.00	7.2	115.20	10.73	10.8	10.8	116.64						
					Area Sensorial																		
					Area de Expresión																		
				Sala de Exposiciones Temporales		30	7	7	1	49.00	5.60	7.2	61.80	7.86	8.4	8.4	70.56						
				Grupo Sanitarios	Grupos Sanitaios Varones	5	3.2	3.1	1	9.92	2.52	1.2	13.64	3.69	4.2	4.2	17.64						
					Grupos Sanitaios Mujeres	5	3.7	3	1	11.10	2.68	1.2	14.98	3.87	4.2	4.2	17.64						
		Area Pedagógica	Aulas Estándar			26	6	7.2	2	43.20	5.28	6.24	54.72	7.40	7.8	15.6	243.36						
			Aula de lectura			26	7	6	1	42.00	5.20	6.24	53.44	7.31	7.8	7.8	60.84	17.40	13.20				
			Aulas de Taller	Manualidades		26	9	7	3	63.00	6.40	6.24	75.64	8.70	9	27	729						
			Grupo Sanitarios	Grupos Sanitaios Varones		5	3.2	3.1	2	9.92	2.52	1.2	13.64	3.69	4.2	8.4	70.56	8.40					
				Grupos Sanitaios Mujeres		5	3.7	3	2	11.10	2.68	1.2	14.98	3.87	4.2	8.4	70.56						
																	2323.44						
	SG	Auditorio	Area de Proyección			200	20.2	15.6	1	315.12	14.32	48	377.44	19.43	19.8	19.8	392.04	12.00	9.60	10.2		7.80	
			Grupo Sanitarios	Grupos Sanitaios Varones		5	3.2	3.1	1	9.92	2.52	1.2	13.64	3.69	4.2	4.2	17.64						
						5	3.7	3	1	11.10	2.68	1.2	14.98	3.87	4.2	4.2	17.64						
		Cocina	Area de calentamiento			6	8.62	8.62	1	74.30	6.90	1.44	82.64	9.09	9.6	9.6	92.16	7.20					
			Area Fria																				
			Area de Desechos																				
			Grupo Sanitario			1	0.9	1.75	1	1.58	1.06	0.24	2.88	1.70	1.8	1.8	3.24	2.40					
			Bodega			2	1.7	3	1	5.10	1.88	0.48	7.46	2.73	3	3	9						
		Sala de Video	Area de Reproduccion de video			130	13.5	18.36	1	247.86	12.74	31.2	291.80	17.08	17.4	17.4	302.76		10.20				
			Videoteca																				
			Sala de critica																				
			Bodega de guardado de cintas de vi																				
																	834.48						
	SC	Enfermeria	Sala de Espera			4	3.9	4.7	1	18.33	3.44	0.96	22.73	4.77	4.8	4.8	23.04	4.80	4.20	5.4		7.80	
			Area de consulta																				
			Vestidor																				
			Area de Examen																				
			Grupo Sanitario			5	3.2	3.1	1	9.92	2.52	1.2	13.64	3.69	4.2	4.2	17.64						
			Bodega			2	1.7	3	1	5.10	1.88	0.48	7.46	2.73	3	3	9						
		Patio de Logística	Alamacenamiento			2	1.7	3	1	5.10	1.88	0.48	7.46	2.73	3	3	9	3.60					
			Abastecimiento																				
			Desalojo																				
		Seguridad y Guardiania	Area de Monitoreo			2	2.5	2.85	1	7.13	2.14	0.48	9.75	3.12	3.6	3.6	12.96						
			Area de Vigilancia			1	1.5	1.5	1	2.25	1.20	0.24	3.69	1.92	2.4	2.4	5.76	3.60	6.00				
			Cuadrilla			2	3	4	1	12.00	2.80	0.48	15.28	3.91	4.2	4.2	17.64						
			Grupo Sanitarios			5	3.2	3.1	2	9.92	2.52	1.2	13.64	3.69	4.2	8.4	70.56	8.40					
		Parqueadero				10	3	5	10	15.00	3.20	2.4	20.60	4.54	4.8	48	2304						
																	2469.6						

∑ AREA TOTAL P		6028.2
TOTAL DE USUARIOS		730
AREA CUBIERTA		2588.04
AREA ABIERTA		3440.16
A TRIBUTARIIA EXT:		3858.05
A TOTAL DEL PROYECTO		9886.25
N TOTAL DE MODULOS		162.50

ANALISIS DEL MODELO TEORICO

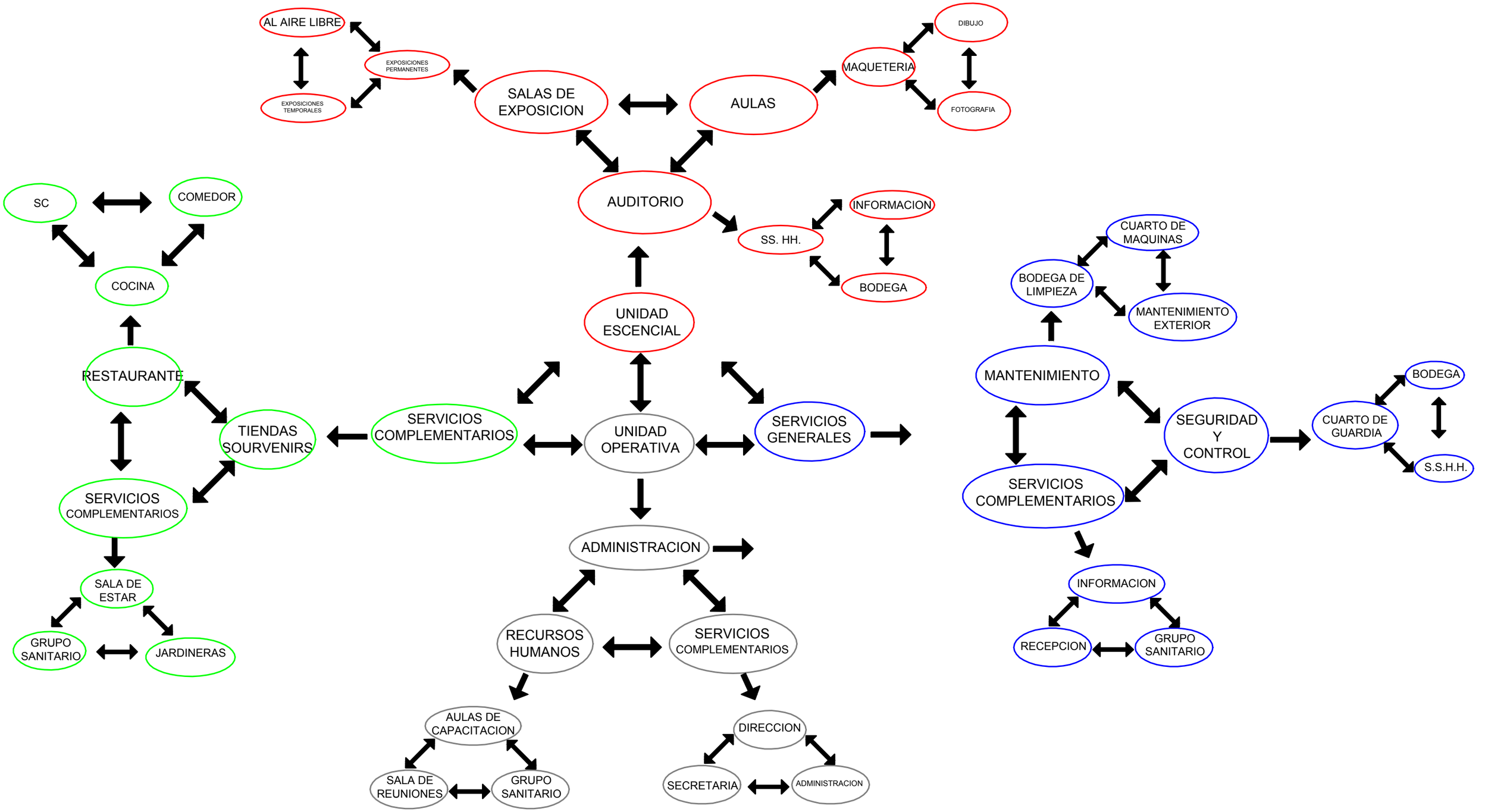

7.0 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESQUEMAS ARQUITECTONICOS

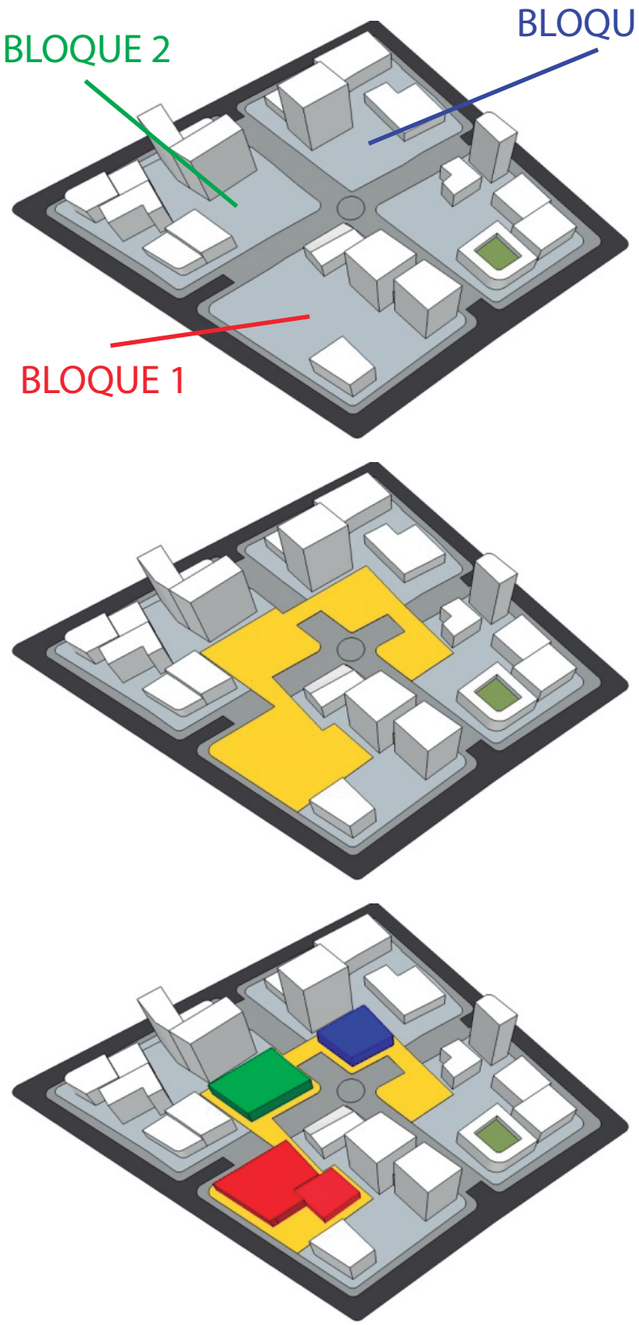

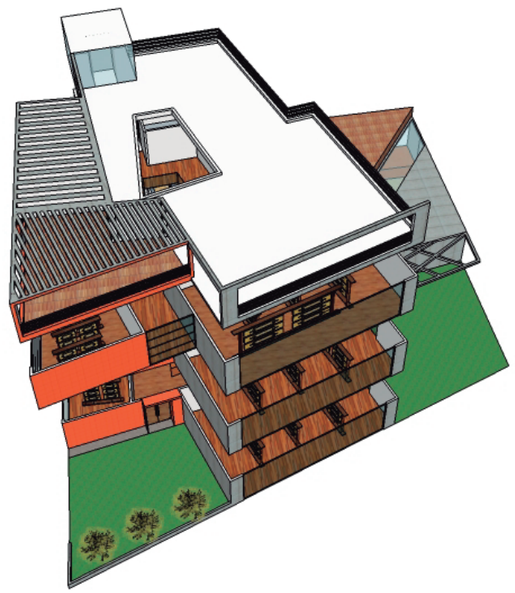

BLOQUE 1

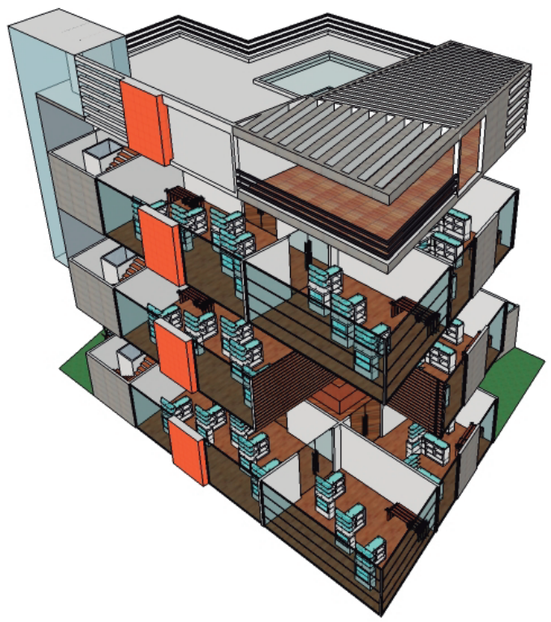

BLOQUE 2

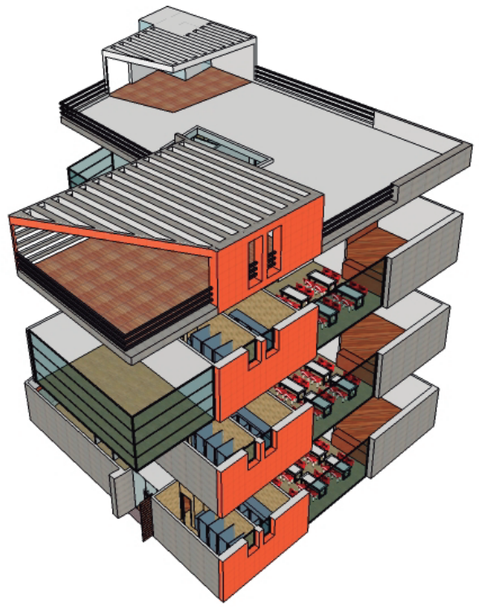

BLOQUE 3

PROPUESTA ARQUOTECTONICA

CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

1

VICENTE RAMON ROCA

REINA VICTORIA

JUAN LEON MERA

FRANCISCO ROBLES

AV. 6 DE DICIEMBRE

JORGE WASHINGTON

IMPLANTACIóN

CONTIENE

IMPLANTACIóN GENERAL

PLANTA BAJA

BLOQUE 1

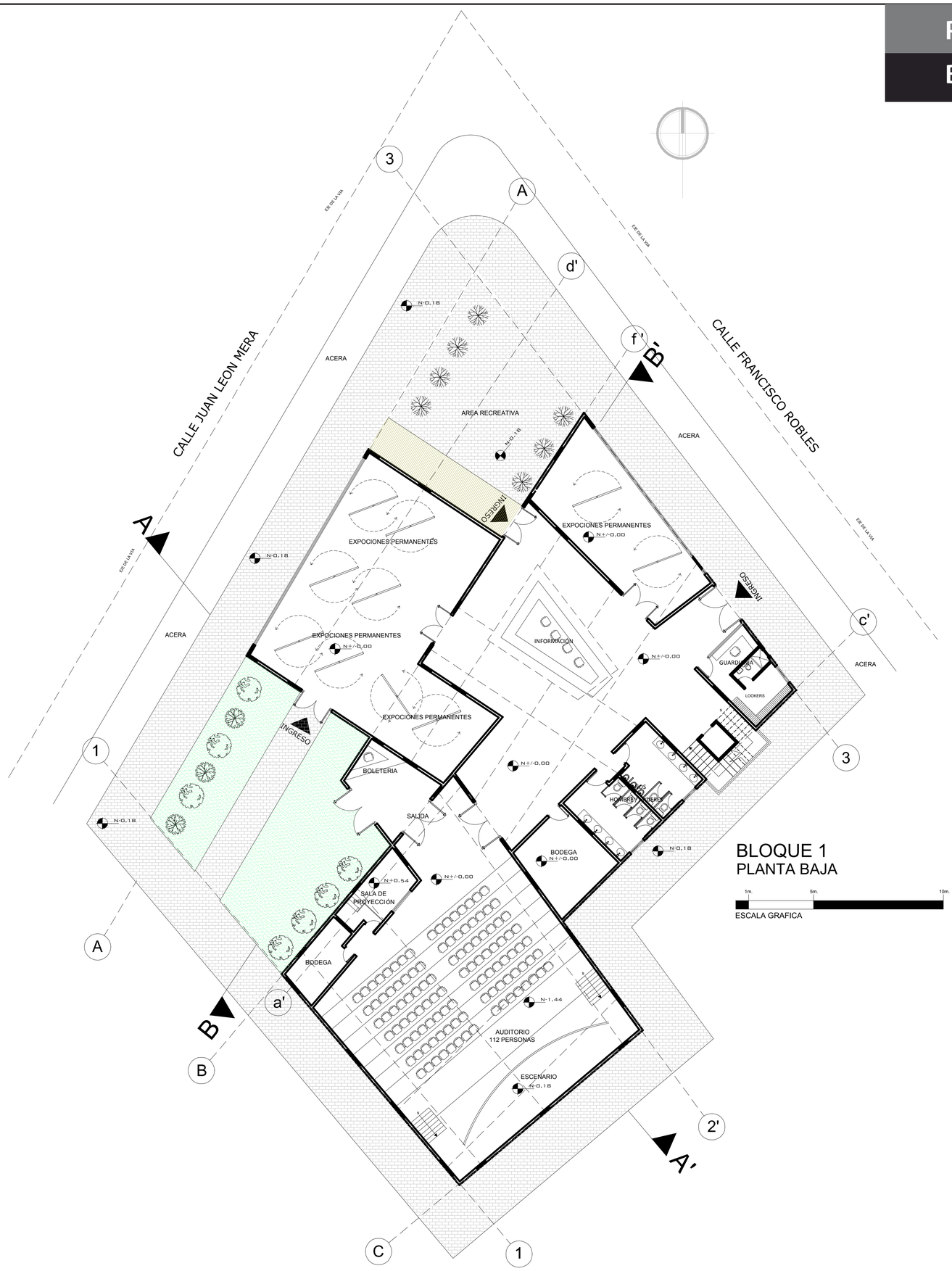

BLOQUE 1
PLANTA BAJA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

2

CONTIENE

BLOQUE 1 | PLANTAS

SEGUNDA PLANTA

BLOQUE 1

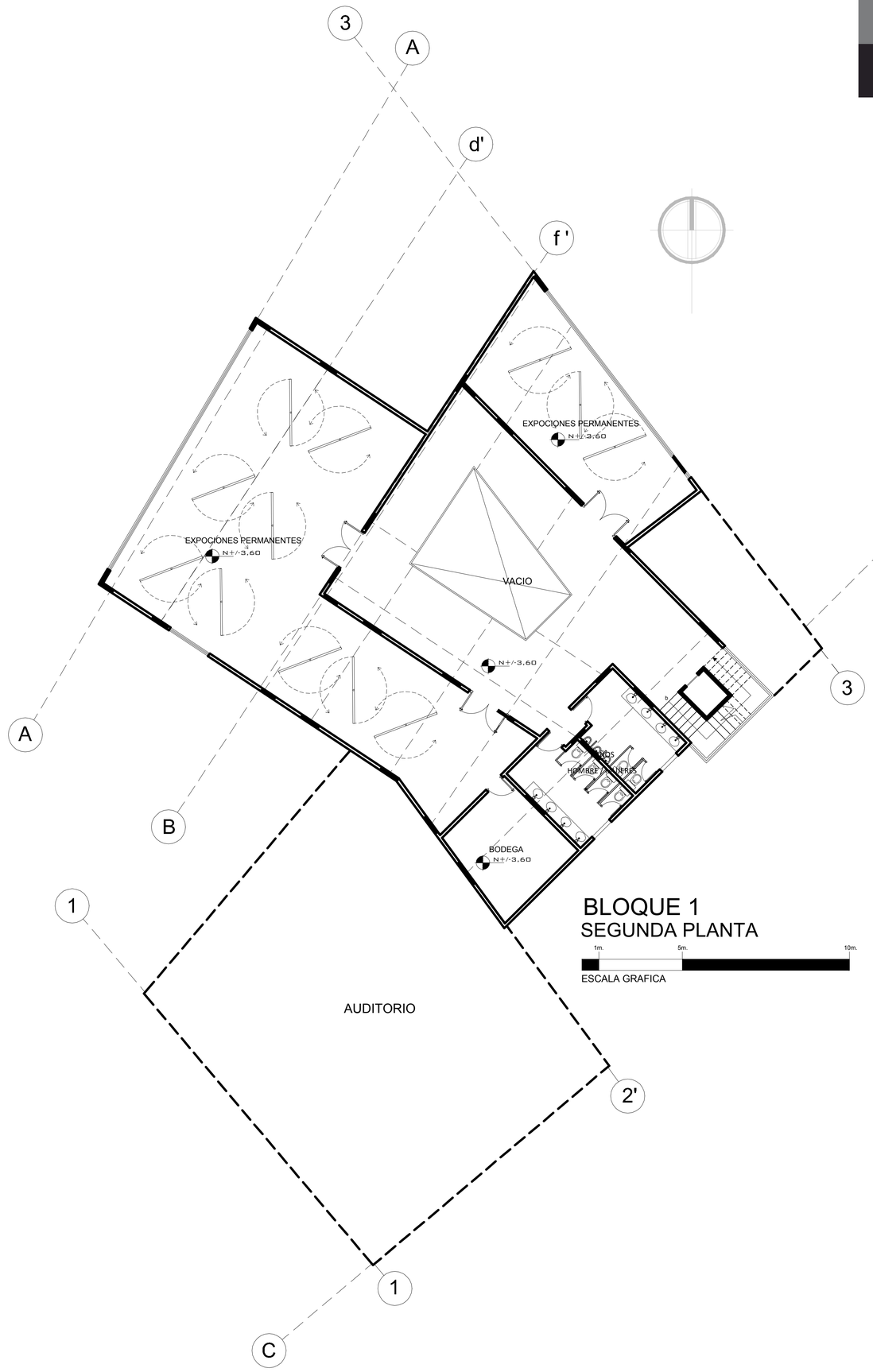

BLOQUE 1
SEGUNDA PLANTA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

3

CONTIENE

BLOQUE 1 | PLANTAS

TERCERA PLANTA

BLOQUE 1

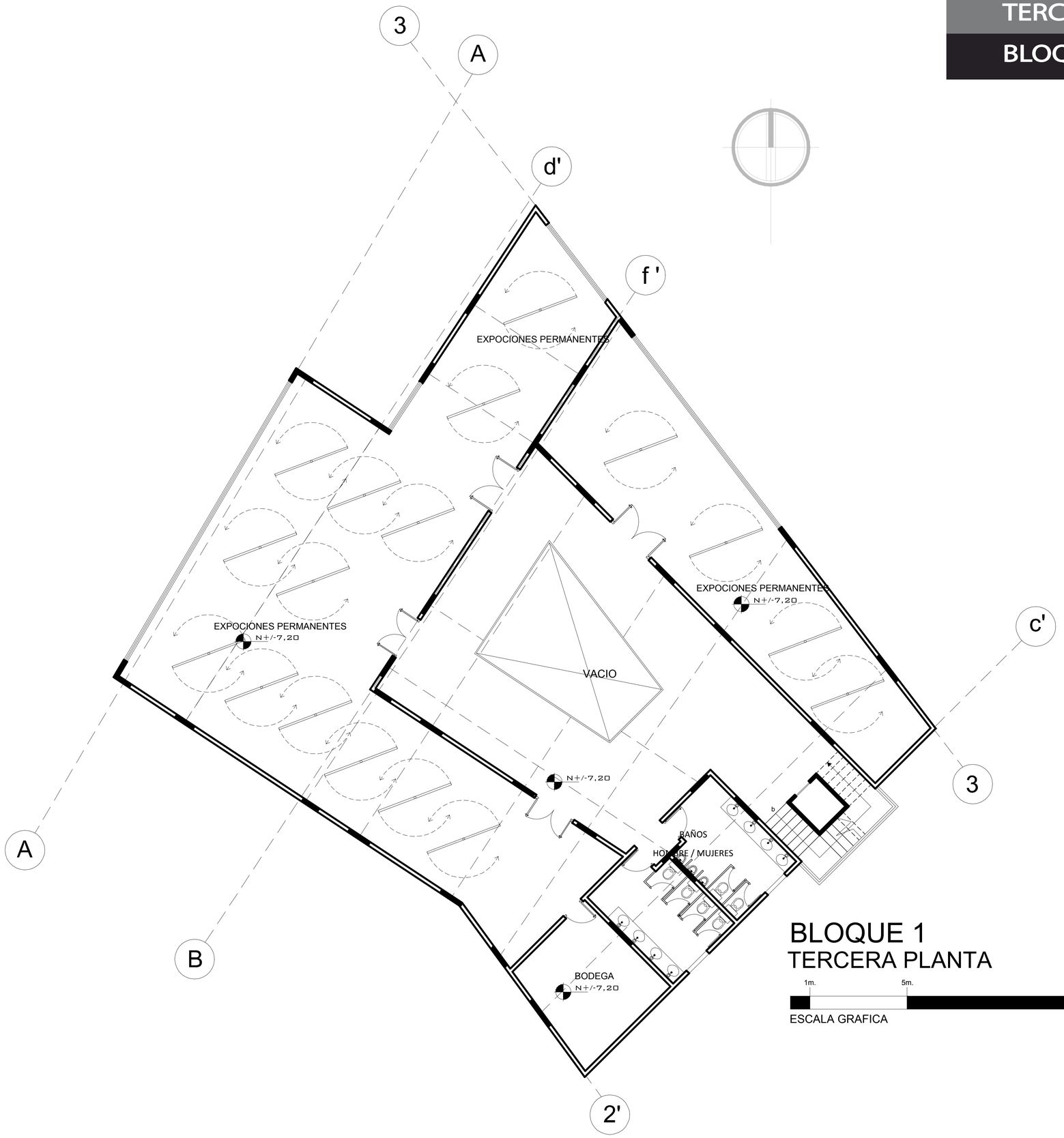

BLOQUE 1
TERCERA PLANTA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

4

CONTIENE

BLOQUE 1 | PLANTAS

FACHADAS - CORTES

BLOQUE 1

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

5

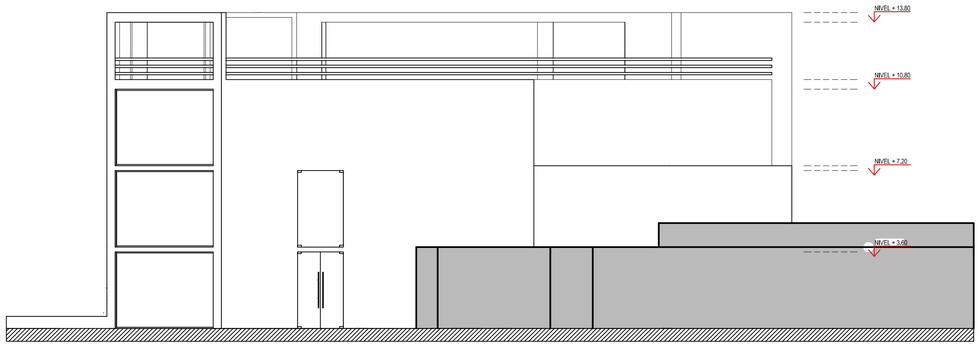

FACHADA OESTE
BLOQUE 1

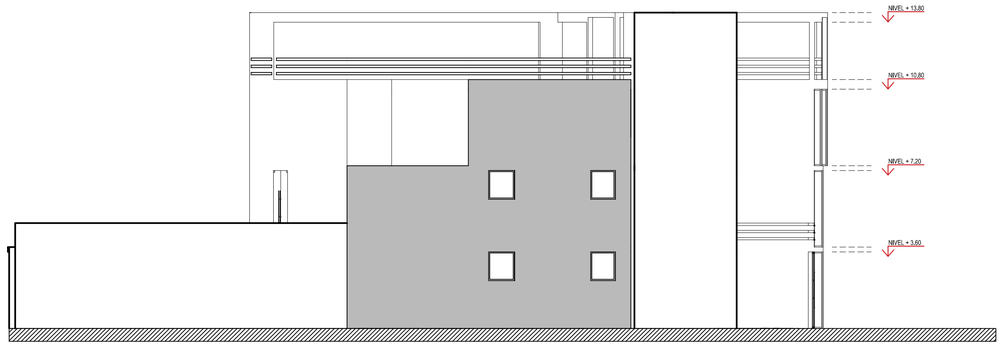

FACHADA ESTE
BLOQUE 1

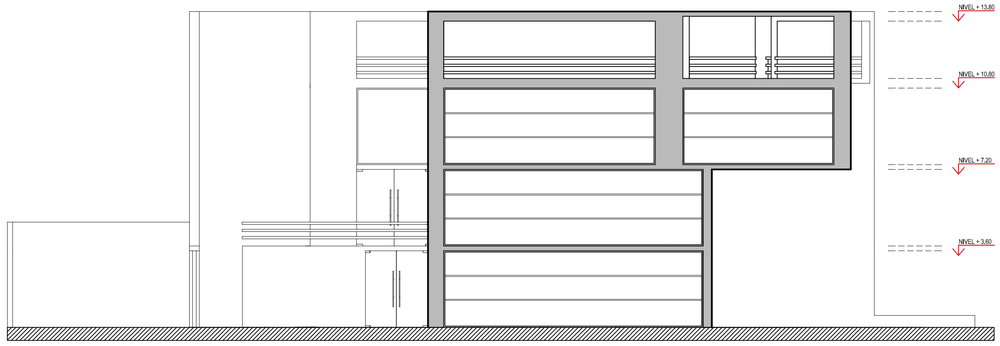

FACHADA NORTE
BLOQUE 1

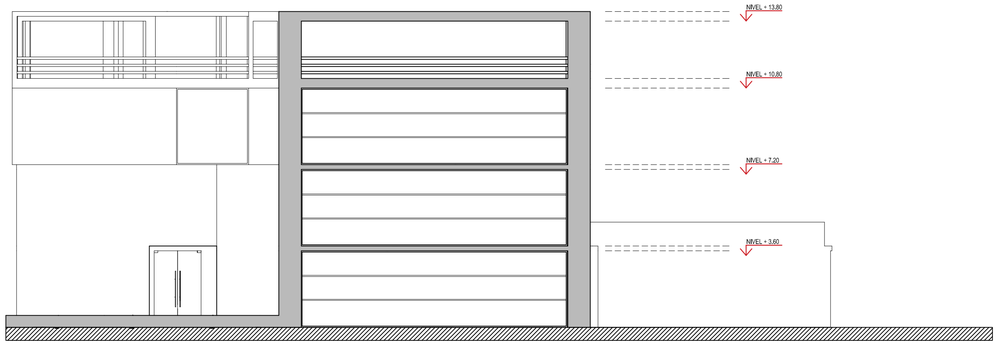

FACHADA SUR
BLOQUE 1

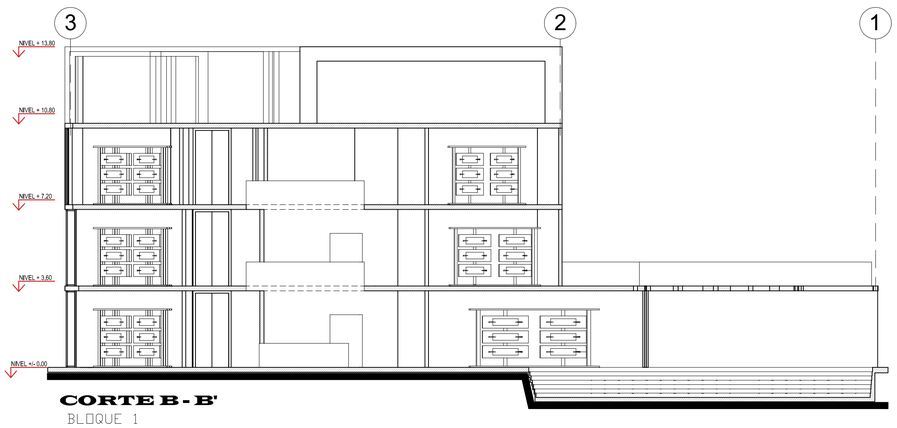

CORTE B - B'
BLOQUE 1

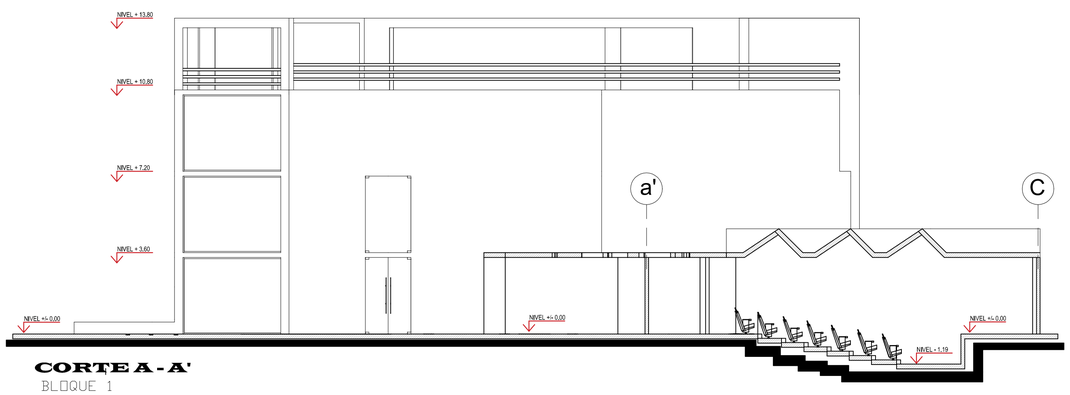

CORTE A - A'
BLOQUE 1

CONTIENE

BLOQUE 1 | FACHADAS CORTES

PLANTA BAJA

BLOQUE 2

BLOQUE 2
PLANTA BAJA

1m. 5m. 10m.
ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

6

CONTIENE

BLOQUE 2 | PLANTAS

SEGUNDA PLANTA

BLOQUE 2

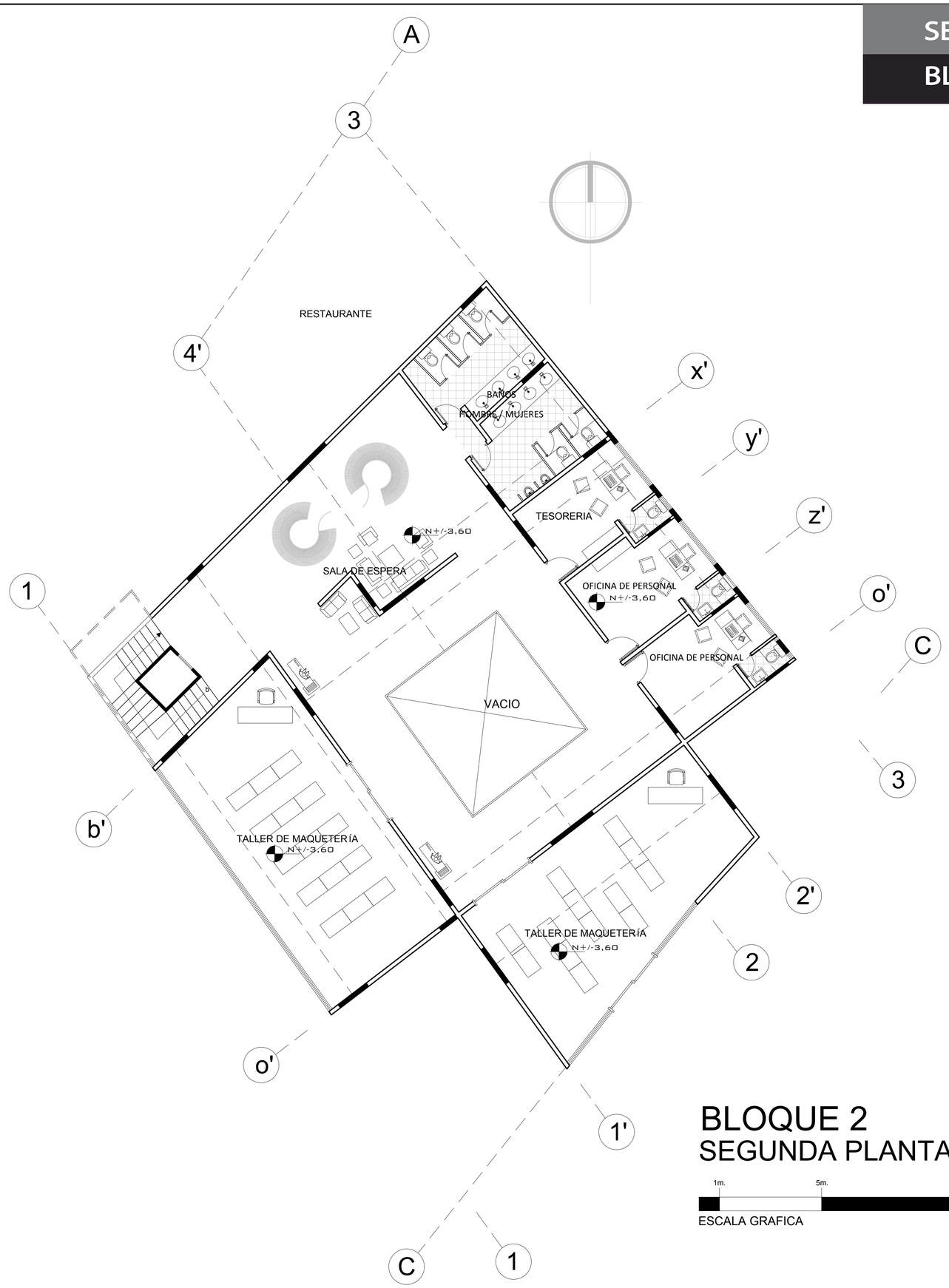

BLOQUE 2
SEGUNDA PLANTA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

7

CONTIENE

BLOQUE 2 | PLANTAS

TERCERA PLANTA

BLOQUE 2

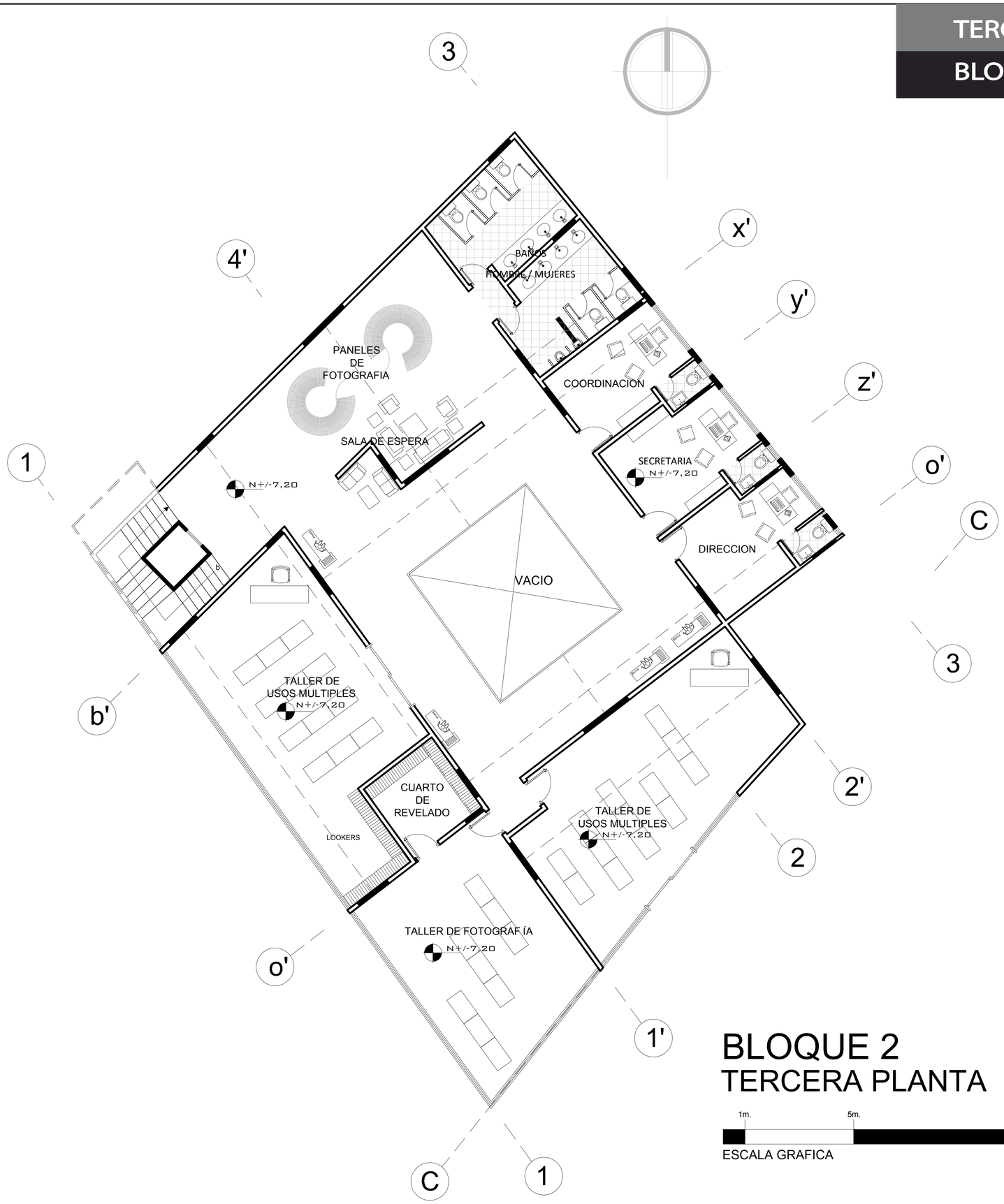

BLOQUE 2
TERCERA PLANTA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

8

CONTIENE

BLOQUE 2 | PLANTAS

FACHADAS - CORTES

BLOQUE 2

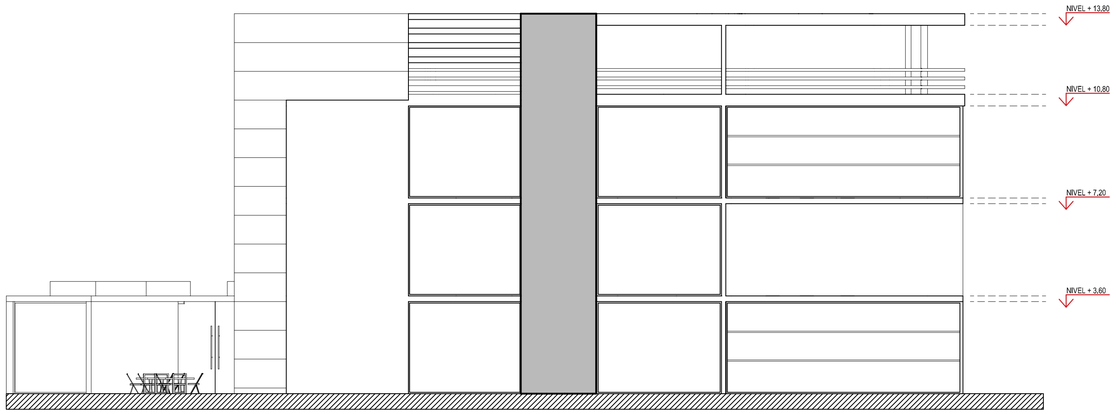

FACHADA OESTE
BLOQUE 2

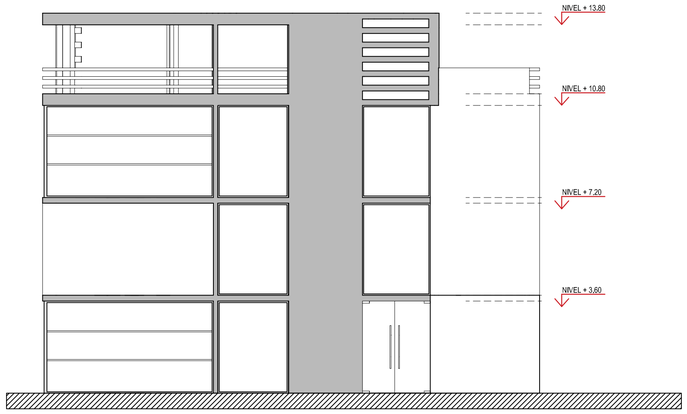

FACHADA ESTE
BLOQUE 2

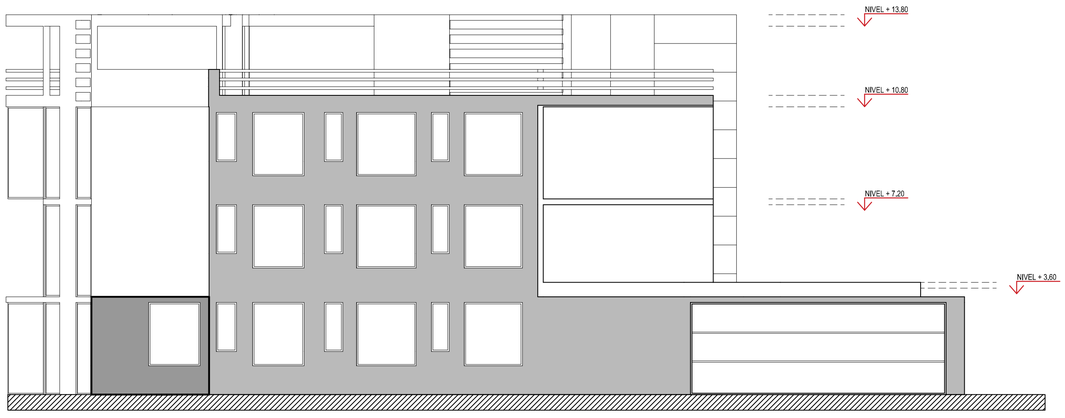

FACHADA NORTE
BLOQUE 2

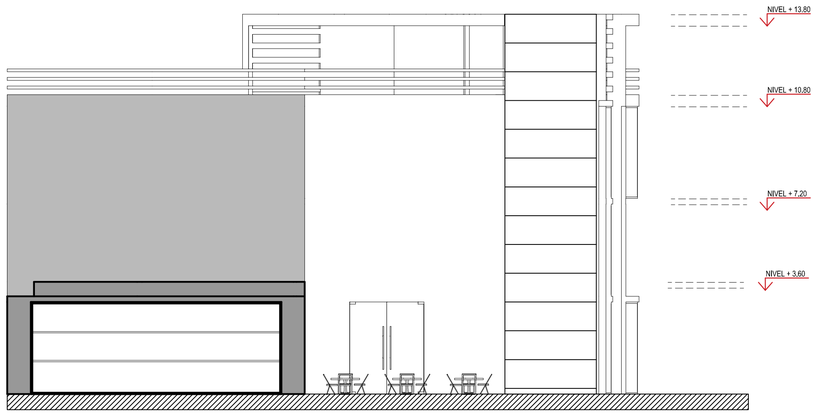

FACHADA SUR
BLOQUE 2

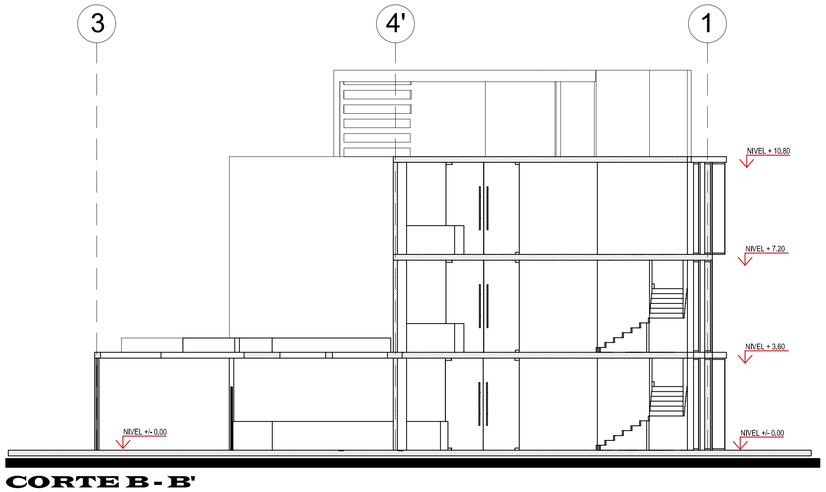

CORTE B - B'
BLOQUE 2

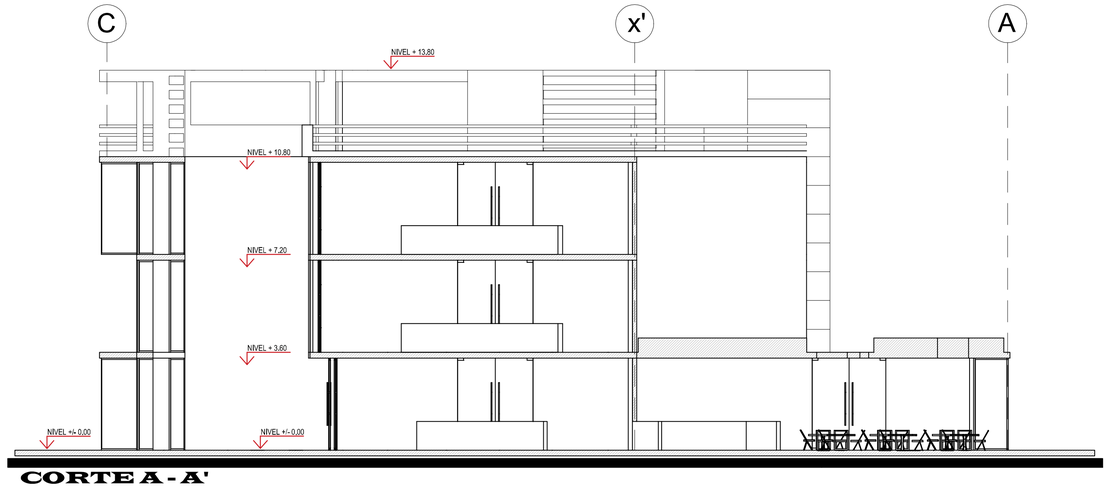

CORTE A - A'
BLOQUE 2

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

9

CONTIENE

BLOQUE 2 | FACHADAS CORTES

PLANTA BAJA

BLOQUE 3

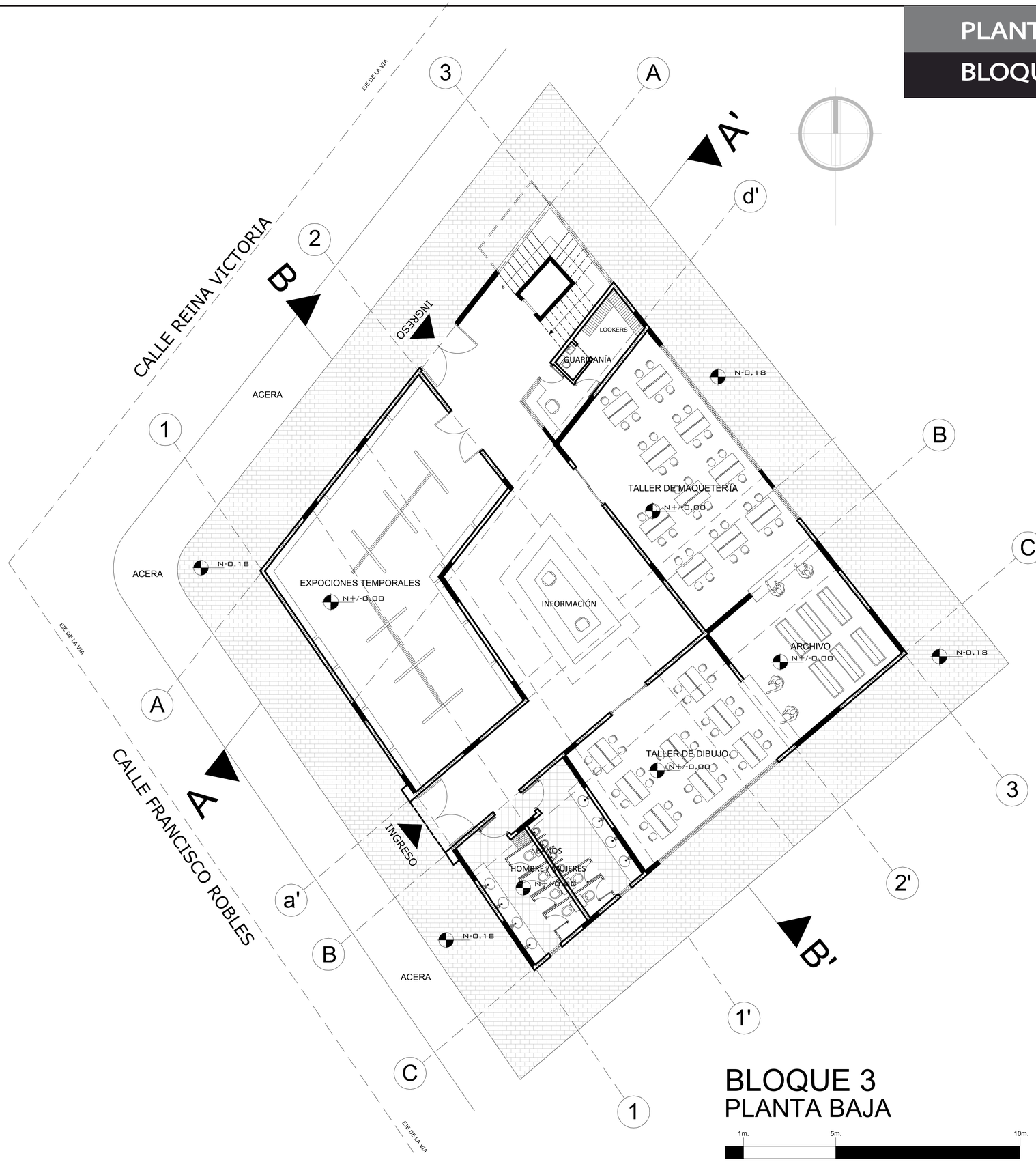

BLOQUE 3
PLANTA BAJA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

10

CONTIENE

BLOQUE 3 | PLANTAS

SEGUNDA PLANTA

BLOQUE 3

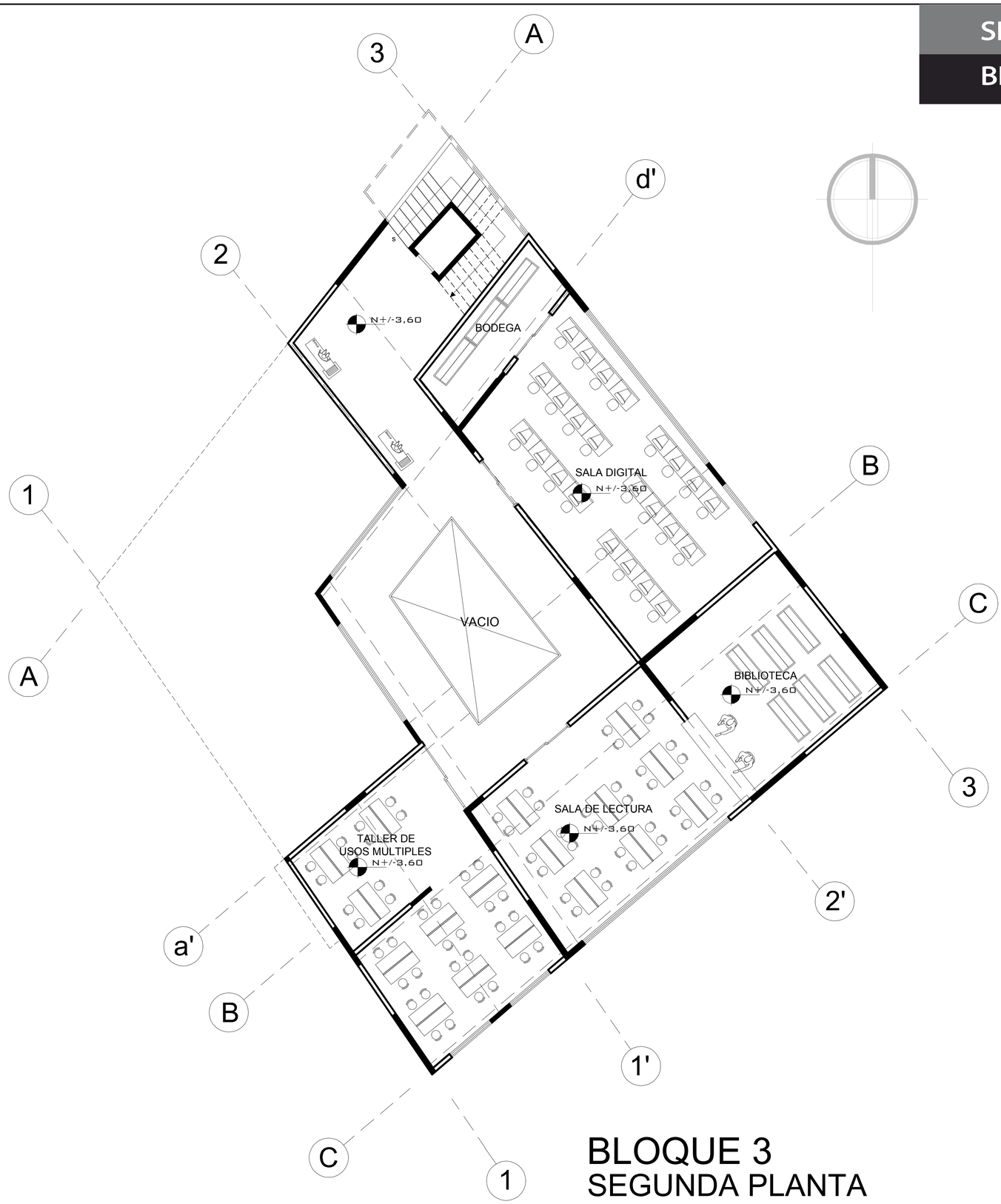

BLOQUE 3
SEGUNDA PLANTA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

11

CONTIENE

BLOQUE 3 | PLANTAS

TERCERA PLANTA

BLOQUE 3

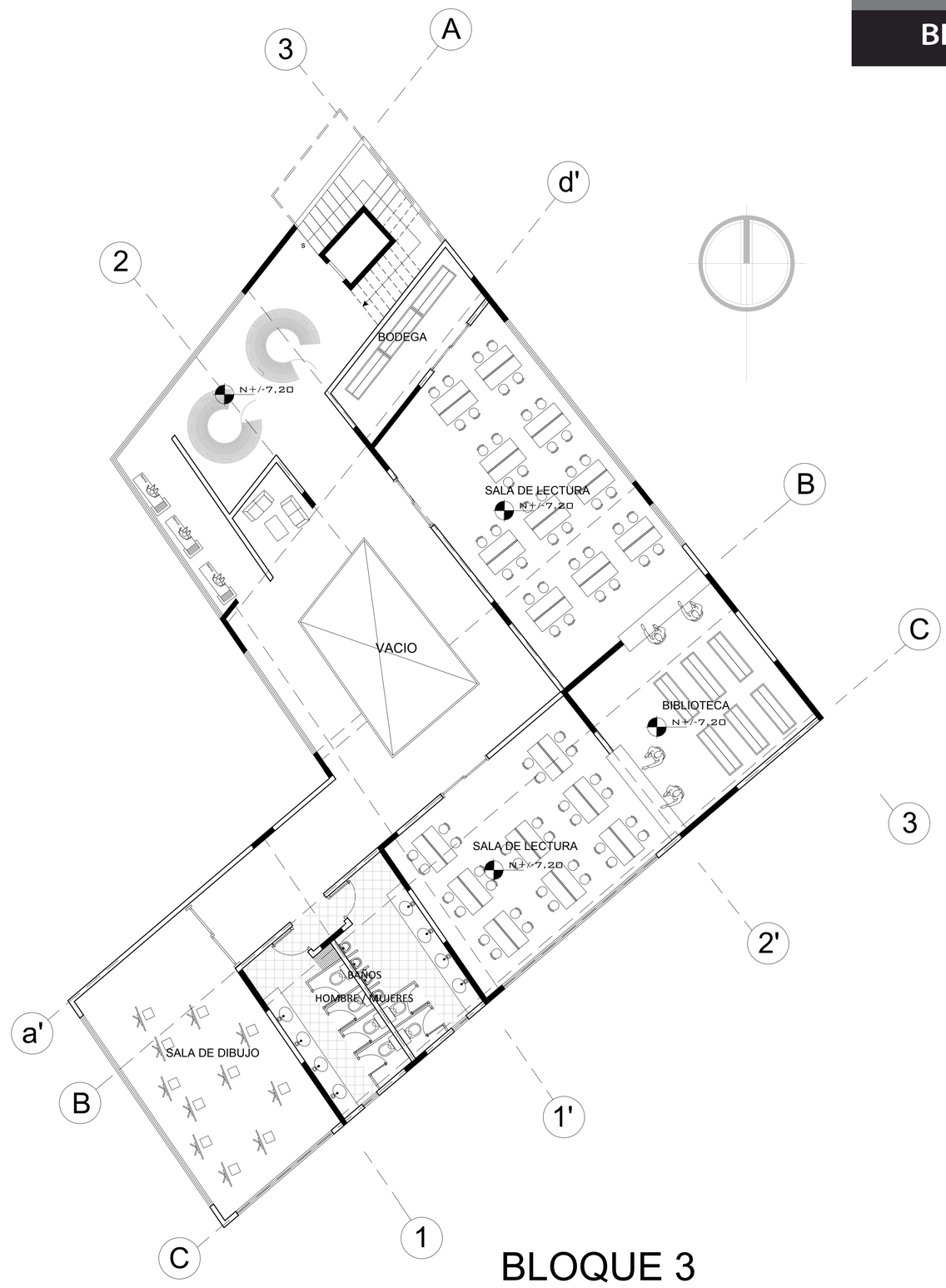

BLOQUE 3
TERCERA PLANTA

1m. 5m. 10m.

ESCALA GRAFICA

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

12

CONTIENE

BLOQUE 3 | PLANTAS

FACHADAS - CORTES

BLOQUE 3

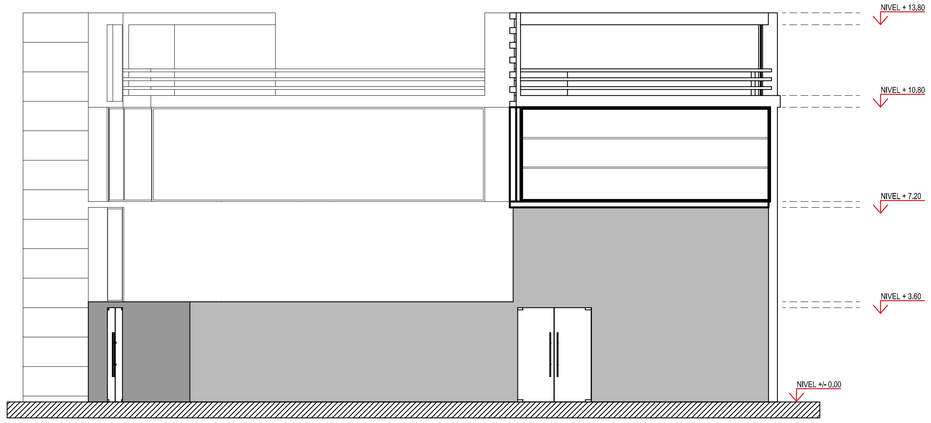

FACHADA OESTE

BLOQUE 3

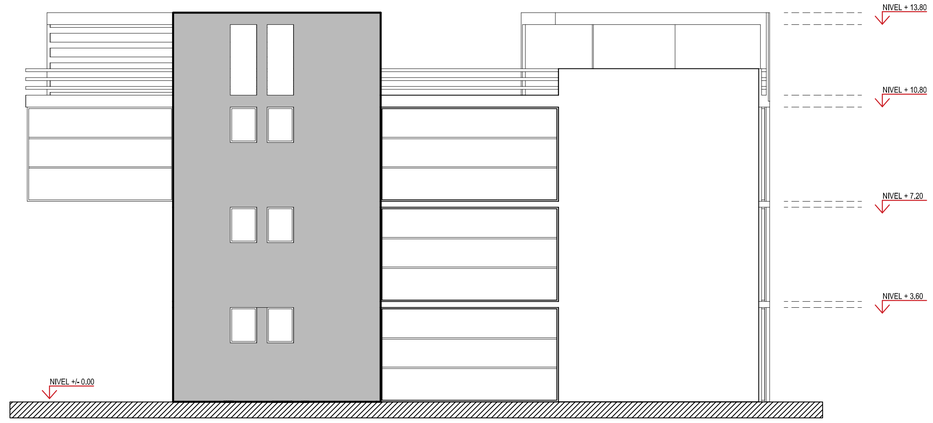

FACHADA ESTE

BLOQUE 3

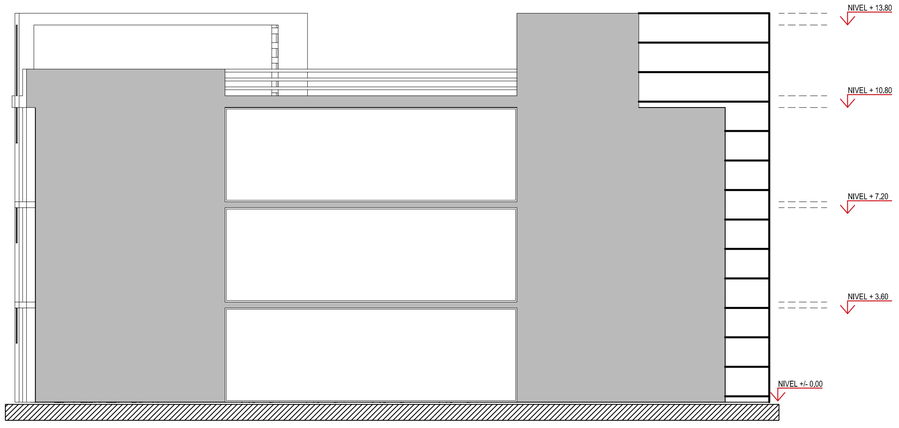

FACHADA NORTE

BLOQUE 3

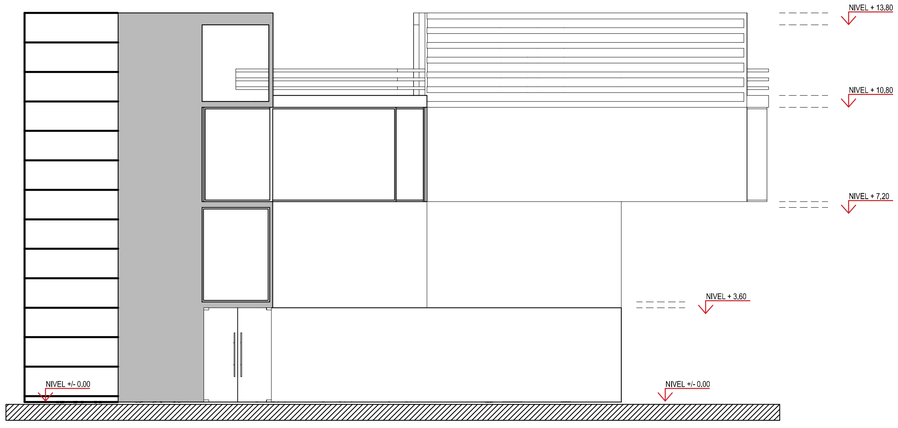

FACHADA SUR

BLOQUE 3

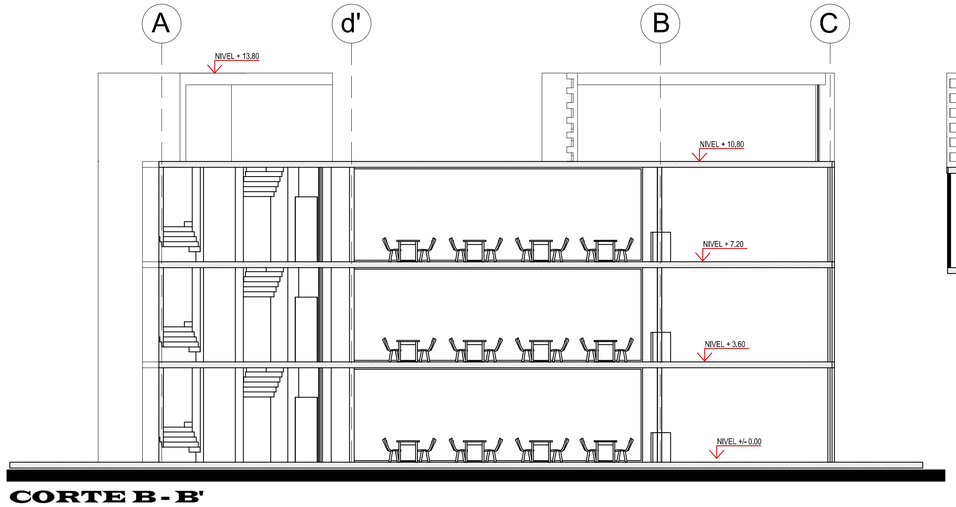

CORTE B - B'

BLOQUE 3

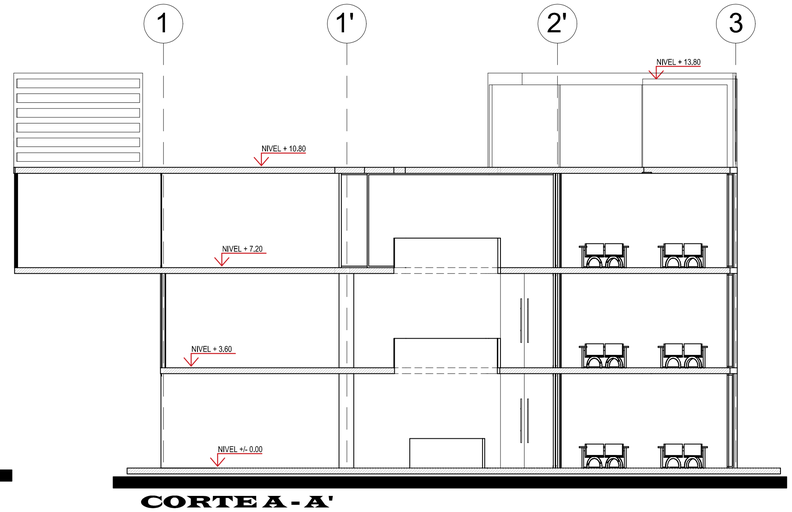

CORTE A - A'

BLOQUE 3

PROPUESTA ARQUOTECTONICA
CENTRO CULTURAL DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CONTIENE

JUAN PABLO DIAZ

13

CONTIENE

BLOQUE 3 | FACHADAS CORTES

8.0 PERSPECTIVAS, PERSPECTIVAS 3D, RENDERS

PERSPECTIVA 3D - BLOQUE 1 JUAN LEON MERA

PERSPECTIVA 3D - BLOQUE 1 CALLE FRANCISCO ROBLES

PERSPECTIVAS - BLOQUE 1

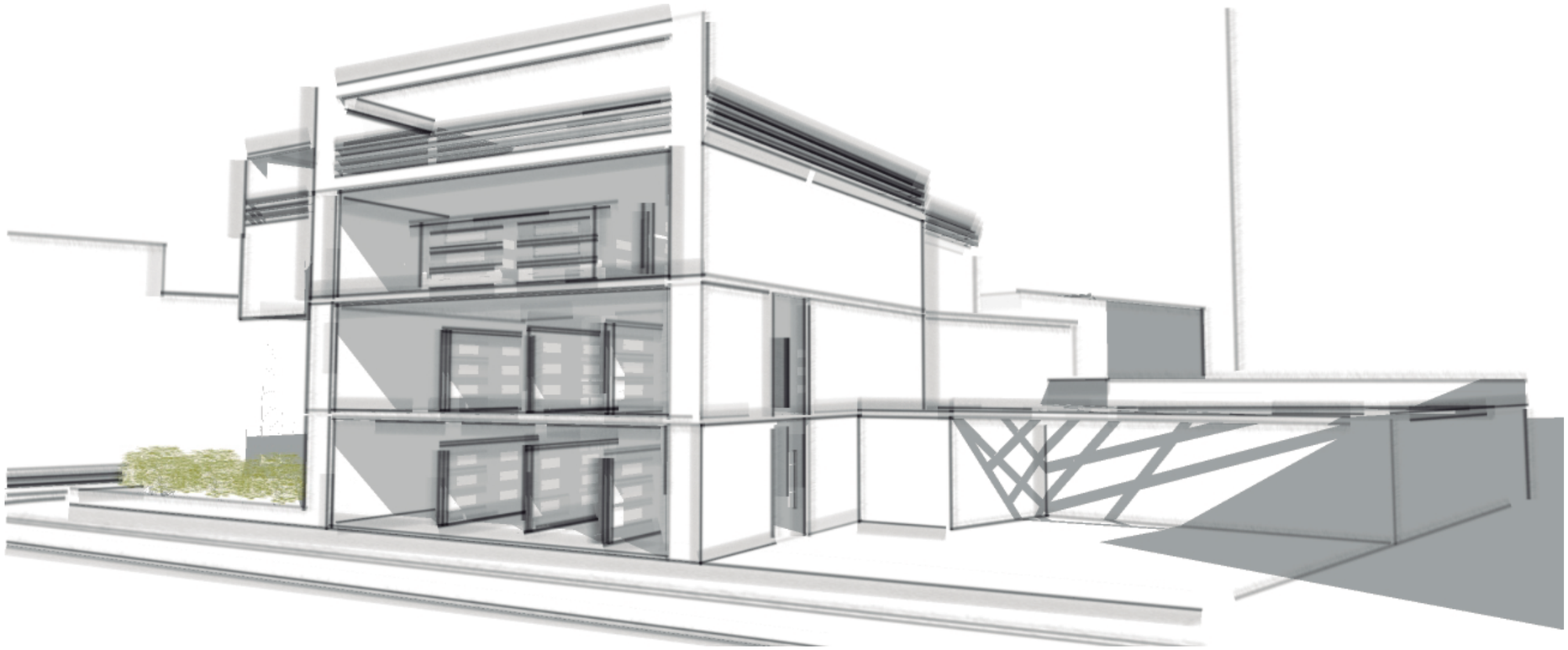

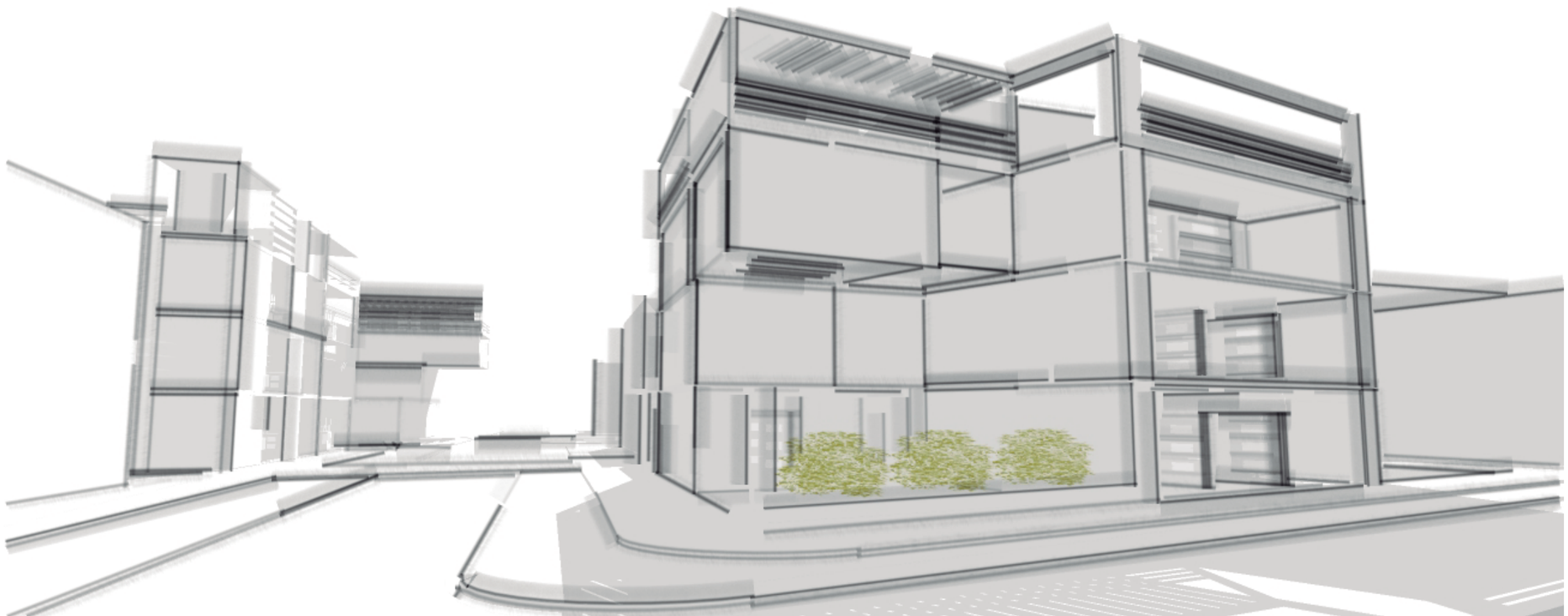

PERSPECTIVA 3D - BLOQUE 2 FRANCISCO ROBLES

PERSPECTIVA - BLOQUE 2

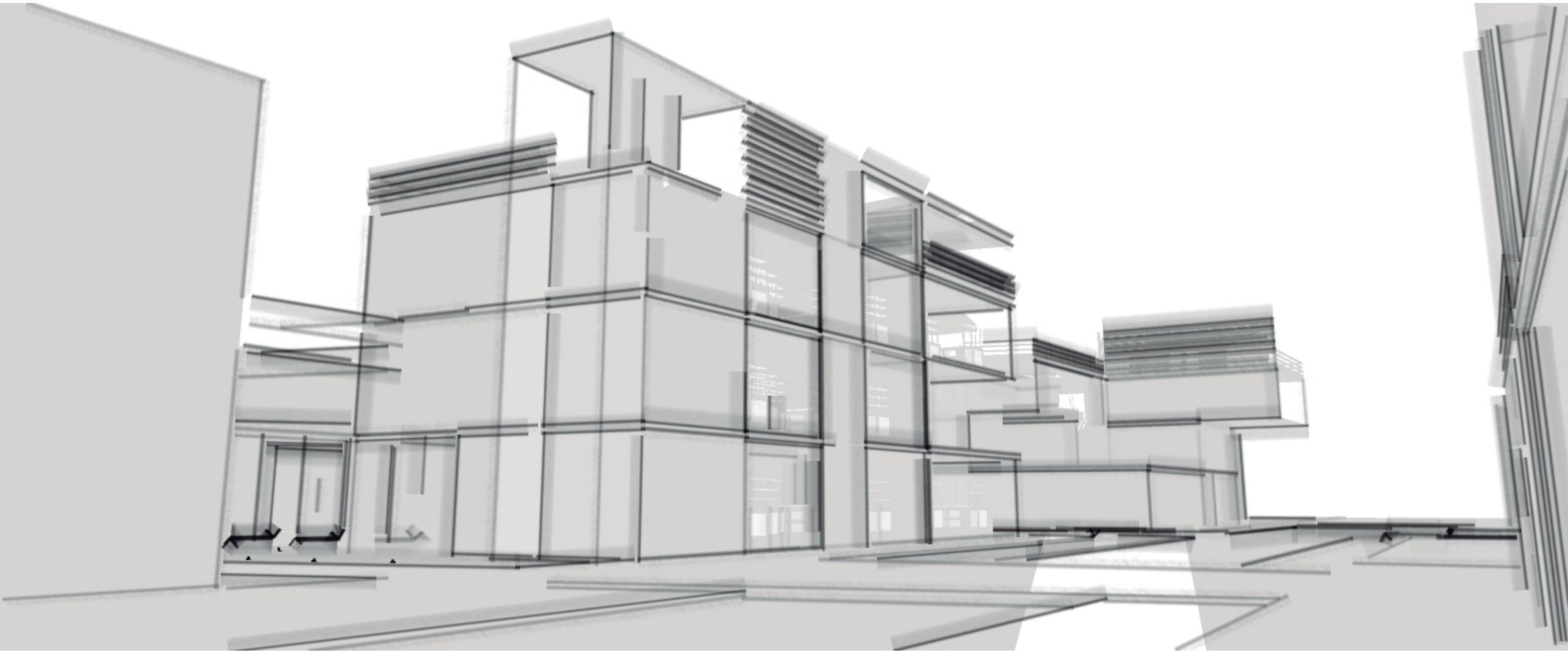

PERSPECTIVA 3D - BLOQUE 3 FRANCISCO ROBLES

PERSPECTIVA 3D - DESDE TERRAZA DE BLOQUE 3

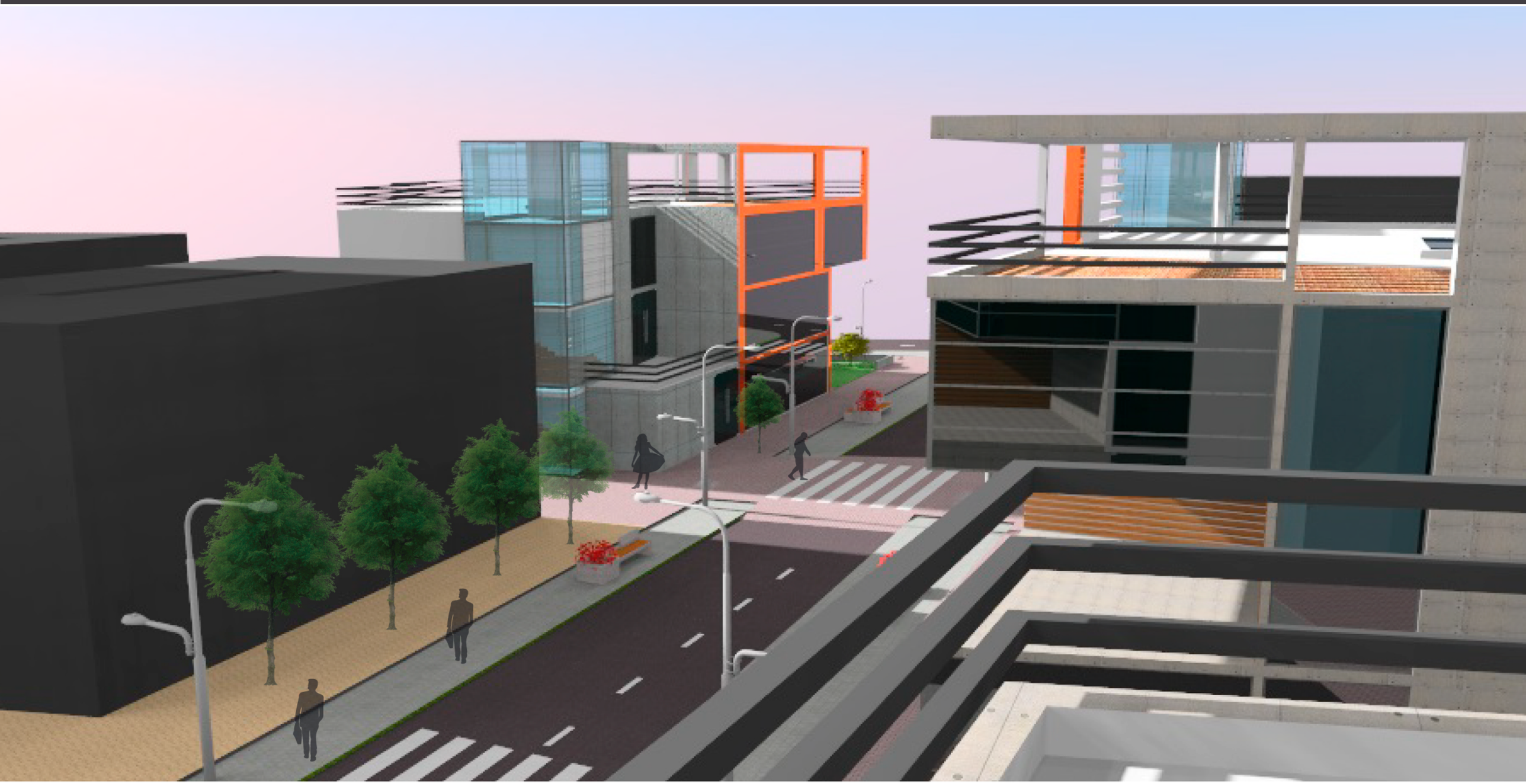

PERSPECTIVA - BLOQUE 3

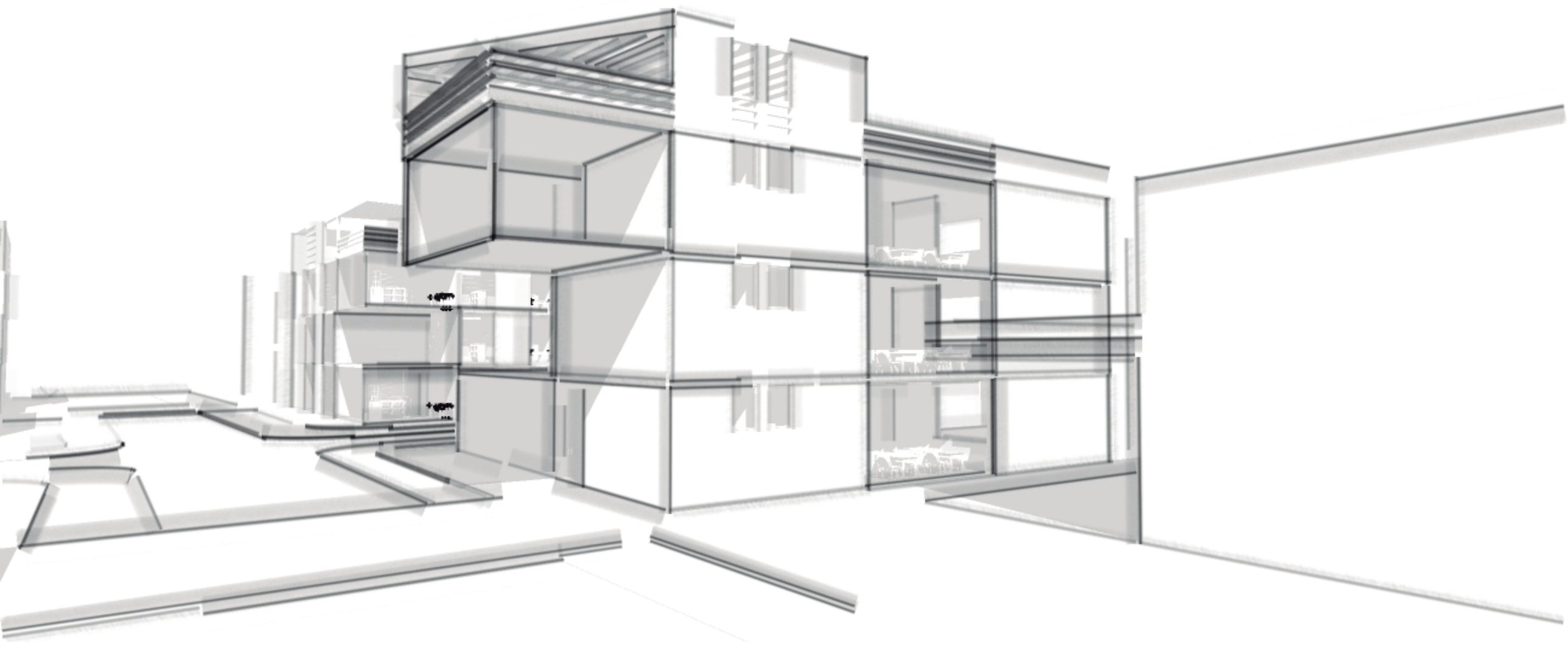

PERSPECTIVA 3D - PLAZA DE EXPOSICIONES

PERSPECTIVAS INTERIORES

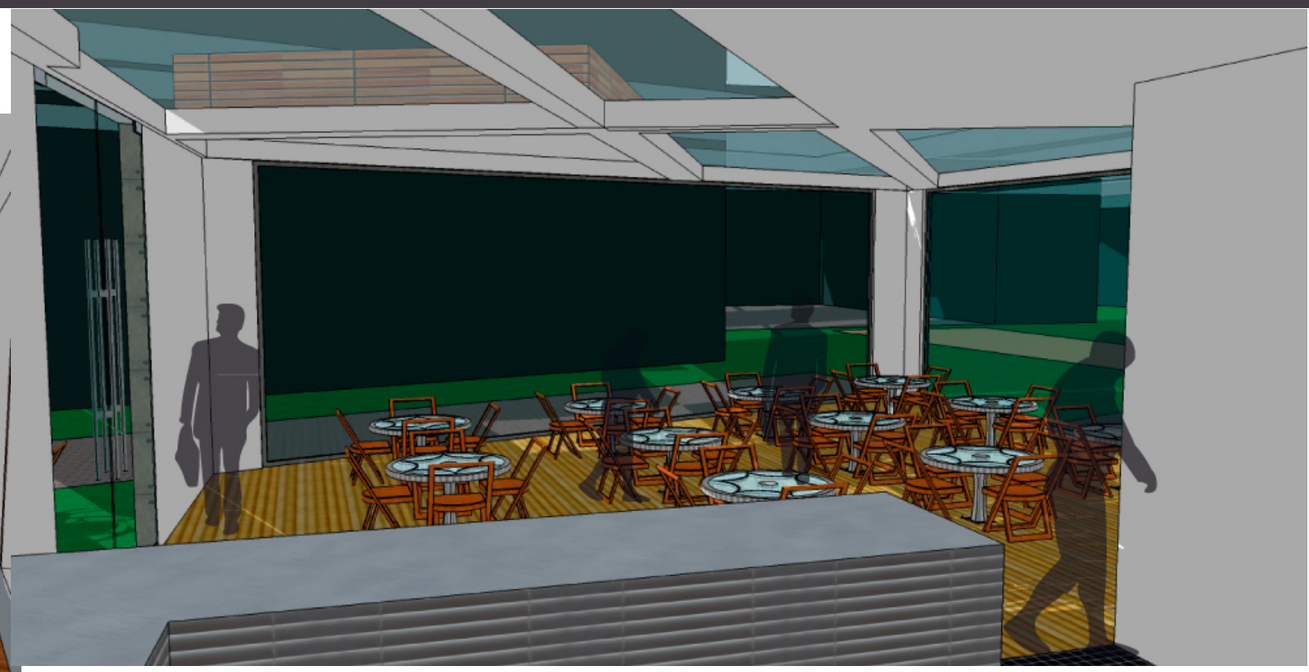

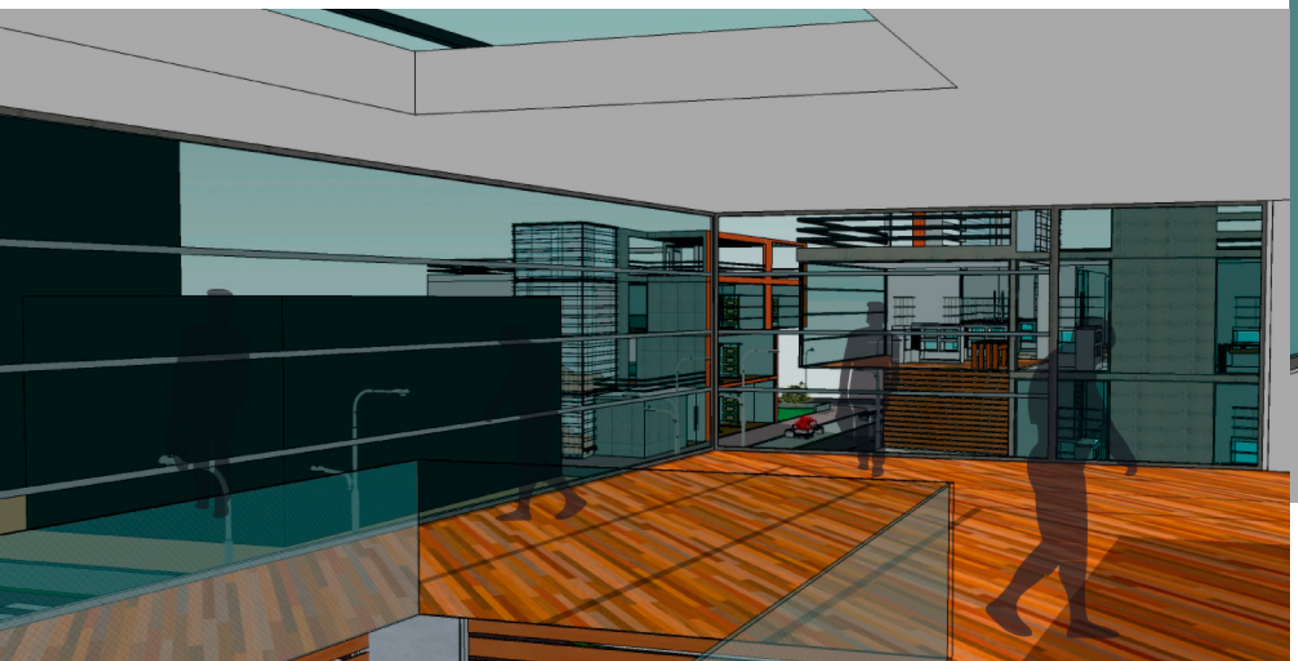

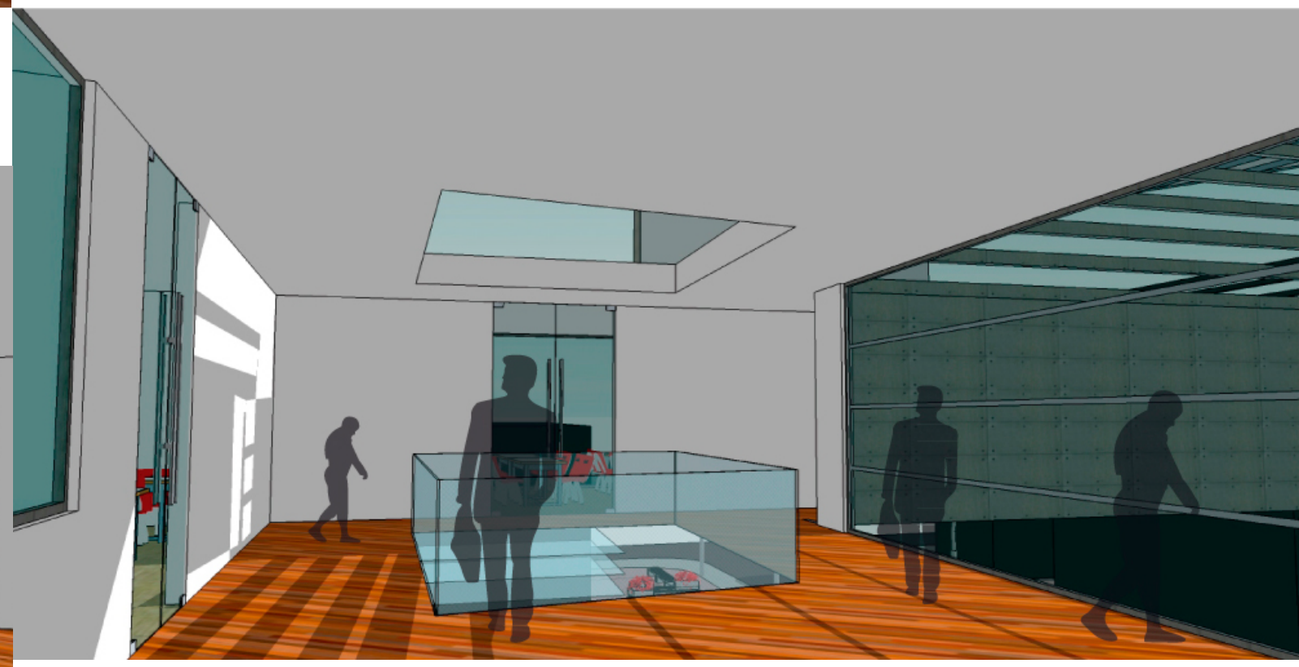

CORTES PERSPECTIVAS

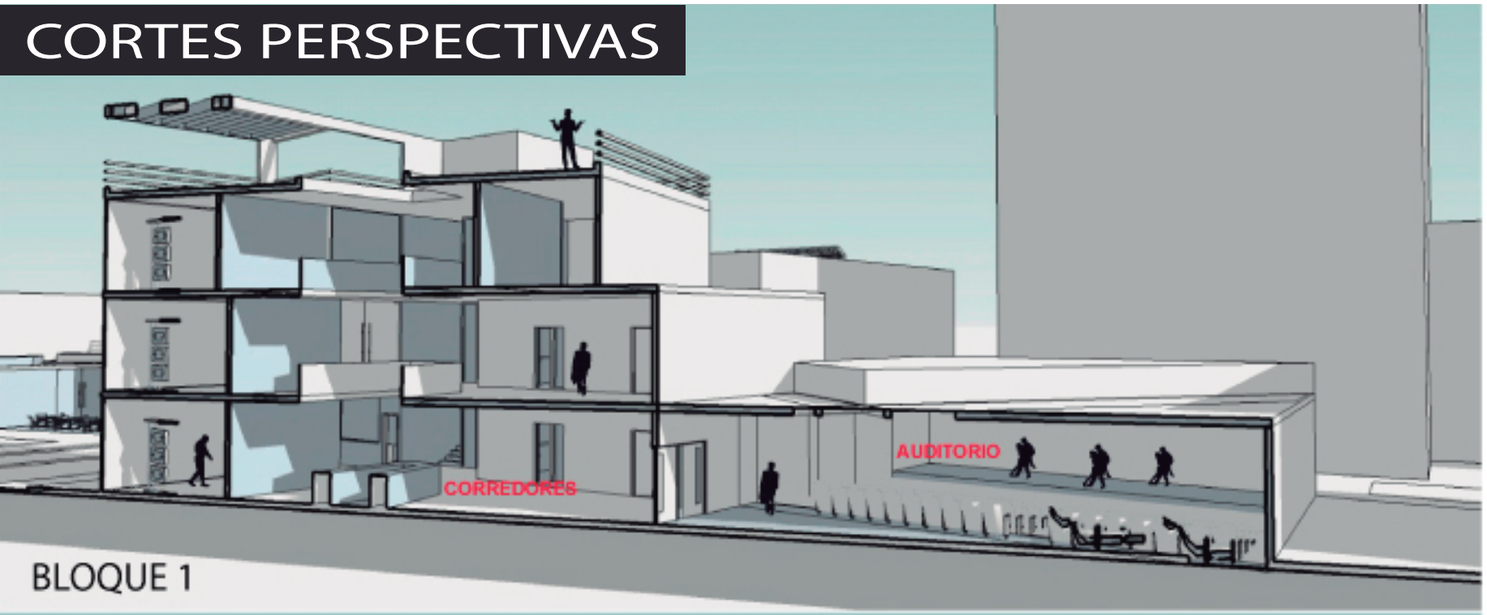

BLOQUE 1

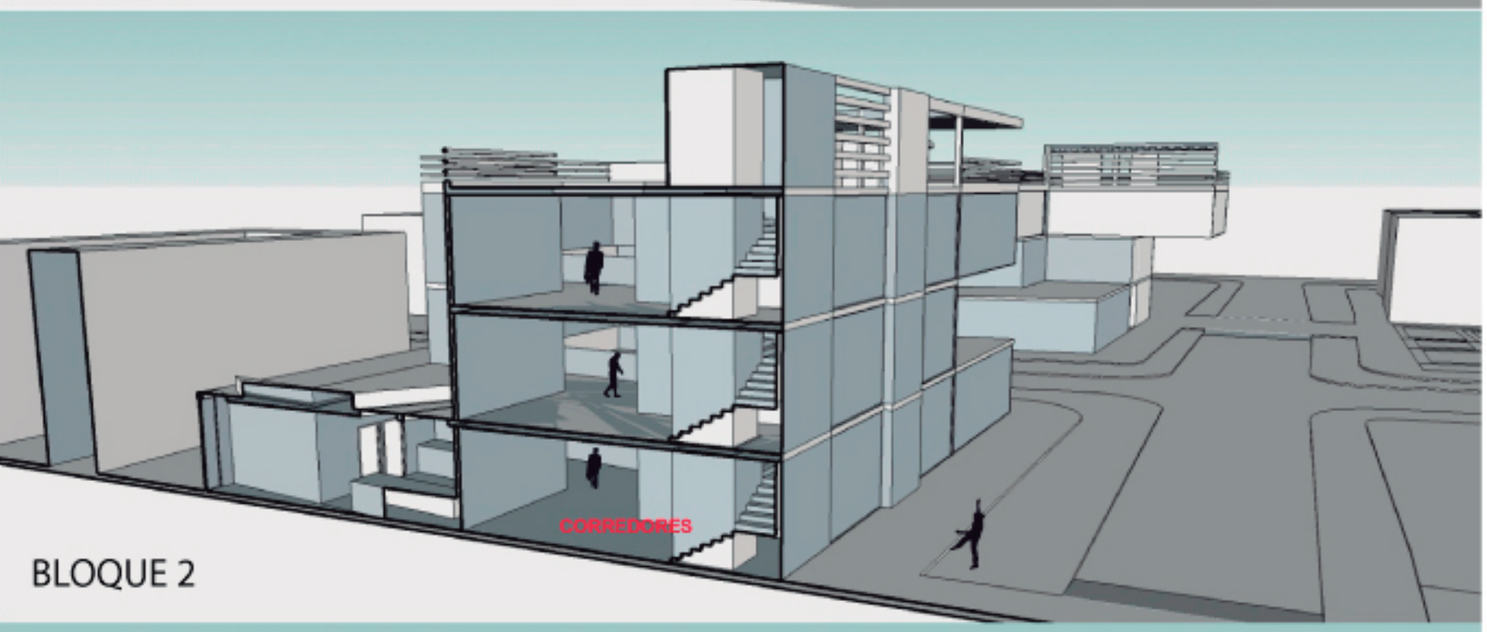

BLOQUE 2

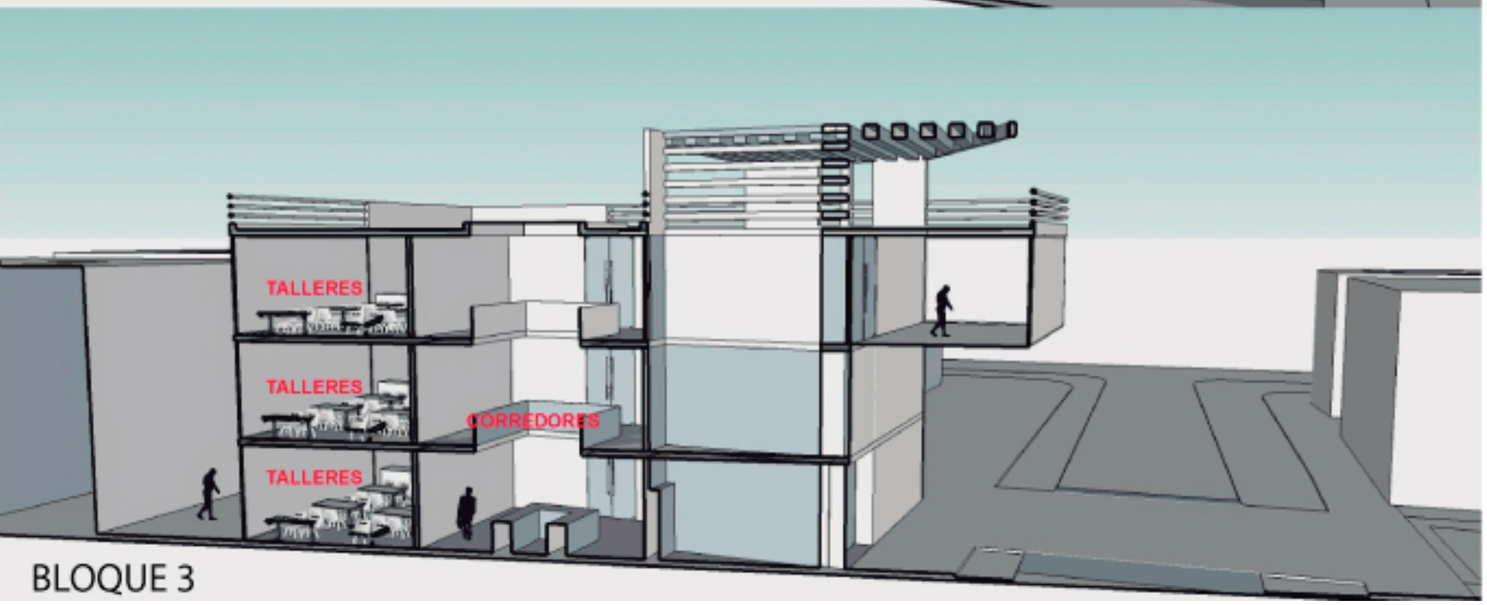

BLOQUE 3

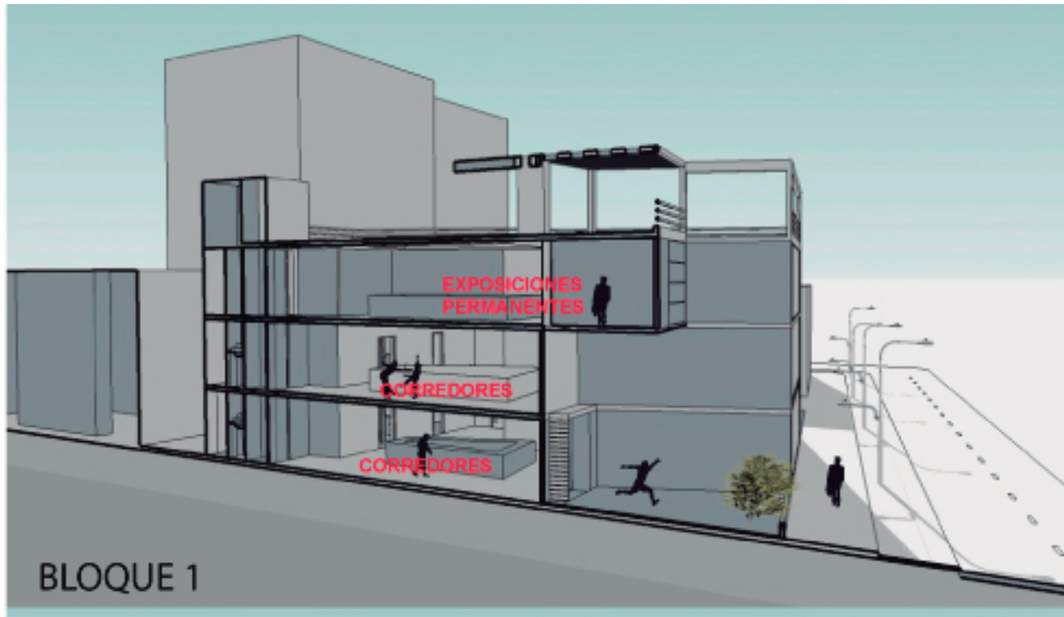

BLOQUE 1

BLOQUE 2

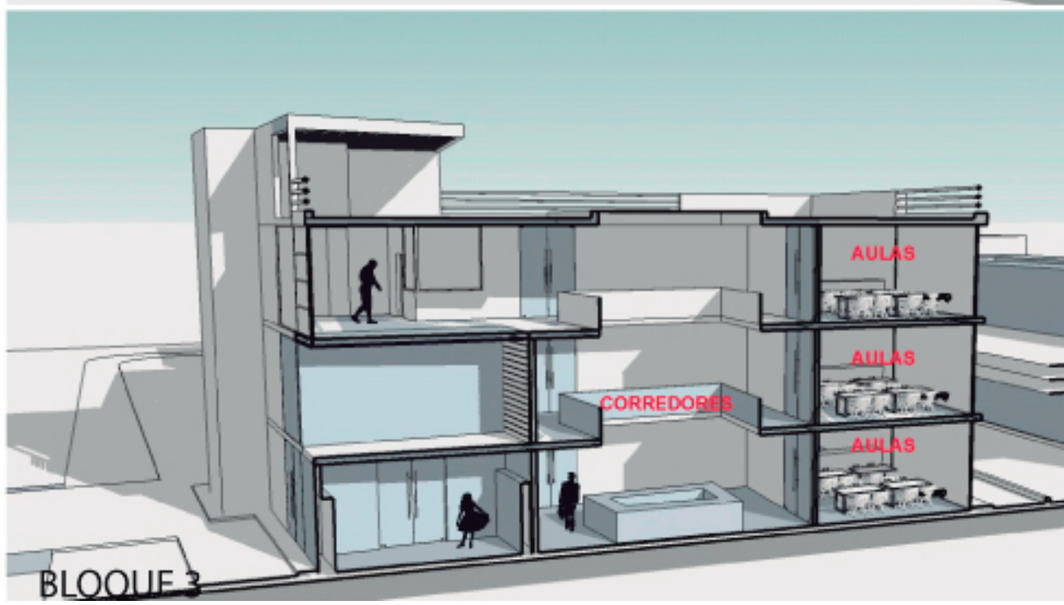

BLOQUE 3